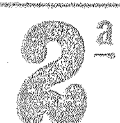

19861222

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.054 — AÑO XCIV — A 0,12 — Buenos Aires, lunes 22 de diciembre de 1986


2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.012

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3932
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

TEXPAREY TEXTIL
SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 122 de fecha 5|8|86 la Asamblea Extraordinaria del 29.5.86 dispuso aumentar el capital social y la reforma parcial del estatuto social y fijar el domicilio social en la calle Sanchez de Bustamante 233, piso 3, Depto. "A", Capital; Capital Social de australes 16 a 21.000 australes integrados en dinero efectivo. — Artículo 4º: El Capital Social es de 21.000 australes representados en acciones escriturales de un voto; valor un austral cada una.

La Autorizada.

A 6.40 — Nº 98.013

LABORATORIOS DR. GADOR Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 23 de abril de 1986, que fuera protocolizada por escritura pública Nº 247 de fecha 6 de junio de 1986, pasada por ante el escribano Dr. Alvaro Gutiérrez Zaldivar, titular del registro Nº 374, se resolvió aumentar el Capital Social de la suma de A 140.402 (australes ciento cuarenta mil cuatrocientos dos) a la suma de A 1.000.000 (australes un millón) y que por Asamblea General Extraordinaria Unánime también del 23 de abril de 1986, protocolizada conjuntamente con el acta anterior se resolvió reformar el estatuto social en sus artículos cuarto, quinto y noveno, los que en lo sucesivo quedarán redactados en los siguientes términos: Artículo cuarto: El Capital Social es de australes 1.000.000 (australes un millón) representado por 1.000.000 (un millón) de acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1.— (australes uno) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — La Asamblea que decida el aumento del Capital podrá delegar en el Directorio la época, la emisión, forma y condiciones de pago. — La resolución de la Asamblea se elevará a escritura pública abonándose en este acto el impuesto fiscal correspondiente, debiéndose practicar las publicaciones e inscripciones que correspondan. No podrán emitir nuevas acciones mientras las precedentes de igual clase no hayan sido suscriptas e integradas en un 25 % como mínimo. — Artículo quinto: Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas. — Estas últimas tendrán derecho a un dividendo fijo de hasta el doce por ciento, acumulativo o no, con participación adicional o no, hasta paripassu con las acciones ordinarias, según lo resuelva la Asamblea de Accionistas. — Las acciones se emitirán con las características de nominativas no endosables, pudiendo ser emitidas con distintas características de nominativas no endosables, pudiendo ser emitidas con distintas características si la legislación vigente así lo permite y así lo resuelve la Asamblea de Accionistas. — Artículo noveno: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de cuatro un máximo de doce, con mandato por un año, pudiendo ser reelectos indefinidamente. — La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Cada director deberá depositar como garantía de su gestión la suma de A 100,— (australes cien), o su equivalente en títulos y o acciones de otra sociedad cotizadas en Bolsa.

El Escribano.

A 31,20 — Nº 98.017

OILFIELD
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escrituras públicas Nros. 45 y 95 de fechas 25|3|86 y 16|6|86, quedo constituida la sociedad OILFIELD S.A. — Socios: Pedro Juan Tischik, argentino, comerciante, casado, 37 años de edad, L.E. Nº 4.615.585, domiciliado en calle Ituzaingó 4049, Lanús Este, provincia de Buenos Aires; Jorge Horacio Fiedotin, argentino, soltero, comerciante, 42 años de edad, L.E. 4.432.113, domiciliado en calle Cuba 2133, 2º piso, Depto. "B", Capital Federal; Esteban Aurelio Leone, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.866.094, 48 años de edad, domiciliado en calle Mitre 1634, Adrogué, provincia de Buenos Aires, y Mario Adrián Rodríguez, argentino, casado, comerciante, 38 años de edad D.N.I. 7.791.077, domiciliado en la calle Garay 1225, Temperley, provincia de Buenos Aires. — Adoptan sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por la Resolución General Nº 6, fecha 18.6.1985, de la Inspección General de Personas Jurídicas, con prescindencia de síndico a saber: 1º) a) La denominación de la sociedad OILFIELD S.A. — Tendrá su domicilio en la calle Carabelas 221, 6º piso, departamento "E". — Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) Comercial: compra y venta de bienes inmuebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, referidos a maquinarias relacionadas con explotaciones petrolíferas, petroquímicas y siderúrgicas. — b) Industrial: mediante la fabricación de productos y reparación de maquinarias referidas a la elaboración e industrialización de toda clase de productos destinados a explotación petrolífera y a las industrias petroquímica, química, siderúrgica, del aluminio, minera y vial entre otras. — c) Importación y exportación: mediante la importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y primas y productos elaborados o no, como así también en lo referente a maquinarias relacionadas con explotaciones petrolíferas, petroquímicas y siderúrgicas. — d) Financieras: mediante toda clase de financiaciones, mediante aportes e inversiones de capital a particulares y empresas, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta y permuta de títulos, acciones, debentures u otros valores mobiliarios, públicos y|o privados y papeles de crédito y|u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o de cualquier otra forma de las permitidas por la ley con expresa exclusión de las operaciones a que se refiere el artículo 93 de la Ley 11.672 y otras en las que se requiera concurso público. — 2º) El capital social es de australes veinte mil (A 20.000). — El cierre del ejercicio social será el 31 de diciembre de cada año. — El capital social está totalmente suscripto por los accionistas en la siguiente proporción: Pedro Juan Tischik, suscribe australes 5.000; Jorge Horacio Fiedotin, suscribe A 5.000; Esteban Aurelio Leone, suscribe A 5.000; Mario Adrián Rodríguez suscribe A 5.000, integrando los señores accionistas en dinero efectivo en este acto el 25 % de sus respectivas suscripciones, esto es la suma de australes 5.000. — 3º) Designación del Directorio: Presidente: Pedro Juan Tischik; Vicepresidente: Jorge Horacio Fiedotin; Director titular: Esteban Aurelio Leone; Director suplente: Mario Adrián Rodríguez.

El Presidente.

A 43,20 — Nº 98.020

VILATEX
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 2[illegible] 7|86 se protocolizó el acta de Asamblea del 25|11|85 de VILATEX S.A. en la que se resolvió aumentar el capital de australes 1.000 a A 100.000; fijar la fecha de cierre del ejercicio social en el 31 de octubre de cada año y reformar los artículos 4º, 5º y 11 del estatuto social.

La Autorizada.

A 4,80 — Nº 98.70[illegible]

TELMEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria del 7|11|1985, elevó el capital social, capitalizando el Revalúo Contable a ₳ 143.000, con lo cual se modifica el Art. Cuarto, así: El capital social es de ₳ 143.000, representado por acciones ordinarias al portador de v|n. un austral por acción, constituido por ciento cuarenta y tres mil acciones con derecho a un voto.

El Autorizado.

₳ 6,40 — Nº 96.736

HUENSI

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo Resolución Nº 1|86, Anexo II. Por escritura Nº 207, de fecha 28 de mayo de 1986 y escrito fijando sede social de la sociedad. Socios: los cónyuges en primeras nupcias, don Jorge Julio Palma, argentino, casado, domiciliado en la calle Maipú 942, piso 24, de esta ciudad, Libreta de Enrolamiento número 5.407.614, abogado, nacido el 23 de setiembre de 1948, y doña María Dolores Segovia Pando de Palma, argentina, casada, domiciliada en la calle Maipú 942, piso 24, de esta Capital, Documento Nacional de Identidad Nº 10.794.362, ama de casa, nacida el 9 de agosto de 1948. Denominación: HUENSI S. A. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, avícolas, frutícolas, de propiedad de la sociedad o de terceras personas. — b) Inmobiliarias: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria de inmuebles urbanos y rurales A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El capital social se fija en la suma de tres mil australes. Administración: Directorio: De 1 a 5 miembros con mandato por dos años. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio. Presidenta: María Dolores Segovia Pando de Palma. Director suplente: Jorge Julio Palma. La sociedad fija su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Maipú 942, piso 24.

El Escribano.

₳ 28 — Nº 96.750

DEPOSITOS FALCON

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 30 de diciembre de 1985, los accionistas resolvieron: 1) Aumentar el capital social en la suma de ₳ 89.999,55, con lo que el capital social queda elevado a la suma ₳ 90.000, en 90.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y por valor de un austral cada una; y reformar los estatutos sociales, adecuándolos a la Ley 19.550, conforme a lo siguiente: Instrumento de Constitución: Escritura del 8|1|86. — Denominación: DEPOSITOS FALCON SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL. — Domicilio: Ramón L. Falcón 6449, Capital. — Duración: 99 años desde el 31|8|69 — Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, mandatos, comisiones, representaciones, depósitos de mercaderías vinculadas a la industria metalúrgica; b) Industriales: Manufactura y|o transformación, industrialización de materiales vinculados al objeto social. Directorio: Estará integrado por dos o más Directores suplentes por Asamblea de accionistas, la que fijará el número de Directores y el término de su mandato, pudiendo ser reelegibles. La sociedad podrá prescindir de la sindicatura, en un todo a lo dispuesto en la última parte del artículo 284 de la Ley 19.550.

El Escribano.

₳ 16 — Nº 96.889

KO é HO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 23 de julio de 1986, se constituyó la sociedad "KO é HO SOCIEDAD ANONIMA", Socios: Young Ko, casado, argentino naturalizado, nacido el 8|1|54, comerciante, D.N.I. 18.606.579, y Sun Pil Ho, soltero, coreano, nacido el 13|2|61, comerciante, D.N.I. 92.329.290, ambos domiciliados en Boyacá 95, Cap. Fed. Sede social: Rivadavia 2059, Cap. Fed. Objeto: Exportación e importación. La exportación y|o importación, comercialización y distribución por mayor o menor de mercaderías en general. Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general y financiera; la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores y la participación en sociedades por acciones, creadas o a crearse, con el alcance y limitaciones del artículo 31 de la Ley número 19.550. La financiación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales, constituirse en acreedora prendaria, suministrar capitales a empresas constituidas o a constituirse. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital social es de 20.000 australes. El ejercicio social cierra el 30|7 de cada año. Duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Young Ko; vicepresidente: Sun Pil Ho; director suplente: Min Hong Park.

El Apoderado.

₳ 20,80 — Nº 96.704

BAFOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 11 de agosto de 1986, se constituyó la sociedad "BAFOR S.A.". — Socios: Ricardo Herman Barbenza, casado, argentino, de 63 años, Dr. en Ciencias Económicas, L.E. 1.675.377, domiciliado en Tinogasta 3055, Cap. Fed.; Juan Carlos Rocca, casado, argentino, de 58 años, ingeniero civil, L.E. 4.339.431, domiciliado en Talcahuano 1300, Cap. Fed.; Roberto Herman Barbenza, soltero, argentino, de 28 años, contador público, D.N.I. 12.012.385, domiciliado en Tinogasta 3055, Cap. Féd, y Carlos Forlano, casado, argentino, de 33 años, empresario, D.N.I. 10.704.984, domiciliado en Ciudad de La Paz 1392, Cap. Fed — Sede social: Corrientes 531, piso 8º, Cap. Fed. — Duración desde noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Agentes de Mercado abierto, conforme a las normas de la Ley 17.811 y las resoluciones números 62|81 y 83|83 de la Comisión Nacional de Valores y a las que en el futuro dicte, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general, intermediando en la oferta pública de títulos valores, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. — Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados y otorgamiento de créditos, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento; se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos; queda aclarado que los servicios técnicos y|o profesionales en los casos que así lo exija la ley, serán prestados por profesionales debidamente matriculados. — Capital social es de 100.000 australes, representado por acciones nominativas no endosables de 100 australes cada una. — Administración a cargo de 2 a 7 miembros con mandato por año. — Representación legal y el uso de la firma social corresponderá al presidente o al vicepresidente indistintamente. El ejercicio social cierra 30|6 de cada año. — Presidente: Roberto Herman Barbenza; vicepresidente: Carlos Forlano; director suplente: Ricardo Herman Barbenza.

El Autorizado.

₳ 32,80 — Nº 96.708

LAVANESSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 21 de agosto de 1986, se constituyó la sociedad LAVANESSA S. A. — Socios: Antonio Sergio Smolje, soltero, argentino, nacido el 29|9|34, L. E. Nº 4.839.463, industrial, domiciliado en Costa Rica 258, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. — Marcelo Oscar Toglia, casado, argentino, nacido el 6|3|57, D. N. I. Nº 12.784.197, comerciante, domiciliado en Alem Norte 1141, Burzaco, Provincia de Buenos Aires. — Alberto Manuel López, casado, argentino, nacido el 24|3|31. L. E. Nº 4.801.210, comerciante, domiciliado en Pasaje Bermejo 654, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. — Sede Social: Reconquista 645, Capital Federal. — Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícola-ganaderas propias o ajenas, forestales y avícolas; cría de ganado de todo tipo y especie, explotación e invernaderos y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra y venta de haciendas, cereales y productos de granja, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio y|o envase de sus productos y subproductos; forestación y venta de productos forestales. — Administración de establecimientos agrícola ganaderos, granjas y explotaciones forestales, aparcerías medierías, representaciones, comisiones y consignaciones. — Exportadora: Mediante la exportación de frutos y productos agropecuarios primarios y|o elaborados. — Importadora: Mediante la importación de máquinas, equipos y herramientas para el agro, fertilizantes y animales de pedigrées de cualquier raza o clase, así como todo tipo de semillas, para su utilización, venta, distribución y consignación. — Forestación y reforestación en cualquier precio, sean éstos de propiedad de la sociedad o ajenos; pudiendo realizar aquella para sí, para terceros, asociada a terceros o dando participación a éstos. — Capital Social es de 3.600 australes. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Duración: Es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: A cargo de uno a cinco miembros con mandato por dos años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Presidente: Antonio Sergio Smolje. — Vicepresidente: Marcelo Oscar Toglia. — Director Suplente: Alberto Manuel López.

El Autorizado.

₳ [illegible] — Nº 96.709

LABORATORIOS LANDO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Escritura de fecha 5 de setiembre de 1983. — Acta de Asamblea General Extraordinaria 22, de fecha 7 de julio de 1983, unánime, aumento de capital y reforma de estatuto de LABORATORIOS LANDO, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL. — Artículo Cuarto: El capital social es de pesos argentinos 720.000 (setecientos veinte mil pesos argentinos), se complementan por escrituras de fechas 4 de febrero de 1986, 17 de julio de 1985 y 7 de agosto de 1986.

El Apoderado.

₳ 5,90 — Nº 96.713

SOFRAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Christian Antoine Bernard Jacquet, francés, casado, comerciante, 48 años, C. I. Nº 11.470.435, — Margarethe Engeringh de Jacquet, holandesa, casada, comerciante, de 39 años, D. N. I. número 92.463.439, domiciliados en Avenida Las Heras 1588, de Martínez, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura de fecha 12 de agosto de 1986, — 3º) SOFRAR S. A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Uruguay 489, piso 4º. — 5º) La fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación y representación de materiales para la elaboración, de envases, equipos de envasado, materias primas, productos, subproductos niureorganismo, envasados para la industria alimenticia y farmacéutica. — 6º) Noventa y nueve años desde, la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (Ⅰ). — 7º) Capitales de australes: 3.000 (tres mil australes). — 8º) Directorio: De uno a cinco miembros titulares, con mandatos de dos años. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Christian Antoine Bernard Jacquet. — Vicepresidenta: Margarethe Engeringh de Jacquet. — Síndico Titular: Gustavo Aldo Izcovich y como Síndico Suplente: Carlos Izcovich.

El Apoderado.

₳ 15,20 — Nº 96.714

ONI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 308 otorgada el 30|7|86 al Fº 929 del Reg. 217 de Capital Federal, Miguel Angel Alesandro; divorciado; argentino; nacido el 18|7|50; D.N.I. Nº 8.316.892; contador público: domiciliado en Esmeralda 1056, 1º M; Enrique Víctor Sirota; casado; argentino; nacido el 9|7|53; D.N.I. número 10.996.188; contador público; domiciliado en Humahuaca 4689, 8º 23; y Mario Oven: casado; yugoslavo; nacido el 26|3|44; C.I. provincia de Buenos Aires Nº 2.260.921; comerciante; domiciliado en Avda. Crovara 2391, 1º 3, La Tablada, provincia de Buenos Aires, constituyeron la sociedad ONI S.A. con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Plazo de duración: 90 años a contar desde inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tiene por objeto dedicarse a la importación y exportación de toda clase de bienes. — El capital es de 12.990 australes representado por 12.990 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral v|n. c|u, con derecho a un voto por acción. — La administración está a cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. — La representación corresponde a cualquiera de los directores en forma indistinta. Mientras la sociedad no esté comprendida en alguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la Ley 19.550 prescindirá de la sindicatura. En caso contrario la fiscalización estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que elegirá simultáneamente un suplente. — El ejercicio económico cierra el 31|12 de cada año. — Se designa presidente del directorio a Miguel Angel Alesandro. Vicepresidente: Enrique Víctor Sirota. Director titular: Mario Oven y suplente: Felisa Beatriz Marcovich de Sirota. Establecen la sede social en Castillo 379, 1er. piso, Dpto. 3, Capital Federal.

El Escribano.

₳ 20,- — Nº 96.756

HANTON TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo Resolución General 1|86 Anexo II. Constitución. Socios: Sabrina Graciel Rinaldi; argentina; soltera; 27 años; psicóloga; D.N.I. número 13.245.698; domiciliada en Paraná Nº 608, 5º piso, Dpto. 12, Capital Federal; María Hortensia Aguirre Oyarzún de Jaccachoury; chilena; viuda; 64 años; comerciante; C.I.P.F. Nº 5.518.023; domiciliada en Libertad 1583, piso 3º E, Capital Federal; y Miguel Pedro Hernáez; argentino; soltero; 45 años; comerciante; C.I.P.F. Nº 7.189.738; domiciliado en Estomba 2276, Capital Federal. — I) La sociedad se denomina HANTON TRAVEL S.A. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — II) Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación de una empresa de viajes y turismo realizando para sus propios clientes, para otras agencias del país o del exterior o para terceros las siguientes actividades en el territorio nacional en forma permanente, transitoria o accidental: a) Realizar las actividades establecidas en la Ley 18.829 y decreto reglamentario 2.182 y las disposiciones legales que en el futuro las modifiquen y|o regulen las actividades turísticas desarrollando los siguientes actos: b) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. c) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. d) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares; con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a "forfait" en el país o en el extranjero. e) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. f) Representación de otras agencias de turismo; operadores terrestres y representación hotelera tanto nacionales como extranjeras, con el fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. g) Realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, tales como: 1) La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros. 2) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. 3) Los despachos de aduana, en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados 4) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. 5) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. A tal fin la empresa podrá realizar todas las operaciones y|o actos necesarios de índole comercial, inmobiliaria y|o financiera, inherente a su actividad turística y cumplir mandatos y comisiones vinculados a sus operaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — III) Capital: Australes 3 000 — Cuarto. Cierre del ejercicio social: 31|12 de cada año. — IV) Presidente: Sabrina Graciela Rinaldi. Vicepresidenta: María Hortensia Haydeé Aguirre Oyarzún de Jaccachoury. Director suplente: Miguel Pedro Hernáez. — VI) Sede social: Leandro N. Alem 592, 7º piso, Capital.

La Escribana.

₳ 44,- — Nº 96.773

HEUSER & DUPUY ELECTRONICS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 15|5|86 se protocolizó el acta de Asamblea del 11|4|86 de HEUSER & DUPUY ELECTRONICS S.A. en la que se resolvió aumentar el capital de ₳ 400 hasta australes 15.000 y reformar los artículos 4º y 5º del Estatuto Social.

La Autorizada.

₳ 3,20 — Nº 96.7[illegible]

MARILU

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que por escritura Nº 188 otorgada el 13|5|86 al Folio 432 929 del Reg. 217 de Capital Federal, se protocolizó el acta de la asamblea General Extraordinaria del 21|4|86 que reformó totalmente el Estatuto de de la sociedad MARILU SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, tiene por objeto la fabricación, confección, compra, venta, distribución, importación y exportación e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de artículos para modas; indumentaria; materias primas; mercaderías y productos textiles. El capital es de cien australes, representado por 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral v|n c|u con derecho a un voto por acción. — La administración está a cargo de un directorio compuesto de 2 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. — La representación legal corresponde al presidente y al vicepresidente del Directorio en forma indistinta. Mientras la sociedad no esté comprendida en alguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la Ley Nº 19.550 prescindirá de la sindicatura. En caso contrario la fiscalización estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea la que elegirá simultáneamente un suplente. — El ejercicio económico cierra el 31-1 de cada año. — La sede social se fija en Florida 772 y 744, Capital Federal.

El Escribano.
A 15,20 — Nº 96.753

HOWE BAKER
DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que mediante escritura Nº 172 otorgada el 22|4|86 por ante adscripto al Registro Notarial Nº 246 de la Capital Federal se protocolizaron las siguientes resoluciones adoptadas por la asamblea unánime del 3|2|86: a) Aumento del capital social de Australes 15 a Australes 42.000 integrándose este incremento de Australes 41.985 con aportes en efectivo por Australes 22, capitalización de deuda con Howe Baker Engineers Inc. de Australes 292,90 de cuyo importe Australes 274,90 ingresan como prima de emisión en los términos del Art. 202 de la Ley Nº 19.550, pago de dividendo en acciones por Australes 21.933,78 y capitalización de Australes 19.931,23, provenientes de la cuenta "Ajuste del Capital". — b) Modificación de los artículos 4º, 5º y 9º del estatuto social a tenor de los textos que se transcriben a continuación: Art. 4º: El capital social es de Australes 42.000 representado por 420 acciones de Australes 100 (cien Australes) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550. Todos los aumentos de capital se elevarán a escritura pública en cuya oportunidad deberá pagarse el respectivo impuesto de sellos. — Art. 5º: Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Art. 9º: Cada director depositará en la caja social la cantidad de Australes 200 o títulos nacionales por igual valor nominal en concepto de garantía del correcto desempeño de su mandato. — c) Emisión de 420 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto, valor nominal Australes 100 cada una, de cuyo total de Australes 42.000 se afectarán Australes 15 al reemplazo y canje de los títulos actualmente en circulación y el saldo de Australes 41.985 a cubrir el aumento de capital antedicho. — d) Otorgamiento al directorio de amplias facultades para materializar el reemplazo y canje de acciones mencionados en el apartado precedente de manera tal que el accionista extranjero Howe Baker Engineers Inc. mantenga su participación del 45 por ciento y los demás accionistas, todos ellos residentes en la República Argentina, del 55 por ciento restante.

El Apoderado.
A 23,20 — Nº 97.898

LEVITAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo, Anexo II, Resolución I de Inspección General de Personas Jurídicas, del 1º-4-86: 1) Ernesto Luis Real; nacido el 24|1|1923; argentino; casado; L.E. Nº 3.243.475; ingeniero; domiciliado en Teniente General Perón Nº 4083, 6º 13, Capital Federal; Juan José Cordera; nacido el 11|6|1940; argentino; casado; L.E. Nº 4.315.330; arquitecto; domiciliado en Congreso 1174, Haedo, Buenos Aires; Gregorio Norberto Rabinovitz; nacido el 18|1|1937; argentino; L.E. Nº 4.272.967; casado; ingeniero; domiciliado en Pueyrredón 468, 4º 19, Capital Federal; Héctor Carlos Angeli; nacido el 29|7|1939; argentino; L.E. Nº 4.293.400; casado; maestro mayor de obras; domiciliado en Pueyrredón 468, 4º Capital Federal. — 2º) 19|6|86. — 3º) LEVITAN S.A. — 4º) Avda. Pueyrredón 490, 8º 53, Capital Federal. — 5º) Objeto: Proyecto, dirección, construcción, instalación, montaje, mantenimiento y refacción de obras civiles, viales o industriales, privadas y públicas; compra-venta y alquiler de inmuebles para esa finalidad. — 6º) Tres mil Australes. — 7º) Directorio: Presidente: Ernesto Luis Real. Vicepresidente: Héctor Carlos Angeli. Director titular: Juan José Cordera. Directores suplentes: Federico Nieves y Gregorio Norberto Rabinovitz. — 8º) 31 de julio de cada año. — 9º) La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
A 15,20 — Nº 97.891

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LATINCINE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Alberto Luis Basail, argentino, nac. 2|10|33, empresario, L. E. Nº 4.263.883, dom. Juncal 3001, 7º "B", Capital, y José María Pagazaurtundua, argentino, casado, empresario, nac. 30|12|43, L. E. número 7.677.278, dom. Guatemala 5167, Capital. — Denominación: LATINCINE S. R. L. — Plazo: 99 años, desde la inscripción. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, la producción y realización de películas de corto y largometraje, filmes publicitarios, video y todo tipo de material fílmico o grabado destinado a la actividad cinematográfica, radial, televisiva o de reproducción. Asimismo la compra, venta y distribución de materiales de la misma índole producido por terceros y comercialización de los producidos por la sociedad. b) Construcción, arrendamiento de locales, estudios o los ámbitos necesarios para la producción cinematográfica, radial, televisiva. c) Importación y exportación de materiales o productos relacionados con el objeto comercial descripto. — Capital: A 500, dividido en 500 cuotas de un austral, valor nominal, totalmente suscriptas de la siguiente forma: El señor Alberto Luis Basail, 250 cuotas, y el señor José María Pagazaurtundúa, 250 cuotas. Se integran en un 25 % en efectivo. — Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. — Plazo: 99 años. — Gerentes: Todos los socios. — Dom. social: Guatemala 5167. — Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
A 16,80 — Nº 93.944

MAT - QUIM

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, se hace saber: 1º) María Selva González Distacio, paraguaya, nacida el 11|11|1949, casada, comerciante, D. N. I. número 92.007.390, domiciliada en Pumacahua 33, piso 12 "C", de Capital Federal, y María Estela Benítez, argentina, nacida el 17-4-1952, casada, comerciante, L. C. número 10.360.039, domiciliada en Ugarte 3133, piso 2º "A", de Capital Federal. — 2º) Escritura de fecha 22-8-1986. — 3º) MAT-QUIM S. R. L. — 4º) Agrelo 3625, piso 3º "B", de Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto la comercialización, compra, venta, distribución, consignación de todo tipo de productos químicos, de materiales y aparatos y laboratorios y reactivos analíticos, todo con relación a la química industrial, y a su vez material de vidrio, equipos y reactivos analíticos para laboratorios industriales y bioquímicos. — 6º) 20 años, contados a partir del 22|8|1986. — 7º) A 6.000. — 8º) y 9º) La gerencia, representación legal y uso de la firma social está a cargo de las socias María Selva González Distacio y María Estela Benítez, en forma conjunta, por el término de 3 ejercicio. — 10) 30 de julio de cada año.

El Autorizado
A 12,80 — Nº 93.971

C. I. CONSULTORES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura pública del 26|3|86 se constituyó C. I. CONSULTORES S. R. L. — Socios: Los cónyuges en 1ª nupcias Horacio Cayetano Granitto, argentino, 35 años, L. E. Nº 8.497.323, comerciante, y María Cristina Quintás de Granitto, argentina, 35 años, L. C. Nº 5.961.497 comerciante, domiciliados en Beruti 3533, piso 14 "B", Ciudad de Buenos Aires, y los cónyuges en 1ª nupcias Carlos Hugo Landi, argentino, 41 años, L. E. número 4.518.293, comerciante, y Teresa Enterrios de Landi, española, 39 años, C. I. P. F. Nº 5.951.015, comerciante, domiciliados en Balgorria 3741, Ciudad de Buenos Aires, y los cónyuges en 1ª nupcias Gustavo Alberto Lozada, argentino, 58 años, D. N. I. Nº 6.676.397, comerciante, y María Inés Baldassre de Lozada, argentina, 37 años, L. C. Nº 6.267.973, domiciliados en Av. Quintana 550, piso 6º "B", Ciudad de Buenos Aires. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — Sede: Pellegrini 763, piso 8º. — Plazo: 50 años, desde inscripción. — Capital: 3.000 australes, dividido en 300 cuotas de A 10. — Objeto: Poner a disposición de terceras partes, designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, exporación o establecimiento de que se trate. — Administración: A cargo de todos los socios como gerentes. — Representación Legal: Horacio Cayetano Granitto, Carlos Hugo Landi y Gustavo Alberto Lozada en forma indistinta y María Cristina Quintás en forma conjunta con los señores Lozada o Landi, Teresa Enterrios con uno de los señores Granitto o Lozada y María Inés Baldassarr, con uno de los señores Granitto o Landi. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
A 13,20 — Nº 97.720

MHB

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instr. priv. 20-3-36, se constituyó: MHB SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Claudia Liliana Singerman, arg., divorciada, abogada, 3-4-48, C.I. Pol. Fed. 5.188.001, Anasagasti 2033, 8º 15, Capital; Mariana Irene Singerman, arg., empleada, divorciada, 27-12-53, C.I. Policía Fed. ...442, Bustos 1006, 4º a, Capital. — Plazo: 20 años desde inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. — Objeto: Distribución, exportación, importación, consignación, representación y mandato de artículos de electricidad, electrodomésticos y electromecánicos; herramientas en general; ferretería industrial y naval, aparatos de medición y comunicación; artículos de limpieza y combustibles varios. — Capital: Australes 3.000. — Administración y Representación: A cargo de gerente en forma individual e indistinta. Gerente: Claudia Liliana Singerman. — Cierre de Ejercicio: 30 de agosto de cada año. — Sede Social: Zapiola 1748, 2º B, Capital Federal.

El Autorizado.
A 11,20 — Nº 93.756

RESTOBAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por Instr. priv. 3-7-86, se constituyó: RESTOBAR S.R.L. — Socios: Francisco Bernárdez Pérez, español, casado, comerciante, 13-1-47, C.I. Pol. Fed. 6.783.506, Gualeguay 353, Capital; Gerónimo López, arg., casado, comerciante, 11-5-50, D.N.I. 8.256.743, Paraguay 3078, 1º 4, Capital Federal. — Plazo: 20 años desde su inscrip. en el Registro Púb. de Comercio. — Objeto: Actividad gastronómica que comprende la elaboración mayorista y/o minorista de mercaderías, artículos y bebidas afines a dicho ramo, su comercialización. La explotación de restaurantes, bares, casas de comida, confiterías, cafeterías y kiosco. — Capital: Australes 2.000. — Administración y Representación: en forma individual e indistinta a cargo de los gerentes; Gerente: Francisco Bernárdez Pérez. — Cierre de ejercicio: 30 de junio. — Domicilio: Leandro N. Alem 673, Capital. — Por inst. priv. 5-8-86, Francisco Bernárdez Pérez, cede, vende y transfiere a Enrique Agustín Martín, arg., casado, comerciante, 1º-1-38, D.N.I. 10.401.111, Tte. Gral. Juan D. Perón 4281, 6º 41, Capital Federal, la cantidad de 2261 cuotas; se reforma la cláusula 4ª.

El Autorizado.
A 13,60 — Nº 93.768

MONTEPORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento: 26 de agosto de 1.86. — Constituyen: Miguel Angel Sena Mansilla, uruguayo, divorciado, nacido el 9.8.35, con C. I. Nº 4.225.436; Antonio Falduti, italiano, casado, nacido el 16.12.49, con C. I. Nº 6.332.553; Raúl Augusto Maglio argentino, casado, nacido el 6.6.55, con D. N. I. Nº 11.386.223; Fernando Alfredo Queija, argentino, casado, nacido el 21.3.46, con D. N. I. número 8.534.576, y Paco Eusebio Crena, argentino, casado, nacido el 6.10.24, con L. E. Nº 4.214.623 todos comerciantes y domiciliados en Rivadavia 7118, Capital. — Denominación: MONTEPORO S. R. L. — Domicilio: Salguero 2656, Capital. — Plazo de duración: 10 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tendrán por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, en el país o en el exterior: a) Comerciales: Instalación y explotación de panaderías, confiterías, casas de lunch, elaboración y venta de pan, sandwiches, productos de repostería, helados, galletas y galletitas en todas sus variedades; venta de bebidas alcohólicas o no; servicios de lunch, salones de fiestas, confiterías danzantes y shows; b) Importación y exportación; c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: ₳ 1.000. — Administración y Representación legal: A cargo de dos o más gerentes, socios o no, por el término de 10 años, actuando dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Gerentes: Miguel Angel Sena Mansilla Antonio Falduti y Fernando Alfredo Queija.

El Apoderado.
₳ 16,80 — Nº 97.714

ASIENTOS HIDRAULICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Socios: Alfredo Galdani, domiciliado en la calle Roque Pérez 3237, Capital Federal, argentino, casado, C.I. 3.437.562, nacido el 6 de enero de 1925, y Félix Hernández, domiciliado en la calle Roque Pérez 3237 de Capital Federal, argentino, casado, D. N.I. 3.020.962, nacido el 19 de febrero de 1921. — 2) Contrato Privado: 10.9.86. — 3) ASIENTOS HIDRAULICOS S.R.L. — 4) Roque Pérez 3237, planta baja, Capital Federal. — 5) Objeto: La explotación de un negocio de reparación y mantenimiento de asientos hidráulicos. — 6) Duración: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Australes 1.000. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los dos socios, quienes investirán el cargo de gerentes. El uso de la firma social es indistinta. — 9) Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Contador.
₳ 10,40 — Nº 96.909

TRACKING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Modelo: 1º) Luis Alberto Brusi, casado, argentino, nacido el 23 de octubre de 1956, D.N.I. 12.441.765, comerciante, Avda. Forest 626, piso 6º, B, Capital Federal; Julio Jorge Caraballeira, soltero, argentino, comerciante, nacido el 11 de febrero de 1956, Doc. Nac. Ident. 11.816.872, Santander 1277, piso 4º, C, Capital Federal; Alejandro Schmari, D.N.I. 12.012.267, empleado, nacido el 22 de enero de 1958, Elpidio González 2822, piso 3º A, Capital Federal. — 2º) 8 de agosto de 1986. — 3º) TRACKING S.R.L. — 4º) Ciudad de Bs. Aires, Avda. Alvarez Thomas 2945. — 5º) La venta, canje y/o alquiler de videocassettes, artículos electrónicos, computación y todos sus anexos y/o accesorios, así como también la importación y exportación de dichos objetos sociales. — 6º) Capital australes 6.000 (seis mil australes). — 7º) Diez años (10 años) desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8º) Por un año, asumen la calidad de Gerentes, con garantía individual australes 200; todos los socios. — 9º) Cierre del Ejercicio: El 31 de julio de cada año. — 10) Uso de la firma social: Individual para actos de administración y conjunta dos de ellos para actos de disposición.

El Apoderado.
₳ 16 — Nº 96.998

DINALAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Sara Marta Montenegro, argentina, nacida el 11 de enero de 1952, soltera, titular del Documento Nacional de Identidad número 10.327.281, comerciante, domiciliada en Federico Lacroze 2364, primer piso "B", de la Capital Federal; don Oscar Carmelo Máscolo, argentino, nacido el 22 de octubre de 1952, soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 10.610.274, comerciante, domiciliado en Salguero 723, segundo piso "B", de la Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución: 18 de agosto de 1986, por escritura número 543, pasada al folio 1.340 del Registro 212 de esta ciudad. — 3) Denominación: DINALAG S.R.L. — 4) Domicilio: 25 de Mayo 347, 3º piso, Oficinas 365/7, Capital Federal. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la compra, venta, construcción, refacción, subdivisiones, incluidas las comprendidas en la Ley Nº 13.512 y loteos de propiedades urbanas y rurales; la explotación agroforestal, la cría, engorde y faenamiento de animales; la importación y exportación. — 6) Plazo: Su duración es de 20 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de seis mil australes (₳ 6.000), dividido en seis mil (6.000) cuotas de un austral valor nominal cada una. — 8) Organo de Administración y Fiscalización: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — Se designa al primer Directorio: Se designa Gerente al señor Oscar Carmelo Máscolo. — 9) Cierre del Ejercicio: 20 de agosto de cada año.

El Abogado.
₳ 21,60 — Nº 97.848

SNOB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Diego Leandro Gómez Barletta, 21 años de edad, soltero, argentino, comerciante, C.I. 9.466.151, domiciliado en Zapiola 1699, piso 3º, Capital Federal; Susana Mirta Barletta, 44 años de edad, casada, argentina, comerciante, C.I. número 4.741.003, domiciliada en Zapiola 1699, piso 3º, Capital Federal. — Denominación Social: SNOB S.R.L. — Domicilio Social: Gualeguaychú 3814, Capital Federal. — Fecha Instrumento: 4|7|86. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: Producción, elaboración y fabricación de hilados y tejidos naturales y/o artificiales y/o sintéticos, y confecciones con ello en todas sus formas y derivaciones, ampliaciones, ramas y afines, fabricación de maquinarias para la industria textil. — Comercial: Comprar, vender, permutar, distribuir, ceder patentes de invenciones, marcas, modelos privilegios, concesiones e intervenir en licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos de hilados y tejidos naturales y/o artificiales y/o sintéticos y sus materias primas, y todo lo que se confecciona con ellos y de maquinarias textiles. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Capital Social: 2.000 australes, dividido en dos mil cuotas de un austral, valor nominal cada una. — Administración: Gerentes: Diego Leandro Gómez Barletta y Susana Mirta Barletta. — Plazo de Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Socio Gerente.
₳ 19,20 — Nº 97.870

CASA YURI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha Instrumento Privado: 16.7.86. — Roberto Mario Barderi, argentino, divorciado, comerciante, 46 años, L.E. número 4.380.656, Osvaldo Cruz 2121, Capital; Ezra Sielati Cohen, argentino, casado, comerciante, 51 años de edad, L. E. 4.180.086, Sarmiento 4289, piso 1º, Dpto. B, Capital. — Denominación: CASA YURI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Díaz Vélez 4308, Cap. — Duración: 50 años. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia a la explotación de Agencia de Lotería, Prode y La Quiniela, así como cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional. — Capital: ₳ 1.000. — Administración y Uso Firma Social: Todos los socios en forma indistinta. — Cierre Ejercicio: 31 de marzo.

El Autorizado.
₳ 8,80 — Nº 97.878

CASA ECHARRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha Instrumento: 5.8.86. — Sebastián Santos Echarri, argentino, casado, comerciante, 68 años, D.N.I. 0.432.831, César Díaz 4320, Capital; Jorge Adrián Echarri, argentino, casado, comerciante, 34 años, D.N.I. 10.284.388, J. G. Artigas 978, piso 6, Dpto. "A", Capital. — Denominación: CASA ECHARRI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Av. del Trabajo 3672, Capital. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia a la explotación de Agencia de Lotería, Prode y La Quiniela, así como cualquier otro juego que explote la Lotería Nacional. — Capital Social: ₳ 1.000. — Duración: 50 años. — Administración y Representación: Todos los socios Gerentes en forma indistinta. — Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.
₳ 8,80 — Nº 97.880

LIBRA SIEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por contrato privado del 11 de agosto de 1986, el socio Manuel Luis Mauriz, nacido el día 6 de octubre de 1946, español, C.I. 5.514.569, comerciante, casado, domiciliado en la calle Elpidio González 2832, Capital Federal, cede, vende y transfiere las cuotas que tenía en la sociedad al precio de ₳ 200, a la señora Olga Rosa Suárez, nacida el día 14 de junio de 1953, argentina, casada, D.N.I. 10.901.242, comerciante, domiciliada en la calle Adolfo Bellocq 4254, Olivos, Pcia. de Buenos Aires y que por contrato privado del 10 de setiembre de 1986, se reforma el contrato social designando como Gerentes a la socia Olga Rosa Suárez y al socio Jorge Domingo Spinosa, nacido el día 25 de setiembre de 1951, casado, comerciante, argentino, D.N.I. 10.256.041, domiciliado en la calle Adolfo Bellocq 4254, Olivos, Pcia. de Buenos Aires.

La Autorizada.
₳ 11,70 — Nº 97.830

AVENIDA DEL LIBERTADOR 901

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29.8.83, en AVENIDA DEL LIBERTADOR 901 S. R.L. se han celebrado las siguientes cesiones de cuotas, a saber: a) Roberto Rogelio Rodríguez, vende, cede y transfiere a favor de Abel Darío De Vera, las 12.000 cuotas que posee en dicha sociedad en la suma de ₳ 1.260. — b) José Alvarez y Gerónimo López, venden, ceden y transfieren las 1.400 cuotas que poseen en la socedad, en la siguiente proporción: 10.000 cuotas a Abel Darío De Vera; 2.000 cuotas a Gerónimo López y 2.000 cuotas a Isaac Busta en la suma de 1.470 australes. — c) José Basso, vende, cede y transfiere a Isaac Busta, 10.000 cuotas en la suma de ₳ 850. — d) Jaime Márquez, vende 2.000 cuotas de las 32.000 que posee en la sociedad a favor de Isaac Busta, en la suma de ₳ 170. — e) José Fernández García, vende 2.000 cuotas de las 32.000 que tiene en la sociedad en la siguiente proporción: 666 a Isaac Busta; 667 a Horacio Jorge Castro y 667 a Benedicto López Loureda, en la suma de ₳ 170. — El señor Jaime Márquez, renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad y se designa Gerente al señor Benedicto López Loureda, con la amplitud de facultades y limitación en cuanto al uso de la firma social y representación que resultan del Art. 5º del contrato social.

El Gerente.
₳ 14,40 — Nº 97.960

RIVADAVIA 1180

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jaime Márquez Moreira, español, casado, nacido el 20.12.27, C.I. 8.530.157, Asunción 2573, Capital; José Fernández García, español, casado, nacido el 11.11.27, C.I. 4.520.698, Simbrón 2890, Capital; Modesto Outón Abal, argentino naturalizado, casado, nacido el 4.1.30, L.E. Nº 4.207.550, Carlos Calvo 347, Capital; Roberto Avelino Piquero, argentino, casado, nacido el 20.11.22, C.I. 2.898.470, Monroe 4831, Capital; Fernando Luis Cotugno, argentino, casado, nacido el 22.1.52, D.N.I. 10.107.574, El Porvenir 2503, Santos Lugares y José Luis Márquez, naturalizado uruguayo, soltero, nacido el 13.9.39, C.I. 1.113.183, de la República Oriental del Uruguay, Avenida Belgrano 2008, de Montevideo, todos comerciantes. — 2) Escritura Pública del 1.8.86. — 3) RIVADAVIA 1180 S.R.L. — 4) Rivadavia 1180, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la explotación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de restaurante, confitería, despacho de bebidas y comestibles, helados, golosinas, pastelería, cervecería y sus anexos del ramo gastronómico. — 6) 20 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 4.000 australes. — 8)9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los señores Jaime Márquez Moreira, José Fernández García y Fernando Luis Cotugno, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad, quienes quedan designados Gerentes. — 10) 31 de julio de cada año.

El Apoderado.
₳ 16.— — Nº 97.901

YASMINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Ester Arditti, argentina, divorciada, 15.9.1948, comerciante, D.N.I. 5.891.463, Valentín Gómez 2776, piso 4º, "17", Capital Federal y Mabel Izon, argentina, divorciada, 26|1|1951, comerciante, D.N.I. 6.418.115, Sarandí 247, piso 3º, "G", Capital Federal. — 2) Contrato Modelo S.R.L. del 18.8|1986. — 3) YASMINE S.R.L. — Sarandí 247, piso 3º "G", Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la confección de prendas de vestir, compra, venta de productos elaborados y manufacturados, textiles y distribución de los mismos. — Importación y Exportación. — 6) 10 años. — 7) ₳ 2.000. — 8) Ester Arditti y Mabel Izon. — 9) 31 de agosto de cada año.

El Gerente.
₳ 9,60 — Nº 97.882

CENTRO DE REHABILITACION PRIVADA DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituyóse por contrato privado del 24.9|1985 y complementario del 5.5.1986. — Socias: Claudia Cristina Roselló, argentina, soltera, nacida 12.9|1959, kinesióloga, domicilio: Richieri 237, 8º piso "5", Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., D.N.I. Nº 13.652.920 y Silvia Graciela Morel, argentina, soltera, nacida 29.12.1958, kinesióloga, domicilio: 25 de Mayo 344, Ramos Mejía, Provincia de Bs. Aires, D. N.I. 12.894.152. — Denominación: CENTRO DE REHABILITACION PRIVADA DEL OESTE S.R.L. — Duración: 50 años, desde inscripción Reg. Púb. Com. — Objeto: Instalación, administración y explotación de establecimiento asistenciales destinados a preservar la salud de las personas, tratar de lograr su recuperación y rehabilitación integral en las especialidades de kinesiología, fisioterapia y gimnasia correctiva, cuyos servicios serán prestados por profesionales con título habilitante en la materia de acuerdo a las leyes y reglamentos en vigor y cuya dirección técnica será ejercida por un profesional médico. — Capital: 100 australes, dividido en 100 cuotas suscriptas en partes iguales. — Administración: Las dos socias como Gerentes con actuación y firma conjunta. — Balance: Al 30.6 de cada año. — Domicilio: Ambrosetti 560 3º "B" Capital.

El Autorizado.
₳ 16,80 — Nº 97.959

TAKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 15.8|1986. Contrato modelo. Socios. Carlos Alberto Sasso Brufau, uruguayo, casado, empleado, D.N.I. 92.214.703, nacido el 29.1.1931, domiciliado en Azcuénaga 1782, piso 8º "B", Capital, y Roberto Mario Sasso Brufau, uruguayo, casado, empleado, D.N.I. 92.221.203, nacido el 25.7.1940, domiciliado en Azcuénaga 1782, piso 8º "D", Cap. Denominación: TAKE S.R.L. — Domicilio social: Azcuénaga 1782, piso 8º "B", Capital Federal. — Plazo: 20 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, arrendamiento, explotación, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal; b) Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y locación de todo tipo de bienes elaborados y/o a elaborarse para la industria de la construcción. — Asimismo como el ejercicio de mandatos, consignaciones y la utilización y contratación de todo tipo de marcas y patentes relacionadas con el ramo citado; c) Construcción de edificios, obras viales, desagües y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, ya sea por contrato o administración. — Capital Social: Australes tres mil. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 20 ejercicios. — Se designa Gerente a Carlos Alberto Sasso Brufau. — Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Gestor.
₳ 16,80 — Nº 97.848

AGUILAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se avisa que por instrumento privado del 20.5.86, María Elena Rozic de López Sirito, cedió 1.100 cuotas sociales de valor nominal A 1 cada una de la Sociedad AGUILAR S. R. L. a favor de José María Díaz, español, casado comerciante, de 64 años de edad, C. I. P. F. número 8.299.901, domiciliado en Concepción Arenal 3664 Capital, Capital Federal.

El Abogado.

A 4 — Nº 97.711

GOMOWA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de constitución: 7.8.1986. — Socios: José Walter Peredo, boliviano, casado, C.I.P.F. 6.543.603, nacido el 19.3.1937, comerciante; María Beatriz Toscano, argentina, casada, L.C. 5.290.544, nacida el 21.1.1946, comerciante, y Carlos Alberto González, argentino, casado, L.E. 4.357.653, nacido el 21|11|1940, comerciante, todos domiciliados en Maipú 26, piso 16, Of. "A", Capital. — Denominación: GOMOWA S.R.L. — Domicilio Social: Maipú 26, piso 16, Of. "A", Capital Federal. — Plazo: 10 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La siguiente actividad: Elaboración de comidas y servicios gastronómicos, concesionaria de comedores, compra y venta de comestibles, bebidas, máquinas y hornos para la industria alimenticia, lavadero de ropa y afines: exportación e importación de mercaderías, representaciones del interior y exterior del país solicitar marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención y adquirirlas, venderlas, cederlas o permutarlas, recibir o dar en consignación máquinas, materiales, frutos y productos derivados de la explotación de la industria, concurrir a licitaciones públicas o privadas por cuenta propia o ajena, establecer sucursales, agencias, corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero. — Capital Social: Australes cinco mil. — Dirección y Administración: A cargo de los socios Gerentes quedando obligada la Sociedad con la firma conjunta de dos socios Gerentes, y durarán en su mandato dos ejercicios. Se designan gerentes a María Beatriz Toscano y Carlos Alberto González. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año, cerrando el primero el 31 de diciembre de 1986.

El Gestor.

A 16,80 — Nº 97.847

ESKABO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 497 del 21.8.86, en el Reg. 310 de Cap. Fed., don Humberto Sebastián Quattrin vende, cede y transfiere a doña Silvia Berta Wecker de Böge, casada en primeras nupcias, L.C. Nº 4.952.551, argentina, nacida el 22.7|44, comerciante, dom. en Hipólito Yrigoyen 4527, de Munro, Pcia. Bs. As., las cinco mil cuotas que tiene y le corresponde en el capital social de ESKABO S.R.L., transferencia de cuotas que se realiza por el precio de su v.n. o sea 5.000.000 de $ Ley 18.188, equivalente a A 0,50, renunciando asimismo al cargo de Gerente. — Y los señores Horst Böge y doña Silvia Berta Wecker de Böge, dejan prorrogado el plazo de duración de la soc. por el término de 20 años a contar del día de su vencimiento o sea el 17|4.90, en consecuencia el plazo de duración será de 20 años, a contar de la fecha de su inscripción. — Aumentan el capital en la suma de A 999 o sea hasta un total de A 1.000, que es suscripto por partes iguales por los socios e integrado en su 25 % en dinero efectivo. — Queda designada Gerente doña Silvia Berta Wecker de Böge, quien actuará en forma individual y con todas las facultades que surgen del contrato social, quedando vigente la designación de Gerente al señor Böge. — Como consecuencia de la cesión de cuotas, prórroga de duración y aumento del capital social dejan reformadas las cláusulas segunda y cuarta del contrato social, las que en el futuro serán del siguiente tenor: Segundo: La duración de la sociedad será de 30 años, a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C., o sea el 18.4.60, pudiendo disolverse con anticipación si así lo resolvieran por unanimidad los socios. — Cuarto: El capital social asciende a la suma de A 1.000, representado por 100 cuotas de A 10 v|n. c|u. suscriptas por los socios por partes iguales.

La Escribana.

A 24,80 — Nº 93.647

TRIAD

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La sociedad adopta el Contrato Modelo aprobado por la I.G.J. según R. número 6.83 y 6.85. — 1) Socios: Juan Carlos Gerlero, argentino, casado, comerciante, nacido el 24.11.1939, D.N.I. número 6.548.117, domiciliado en Roque Ferreyra 1077, Barrio Cerro de las Rosas, Córdoba y Jorge Adolfo Srur, argentino, soltero, empresario, nacido el 13.5.1942, D.N.I. 7.968.421, domiciliado en Arenales 1238, piso 9º "B", Capital Federal. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: Esc. Públicas Nros. 148 y 222 del 18.6.1986 y 11.8.86 pasadas ante el Reg. Nº 323 de Cap. Fed. a cargo del Esc. Norman J. Astuena. — 3) Denominación y Domicilio Social: TRIAD S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Arenales 1238, piso 9º, Capital Federal. — 4) Plazo de Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5) Objeto Social: La sociedad tiene por Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la provisión de productos, frutos y mercaderías de todo tipo a los Estados: Nacional, Provinciales o Municipales, ya sea por sí o por representación y/o distribución de terceros, mediante contratación directa, concursos de precios y/o licitaciones públicas o privadas. — 6) Capital Social: Mil australes, divididos en 1.000 cuotas de un austral valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Juan Carlos Gerlero, suscribe 500 cuotas y Jorge Adolfo Srur, suscribe 500 cuotas. — Las cuotas se integran en un cincuenta por ciento en dinero efectivo. — 7) Administración, Representación y Uso de la Firma Social: Estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — Gerentes: Juan Carlos Gerlero y Jorge Adolfo Srur. — 8) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana.

A 23,20 — Nº 93.650

HALL OF JEANS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Héctor Luis Emanuele, argentino, casado, comerciante, D.N.I. número 10.248.351, dom. Condarco 2833, Cap., nac. 13.12.51 y Luis Alfredo Terramagra, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.449.235, dom. en Ciudad de La Paz 1565, 3º "A", nac. 7|1|45. — Nombre: HALL OF JEANS S.R.L. — Duración: 10 años, desde la inscripción. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a) Mediante la producción, transformación, fabricación de productos y subproductos derivados de la industria textil, la elaboración de artículos y prendas de vestir de cualquier clase de materia prima, tejidos de algodón, seda, rayón, u otras fibras de cualquier naturaleza. — b) La compra, venta, importación y exportación de materias primas y productos elaborados y semielaborados vinculados a la industria textil y en forma especial ropa e indumentaria de todo tipo incluida la deportiva, prendas de jean y cualquier otra vestimenta de uso masculino o femenino, incluyendo además, todo tipo de calzado de cuero, lona o cualquier otro material, de vestir o deportivo. — c) Mediante la representación ejercer mandatos y servicios como la distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial relacionados con la industria textil, productos y subproductos derivados de ella y los demás incluidos en el objeto. — Capital: A 2.500, dividido en 2.500 cuotas de un austral valor nominal; totalmente suscriptas e integradas en un 25 % en efectivo. — El señor Héctor Luis Emanuele suscribe 1.250 cuotas y el señor Luis A. Terramagra, 1.250 cuotas. — Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 10 ejercicios. — Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Sede Social: Callao 1290, Cap. — Gerentes: Ambos socios.

El Abogado.

A 21,60 — Nº 93.687

SIMICRO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 23|7|1986. — Socios: Gregorio Oscar Aspis, argentino, nacido el 24|10|1945, casado, ingeniero, L.E. Nº 7.764.358, domiciliado en Honorio Pueyrredón 1261, piso 7º "B", Capital; y Sara Sandra Kaul, argentina, nacida el 10|8|1949, casada, comerciante, L.C. Nº 6.146.695, domiciliada en Honorio Pueyrredón 1261, piso 7º "B", Capital. — Denominación: SIMICRO S.R.L. — Domicilio Social: Esmeralda 574, Cap. Fed. — Plazo: 25 años a partir de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: La fabricación, reparación, compra, venta, locación, instalación, exportación e importación por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros de equipos y material electrónico de comunicaciones, telefonía, sistemas digitales, sistemas de video, de audiocomunicaciones, de computación, de control y seguridad automáticos y de sistemas de bioingeniería, pudiendo asimismo brindar asesoramiento y servicio de mantenimiento de los mismos. — Capital Social: australes diez mil. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad. — Se designan gerentes ambos socios. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gestor.

A 12,80 — Nº 93.070

DINAVAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Adalberto Németh, argentino naturalizado, casado, nacido el 19 de junio de 1924, ingeniero mecánico, L.E. Nº 5.177.637, Dardo Rocha 1827, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Esteban Adalberto Luis Németh, argentino naturalizado, divorciado, nacido el 1º de setiembre de 1945, técnico mecánico, D.N.I. Nº 10.629.754, Lavalle 1306, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y Juan Antonio Fernández Bedoya, argentino, casado, nacido el 3 de junio de 1952, maquinista naval, D.N.I. Nº 10.423.561, Avenida del Libertador 2491, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — 2) Instrumento privado del 15.8.86. — 3) DINAVAL S.R.L. — 4) 25 años desde su inscripción. — 5) Objeto: Fabricación, reparación, comercialización, importación y exportación de máquinas, motores y equipos navales y terrestres, sus accesorios y repuestos, así como a la realización de proyectos, asesoramiento técnico, dirección de obra y dirección ejecutiva de reparaciones, montajes e instalaciones de motores y equipos navales y terrestres, sus accesorios y repuestos. — 6) A 4.500. — 7) Representación legal a cargo de los señores Esteban Adalberto Luis Németh, Adalberto Németh y Juan Antonio Fernández Bedoya, en forma indistinta e individual por el término de tres años, siendo reelegibles. — 8) Ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año. — 9) Sede social, calle Perú 457, quinto piso "C", Capital.

El Escribano.

A 20,00 — Nº 98.077

PIZZA CERO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado del 30 de enero de 1986, Miguel Angel González García, 48 años, soltero, español, comerciante, domiciliado en Teodoro García 1750, piso 4º B, Capital, C.I. Nº 7.221.298, realiza la cesión y transferencia de 80.000 cuotas sociales (con un valor nominal unitario de A 0.001), que constituyen toda su participación en PIZZA CERO S.R.L., con domicilio legal en Cerviño 3701, Capital. Los señores cesionarios son: Jorge González, 32 años, casado, argentino, ingeniero, domiciliado en Apda. Figueroa Alcorta 7184 6º piso D, Capital, con D.N.I. Nº 10.795.917, quien adquiere 21.334 cuotas, por un valor nominal de A 21.334; Jorge Alberto González, 30 años, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Luis María Campos 1245 piso 1º B, Capital, y D.N.I. Nº 11.286.121, que adquiere 21.333 cuotas por un valor nominal de A 21,333; y Gabriel Blanco, 23 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Avda. del Libertador 3169, piso 5º B, Capital, que adquiere la cantidad de 37.333 cuotas, por un valor nominal de A 37.333. — La cesión se efectúa por un precio total de australes mil seiscientos (A 1.600).

El Autorizado.

A 13,60 — Nº 97.923

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a JOSEFA CARMEN SERREZUELA, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Serrezuela, Josefa Carmen s|Ausencia con presunción de fallecimiento", en el término de cinco días, a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, para que la represente. — El presente edicto deberá publicarse una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1986. — El Secretario.

A 4,95 — e.22|12 Nº 96.582 v.22|12|86

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por seis meses a DIANA CRISTINA RAMOS de VERA GONZALEZ y a EUSEBIO AURELIO VERA GONZALEZ, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Ramos de Vera González, Diana C. y otro s|Aus. con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes y durante seis meses.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986. — Alberto Ugarte, secretario.

A 4,40 — e.22|12 Nº 98.161 v.22|12|86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezca don ONOFRE RAUL PEÑA a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio que por autorización para vender tramita por ante este Juzgado caratulado: Huertas de Peña, Nélida Regina c|Peña, Onofre Raúl s|Sumario. — Publíquense edictos durante dos días en los diarios Boletín Oficial y El Derecho. — Fdo.: Diego Norberto Quirno, juez.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1986. — Carlos A. Carranza Casares, secretario.

A 9,90 — e.22|12 Nº 10.471 v.23|12|86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por quince días a SILVIA ANGELICA CORAZZA de SANCHEZ, a fin de que comparezca a derecho en autos: "Corazza de Sánchez, Silvia Angélica s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese un día por mes durante seis meses consecutivos.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1986. — Víctor J. Marrodan Muñoz, secretario.

A 3,85 — e.22|12 Nº 98.218 v.22|12|86

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita a don JOSE PALERMO para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. — Publíquese una vez por mes durante 6 meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 14 de 1986. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

A 2,75 — e.22|12 Nº 5.299 v.22|12|86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza a doña MARIA TERESA PEYRI de ESQUEF, por el término de cinco días a presentarse a estar a derecho en el Expediente Peyrí, Antonio y otros s|Sucesiones. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1986. — Luis J. Carballido, secretario.

A 16,50 — e.22|12 Nº 173 v.26|12|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, a mi cargo interinamente, en los autos caratulados: "Uhrig, Carlos s|Ausencia con presunción de fallecimiento", que tramitan por ante el mismo cita y emplaza a CARLOS UHRIG por el término de seis meses a fin de que tome intervención en autos.

Publíquese por seis meses, uno por cada mes.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Félix G. de Igarzábal, secretario.

A 3,30 e. 22|12 Nº 94.569 v. 22|12|86

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Número 51, cita y emplaza al presunto ausente Don OSVALDO PLAUL para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en ejercicio y defensa de sus derechos, en autos caratulados: "Plaul, Osvaldo s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento". — El presente se publicará durante el término de seis meses, una vez por mes.

Buenos Aires, junio 4 de 1986. — Julio César Dávolos, secretario.

A 4.— e. 22|12 Nº 92.996 v. 22|12|86

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza al presunto ausente don ROBERTO FERNANDO LERTORA, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "Lertora, Roberto Fernando s|ausencia con presunción de fallecimiento".
El presente se publicará una vez por mes durante el término de seis meses.
Buenos Aires, 7 de julio de 1986. — María Isabel Di Filippo, secretaria.
A 3,50 e. 22|12 Nº 90.816 v. 22|12|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra SAVING TIME INTERNATIONAL S.R.L., Síndico: Constantino Palheiro, con domicilio en la calle Paraguay 729, piso 4º, Of. 15|16, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 13 de febrero de 1987. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará el día 22 de abril de 1987, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficases. — Intímese a la fallida y|o los administradores de la Sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. — Intímese también, para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. Martha M. Bellucci de Pasina, secretaria.
e. 22|12|86 Nº 3.236 v. 29|12|86.

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en los autos caratulados "Ascensores Camel S.R.L. s|Quiebra s|Inc. de Calificación de Conducta", se cita a los imputados ALADINO LAVEZZOLO y SUCESION DE MANUEL IGNACIO PEREZ, emplazándolos para que en el término de cinco días a contar de la última publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Tribunal - art. 95 LC. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1986. Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 22|12 Nº 3.237 v. 23|12|86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de LEVINT, SERGIO DARIO, Síndico, contador D. Néstor Rubén González, con domicilio en Lamadrid 1546, piso 4º "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de febrero de 1987. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el día 4 de junio de 1987, a las 10,00 horas. Se estima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. Eugenio Bavastro Modet, secretario
e. 22|12 Nº 3.238 v. 29|12|86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza a don JORGE ISIDRO CARRASCO PEREZ, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S.A. c|Carrasco Pérez Jorge Isidro y Otro s|Ejecutivo"... cítese por edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y El Eco Comercial a Jorge Isidro Carrasco Pérez a fin de que dentro del plazo de cinco días a contar desde la última publicación comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. — Firmado: Héctor J. Foiguel López, Juez".
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1986. — Emilio Perea, secretario.
A 5,50 e. 22|12 Nº 10.477 v. 22|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza a don PELAEZ RUBEN ANGEL, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S.A. c|Peláez Rubén Angel y Otro s|Ejecutivo"... cítese por edicto a Peláez Rubén Angel por un día en el Boletín Oficial y La Ley, a fin de que dentro del término de cinco días, se presente por sí, o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. — Fdo.: Héctor J. Foiguel López, Juez.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1986. — Emilio Perea, secretario.
A 4,40 e. 22|12 Nº 10.478 v. 22|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "Banco del Acuerdo S.A. c|Marzilli, José Eduardo y otro s|Ejecutivo". Expediente Número 46.478 se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por un día en el Boletín Oficial citando a JOSE EDUARDO MARZILLI a fin de que comparezca dentro de 4 ó 5 días a contar de la última publicación por sí o por intermedio de apoderado a tenor de la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente (Artículo 1145 del C.P.N.).
Buenos Aires, 7 de octubre de 1986. — Emilio Perea, secretario.
A 6,05 e. 22|12 Nº 10.504 v. 22|12|86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, cita a ANTONIO CALVO y ELSA LEONOR MARCOS, por el término de 5 días, a fin de que comparezcan a tomar la intervención en los autos: "Pugliese Tomás c|Calvo Antonio y otra s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese durante dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. — Emilio N. Lozada, secretario.
A 8,80 e. 22|12 Nº 10.487 v. 23|12|86

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 (Talcahuano 550, 8º piso), hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de INTERMODULO S. A. C. I. F. C. I. M. y que ha sido designado Síndico el contador Jorge Víctor Riveros, con domicilio en Carlos Pellegrini 465, 3º piso, oficina 27, ante quien deberán formular los acreedores sus pedidos de verificación hasta el 1º de abril de 1987. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 18 de junio de 1987 a las 10 horas con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986. Matilde E. Ballerini, secretaria.
A 30,25 e. 22|12 Nº 10.546 v. 29|12|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 4 (Paraná 386), notifica a la demandada PATRICIA ELENA NELL que se ha dictado sentencia en autos: "Banco de la Nación Argentina c|Nell, Patricia Elena y otra s|ejecutivo", que en su parte resolutiva dice: "Buenos Aires, 24 de marzo de 1986. — Y Vistos: Considerando: ... Por todo ello y constancias de autos, Fallo: 1º) Mandando llevar adelante la ejecución seguida por el Banco de la Nación Argentina contra Patricia Nell y Elba Yolanda Fernández, hasta hacer íntegro pago de la suma que se reclama, con más sus intereses, costas y desvalorización monetaria. — Para el propósito

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5.75 — Publicación: Comienza: 22|12 - Vence: 24|12|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	2|12|86	ANA ISABEL MURPHY de MONCLA	135
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	2|12|86	AQUILES LUIS SCATTINI	10.368
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8|9|86	VENANCIO JOSE ESPINDOLA	10.306
3	6	Alberto Ugarte	17|11|86	MAURICIO ABRAHAM	10.383
3	6	Alberto Ugarte	17|11|86	CAROLINA GITLIN de ABRAHAM	10.384
4	7	Silvia V. Guahnon	3|11|86	ADOLFO JEREMIAS MONACHESI	97
4	7	Silvia V. Guahnon	11|12|86	ELSA MARTINEZ	119
4	7	Silvia V. Guahnon	12|12|86	JESUS FERNANDEZ ALONSO	10.441
5	9	María Celia García Zubillaga	11|12|86	OSCAR VEGA BALZARINI	111
5	10	María Celia García Zubillaga	10|12|86	EMILIO MARIO COSTAGLIOLA y MARIA LUISA ALBORJA Vda. de COSTAGLIOLA	10.387
6	11	Hugo Carrillo	11|11|86	GIOVINA ROSATI de PAVANO	140
6	12	Juan Luis Arito	11|12|86	FEDERICO AUGUSTO BOXACA	100
7	13	María Teresa Tibau	6|11|86	EMIR NOE ESPELETA	110
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	4|12|86	DANIEL EMETERIO CASARES	10.313
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	9|12|86	ENRIQUE LOPEZ	106
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	9|12|86	FRANCISCO JOAQUIN MEROÑO	10.335
9	17	Ramiro Santo Fare	19|11|86	BASILIO GOJANIUK	10.310
9	18	Ernesto D. Julian	2|7|85	RANDAZZO JOSE	10.436
10	19	Fednando M. Racimo	25|11|86	OSVALDO LANDI	107
11	21	Julio Campos	27|11|86	MAURICIO BONDAR	95
11	21	Julio Campos	3|12|86	FRANCISCO TURIACI	10.329
11	22	José M. Irigaray	11|12|86	MERCEDES VEGA de BALBOA	113
11	22	José M. Irigaray	21|11|85	JORGE HORACIO LATORRE	123
12	23	Roberto Parrilli	5|12|86	TERESA PANZERI	10.319
12	24	Ezequiel E. Goitía	4|12|86	CARMEN FRANCISCA DO CARMO de ALMEIDA o CARMEN DO CARMO ALMEIDA	130
13	25	Avelino Rolón (h.)	11|12|86	RAMONA GACIO de CARBALLEDA	114
13	25	Avelino Rolón (h.)	27|6|86	JORGE MARIO SORGENTINI ROSA	101
13	25	Avelino Rolón (h.)	27|6|86	CARMEN MARGARITA ROSA DE SORGENTINI	102
13	25	Avelino Rolón (h.)	3|12|86	ANTONIO ARIAS o ARIAS PASTUR	138
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12|12|86	VALENTIN GOMEZ y JOSEFA GARCIA Vda. de GOMEZ	108
13	26	Gustavo Pedro Torrent	21|11|86	ANTONIO ALONSO LOPEZ	10.321
13	26	Gustavo Pedro Torrent	3|11|86	JOSE SOENGAS	10.437
15	30	José Luis González	9|12|86	IDALIA IRIS SERNA	125
15	30	José Luis González	10|10|86	HUMBERTO ALFONSO FERNANDEZ o HUMBERTO A. FERNANDEZ	129
15	30	José Luis González	9|12|86	VELIA LUSIN de GERSCHMAN	103
15	30	José Luis González	21|11|86	ARMANDO CACCHI y MARIA CROCIATI de CACCHI	134
15	30	José Luis González	11|12|86	LUISA ENRIQUETA GUSSONI de RODRIGUEZ	121
15	30	José Luis González	11|12|86	ANGEL ALVAREZ	10.398
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10|12|86	JOSE VILARIÑO	10.343
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	3|12|86	MARIA ALICIA BUENO de JAURENA	105
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4|12|86	ROQUE CARCIA y JUANA AGRAFOJO de CARCIA	133
18	35	María Isabel Millán	22|10|86	MARIA LUISA ALBINA LAVAGNINI de COSTANTINO	10.349
19	37	Eduardo Nuzzolese	27|11|86	RICARDO ANGEL SAMPIERI	136
19	37	Martha B. Gómez Alsina	10|12|86	ISAAC ROMBERG	10.396
19	37	Martha B. Gómez Alsina	9|12|86	MARIA ANGELA CELAYETA Vda. de ZICCARDI	131
20	39	Luis José Carballido	24|11|86	CELIA AIDA YERBA de BONNAFFOUX	106
20	39	Luis José Carballido	4|12|86	ELISA MARCELA SCALI de AMADORI	98
20	39	Luis José Carballido	11|12|86	RUBENS LUCIANO BARRIO	124
20	39	Luis José Carballido	27|11|86	MANUEL RIOS y MARIO JESUS CANO BUENO de RIOS	118
21	41	Luis Guillermo Kohler	11|12|86	ORLANDO IRENE	123
22	44	Carmen N. Ubiedo	5|12|86	TOMAS JUSTINO JEANSALLE, OSVALDO PABLO JEANSALLE y AMELIA ARIAS Vda. de JEANSALLE	10.429
22	44	Carmen N. Ubiedo	4|12|86	DOMINGO CIABATTONI	120
23	45	Ana M. Beneventano	3|12|86	LUCIA EDELMIRA ROJO LOPEZ	139
24	47	Eduardo Antonio Coliazo	11|12|86	EULALIA DIAZ	10.293
25	49	Adriana C. de Frezza	9|12|86	MARIA PAGLIA Vda. de CAMBINO	112
25	49	Adriana C. de Frezza	27|11|86	ELVIRA TOBIAS	10.326
25	50	María Eugenia Giraudy	4|12|86	LEONOR DOMINGA SOTO	132
26	52	Jorge A. Quagliardi	9|12|86	MARIO EDUARDO DICHDJI	142
27	53	María Isabel Di Filippo	2|11|86	ANTONIO VICENTE DURAN	10.314
27	53	María Isabel Di Filippo	10|12|86	LUIS OSCAR CATTANEO	94
28	55	Ricardo Li Rosi	10|12|86	MIGUELINA AMBROSIO Vda. de STRANGES	10.444
28	55	Ricardo Li Rosi	1º|12|86	JUAN CARLOS MORANDI	10.312
29	57	Vilma G. Greco	10|12|86	SARUE VALENTE de PERUCCA	98
29	58	Gustavo A. Carvallo			
30	59	Santiago González Balcarce	1º|12|86	JOSEFA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ	117
30	59	Santiago González Balcarce	4|12|86	LAURA de CABO	10.421
30	59	Santiago González Balcarce	21|11|86	JOSE GONZALEZ	104
30	60	Santiago González Balcarce	21|11|86	SANDALIO ARTURO CASTRO	10.388

e. 22|12 Nº 221 v. 24|11|86

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.839

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
1	1	Luis Fernando Charró	25/11/86	JORGE LUIS COELHO (C.I. 5.372.593)	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal
2	4	Guillermo Tiscornia	27/11/86	JUAN ALBERTO FERNANDEZ	3	Contrabando
3	6	Ana Seira	18/11/86	IVAN BABIC	3	Contrabando
6	12	Claudio Javier Gutiérrez de la Cárcova	5/12/86	JOSE YESERUM Y BERTA B. KLEMPERT	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal
7	13	María Marta Novatti	27/11/86	ROQUE HUMBERTO CRISTALDO	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal
8	14	Mónica María Igoldia	28/11/86	ALICIA SEGOUIN	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal

e. 22/12 Nº 50 v. 22/12/86

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.839

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
2	107	Juan Carlos Lodeiro	27/11/86	JUAREZ PERALTA (a) "Henry"	3	Tentativa de estafa
8	110	Daniel Bladimiro Fedel	10/11/86	HUGO ALBERTO RODRIGUEZ	3	Hurto en concurso real con estafa
8	110	Daniel Bladimiro Fedel	1º/12/86	ANTONIO PEREZ o PEREZ TERSOL	3	Delito de defraudación
8	110	Daniel Bladimiro Fedel	3/12/86	RAUL IGNACIO MONGELOS, SERGIO ALEJANDRO SOLOHAGA, JORGE MACHIAVELLO	3	Delito de hurto de automotor
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	10/11/86	ENRIQUE EPIFANIO NUÑEZ	3	Hurto
14	156	Alejandro A. Dinelli	28/11/86	JULIAN PLASCENCIA	3	El delito de falsificación de documento
21	163	Marcelo García Reynoso	27/11/86	SALVADOR MULET BOSCH	3	Estafa
23	139	Carlos Rengel Miral	9/12/86	MARIO CARLOS MONTANI (D.N.I. 4.590.284)	3	Estafa
27	106	Daniel Emilio Parodi	1º/12/86	NORBERTO IMBELLONI	3	El delito de homicidio
33	170	Silvia M. Sassano	10/11/86	RAMIRO FERNANDEZ	3	Depositario infiel
33	170	Silvia M. Sassano	19/11/86	MIGUEL ANGEL DIAZ	3	El delito de robo en grado de tentativa

e. 22/12 Nº 51 v. 22/12/86

mandado, se deberá seguir la pauta explicitada por la Excma. Cámara del Fuero en el fallo plenario "Agrocom", sentenciado el 26 de febrero de 1985, y ello así toda vez que se trata de actualizar una cantidad que se demanda como capital. — Consecuentemente, se tomará del Indice de Precios al Mayorista — Nivel General — el indicador que corresponda al mes de julio de 1982, y el perteneciente al mes anterior a del efectivo pago. — Sobre la cantidad que resulte, se aplicará un interés del 6 por ciento desde la fecha de la mora y hasta el momento del pago. — 2º) Disponiendo que practicada y aprobada que sea la liquidación definitiva, se regulen los honorarios profesionales. — Regístrese, notifíquese, al señor Defensor Oficial en su Público Despacho y oportunamente, archívese, Juez Federal. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1986. —

A 31,90 e. 22/12 Nº 86.190 v. 23/12/86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 7, con asiento en Paraná 386, piso 6º, Capital Federal, cita a OSCAR JUAN SIVORI y ARNOLDO CARLOS WENGER, a fin de que dentro de los cinco días comparezcan a reconocer las firmas que se le atribuye, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer o no contestar categóricamente se le tendrá por reconocida (artículo 526 del C.P.C.C.) en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Copemo S. C. A. y otros s/ejecutivo".

Buenos Aires, 6 de octubre de 1986. — Osvaldo Francisco Biset, secretario.

A 6,60 e. 22/12 Nº 139 v. 22/12/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 43, a cargo de la doctora Zulema Wilde, Secretaría Unica, a cargo de la doctora Dolores Miguens, sito en la calle Paraguay 1536, 4º piso en los autos caratulados: "Camerlingo Vicente c/Biterman Manuel s/sumario", cita a estar a derecho en el plazo de diez días a MANUEL BITERMAN, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Los autos que ordenan el presente en su parte pertinente dicen: "Buenos Aires, 2 de noviembre de 1985 ... de la demanda, traslado por el término de diez días, bajo apercibimiento de ley (artículo 498 del Código Procesal). — Notifíquese. — Fdo.: Zulema Wilde, Juez." — Buenos Aires, 3 de agosto de 1986, téngase presente y cítese y emplácese a Manuel Biterman a estar a derecho en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. — Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa. Fdo.: Zulema Wilde, Juez.

Dolores Miguens, secretaria.

A 13,50 e. 22/12 Nº 10.602 v. 23/12/86

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, cita al demandado FOREX S.A., por cinco días a que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado, en los autos "Junta Nacional de Granos c/Forex s/ejecución fiscal", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes, para que los represente (art. 343 del Código Procesal). — El presente edicto se publicará durante dos días en el diario "Boletín Oficial".

Secretaría, 1º de diciembre de 1986. — Angélica M. Novaco, secretaria.

e. 22/12 Nº 3.239 v. 23/12/86

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, Cita y emplaza por tres días (3), a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDO PAEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. Eduardo Daffis Niklison, secretario.

e. 22/12 Nº 3.240 v. 22/12/86

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO TRES BANDERAS
DISTRITO SANTIAGO DEL ESTERO

El Juzgado Federal de Santiago del Estero a cargo del Dr. Angel Jesús Toledo, en conformidad con lo resuelto en los autos caratulados: PARTIDO TRES BANDERAS s/Personalidad Política, expediente Nº 28 año 1983, hace saber que a los fines de lo dispuesto en el art. 14, ap. II de la Ley 23.298 (Ley Orgánica de los Partidos Políticos), se ha fijado audiencia para el día 19 de diciembre de 1986, a las diez horas, en los estrados del Juzgado. — Publíquese por 3 (tres) días.

Secretaría Electoral, 4 de diciembre de 1986. — Miriam J. Nassif de Ciapa Lando, secretaria Electoral Nacional.

e. 22/12 Nº 3.303 v. 24/12/86

PROVINCIAS JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA ELECTORAL

LA PLATA

Nº 1

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ALCACER, JUAN MANUEL FELIPE, la siguiente resolución: La Plata, 13 de setiembre de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213/84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral

e. 22/12 Nº 3.241 v. 22/12/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ALTUBE JOSE MIGUEL, la siguiente resolución: La Plata, 27 de setiembre de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213/84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 22/12 Nº 3.242 v. 22/12/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don AQUINO, JULIO CESAR, la siguiente resolución: La Plata, 27 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213/84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 22/12 Nº 3.243 v. 22/12/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña: ARAGON, DORA INES, la siguiente resolución: La Plata, 27 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213/84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 22/12 Nº 3.244 v. 22/12/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña ARPONES, DORA ROSA, la siguiente resolución: La Plata, 17 de abril de 1984. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213/84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 22/12 Nº 3.245 v. 22/12/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña AYALA, EMMA ROSA, M. I. Nº 1.387.780, la siguiente resolución: La Plata, 27 de agosto de 1986. — Declá-

[illegible] la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto número 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 22|12 Nº 3.246 v. 22|12|86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don BALDERRAMA, NORBERTO MARIO, la siguiente resolución: La Plata, 29 de agosto de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 22|12 Nº 3.247 v. 22|12|86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña BANCHIK, CATALINA, la siguiente resolución: La Plata, 15 de abril de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 22|12 Nº 3.248 v. 22|12|86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don BANDA, GERMAN JULIO, la siguiente resolución: La Plata, 27 de setiembre de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). — Ténganse por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 22|12 Nº 3.249 v. 22|12|86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña BANET, JUANA SARA, la siguiente resolución: La Plata, 23 de agosto de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 22|12 Nº 3.250 v. 22|12|86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña BARASCH, NORA GENOVEVA la siguiente resolución: La Plata, 30 de mayo de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 22|12 Nº 3.251 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Buenos Aires, notifica por este medio a don BEGAS CARLOS MAURICIO, la siguiente resolución: La Plata, 27 de agosto de 1985. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni secretario Electoral.

e. 22|12 Nº 3.252 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Buenos Aires, notifica por este medio a don BELFAR ALBERTO, la siguiente resolución: La Plata, 18 de setiembre de 1985. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción. (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni secretario Electoral.

e. 22|12 Nº 3.253 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Buenos Aires, notifica por este medio a doña BEMBIBRE ANA MARIA PASTORA, M. I. 4.370.581, la siguiente resolución: La Plata, 21 de agosto de 1985. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni secretario Electoral.

e. 22|12 Nº 3.254 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Buenos Aires, notifica por este medio a don BENETKA EDMUNDO LOTHAR la siguiente resolución: La Plata, 28 de agosto de 1985. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni secretario Electoral.

e. 22|12 Nº 3.255 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Buenos Aires, notifica por este medio a doña BERG SILVIA la siguiente resolución: La Plata, 31 de octubre de 1985. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción. (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni secretario Electoral.

e. 22|12 Nº 3.256 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Buenos Aires, notifica por este medio a doña BERMAN SUSANA LYDIA la siguiente resolución La Plata, 21 de agosto de 1985. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles, (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario Electoral.

e. 22|12 Nº 3.257 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don BERT, PEDRO ANGEL, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal; (Art. 8 de la Ley Nº 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. Juan Manuel Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.258 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña BIDERMAN, ELENA, M.I. Nº 0.463.435, la siguiente resolución: "La Plata, 21 de agosto de 1985. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. Juan Manuel Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.259 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don BIGUZAS, ALBERTO, M. I. Nº 5.608.021, la siguiente resolución: "La Plata, 18 de setiembre de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. Juan Manuel Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.260 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña BISHOP, ELSA LORENA M. I. Nº 1.414.269, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto número 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. Juan Manuel Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.261 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don BITZ, ISMAEL MATEO, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de setiembre de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley Nº 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. Juan Manuel Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.262 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña BLACHERMAN, Paulina, la siguiente resolución: "La Plata, 21 de agosto de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley Nº 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. Juan Manuel Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.263 v. 22|12|86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña BLOFART, DINA la siguiente resolución: "La Plata, 23 de agosto de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal, (Artículo 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Artículo 15 última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 22|12 Nº 3.264 v. 22|12|86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don BOIANGIN, RAUL, la siguiente resolución: "La Plata, 18 de setiembre de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal, (Artículo 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Artículo 15 última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 22|12 Nº 3.265 v. 22|12|86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don BORCHI, OSVALDO RUBEN la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal, (Artículo 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Artículo 15 última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 22|12 Nº 3.266 v. 22|12|86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña BRANISS, DEBORA DIANA, M.I. 11.738.575 la siguiente resolución: "La Plata, 21 de agosto de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal, (Artículo 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Artículo 15 última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 22|12 Nº 3.267 v. 22|12|86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don BRAUNSPAHN, EDUARDO, M.I. 7.720.472, la siguiente resolución: "La Plata, 29 de abril de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Artículo 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Artículo 15 última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 22|12 Nº 3.268 v. 22|12|86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña BRESLER, FELISA EUGENIA, M.I. 5.432.840, la siguiente resolución "La Plata, 21 de agosto de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal, (Artículo 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Artículo 15 última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 22|12 Nº 3.269 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don BROITMAN DANIEL SAUL M.I. 8.402.386, la siguiente resolución: "La Plata, 18 de setiembre de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto número 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral

e. 22|12 Nº 3.270 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don JINKA BRUCH, M.I. número 1.846.009, la siguiente resolución: "La Plata, 23 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto número 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral

e. 22|12 Nº 3.271 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don BRUCK MARCELO, M.I. Nº 8.266.676, la siguiente resolución: "La Plata, 28 de agosto de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral

e. 22|12 Nº 3.272 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don BUSTOS EDUARDO RUBEN, M.I. 8.254.571, la siguiente resolución: "La Plata, 29 de agosto de 1985. — Declarese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto número 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral

e. 22|12 Nº 3.273 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires. notifica por este medio a don BUSTOS GUSTAVO ROQUE, M.I. 4.879.064, la siguiente resolución: "La Plata, 29 de agosto de 1985. — Declarese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto número 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral

e. 22|12 Nº 3.274 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don BUSTOS ROLANDO ANGEL, M.I. 4.445.021, la siguiente resolución: "La Plata, 29 de agosto de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto número 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral

e. 22|12 Nº 3.275 v. 22|12|86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires. notifica por este medio a don CALDERON ALBERTO LUIS la siguiente resolución: "La Plata, 29 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata. 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni. secretario.

e. 22|12 Nº 3.276 v. 22|12|86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires. notifica por este medio a don CALDERON ELIAS JAIME, la siguiente resolución: "La Plata, 18 de setiembre de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata. 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni. secretario.

e. 22|12 Nº 3.277 v. 22|12|86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires. notifica por este medio a don CAMPOS RAMONA ELCIRA la siguiente resolución: "La Plata. 23 de agosto de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni. secretario.

e. 22|12 Nº 3.278 v. 22|12|86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires. notifica por este medio a doña CAPITANI ANA la siguiente resolución: "La Plata. 26 de mayo de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata. 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni. secretario.

e. 22|12 Nº 3.279 v. 22|12|86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires. notifica por este medio a don CARIELLO VICTORIO la siguiente resolución: "La Plata, 27 de setiembre de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata. 11 de diciembre de 1936. — Juan Manuel Leoni. secretario.

e. 22|12 Nº 3.280 v. 22|12|86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires. notifica por este medio a don CERVI JUAN CARLOS la siguiente resolución: "La Plata, 18 de setiembre de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata. 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni. secretario.

e. 22|12 Nº 3.281 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña COMISARENCO, DIANA MARTA, la siguiente resolución, La Plata, 2 de agosto de 1985. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario Electoral.

e. 22|12 Nº 3.285 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires notifica por este medio a don COBELAS NOELIA, la siguiente resolución: La Plata, 21 de agosto de 1985. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15, última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.283 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña DRAJ ETHEL, la siguiente resolución: La Plata, 21 de agosto de 1985. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15, última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.306 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña ESPINOZA NILDA, la siguiente resolución: La Plata, 21 de agosto de 1985. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15, última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.304 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ESQUENAZI DAVID, la siguiente resolución: La Plata, 29 de agosto de 1985. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15, última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.303 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña ERSTEIN RUHT GLORIA, la siguiente resolución: La Plata, 21 agosto de 1985. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15, última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.301 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don EIDMAN FREIDE, la siguiente resolución: La Plata, 21 de agosto de 1985. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15, última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.300 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña COHEN AMELIA, la siguiente resolución: La Plata, 21 de agosto de 1985. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15, última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.284 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don DIKENSTEIN, SALOMON ISAAC, la siguiente resolución: "La Plata, 15 de abril de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan M. Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.2[illegible] v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don DISEGNA, PEDRO PABLO, la siguiente resolución: "La Plata, 28 de agosto de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Artículo 15 última parte del Decreto número 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan M. Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.298 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña DORFMAN, MAIZER JUANA, la siguiente resolución: "La Plata, 21 de agosto de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan M. Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.296 v. 22|12|86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don DOUBBON NESTOR WASHINGTON, la siguiente resolución: "La Plata, 21 de agosto de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (artículos 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (artículo 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (artículo 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). — Notifíquese por cédula."

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan M. Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.297 v. 22|12|86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña DRUIAN MARGARITA EVA ... la siguiente resolución: "La Plata, 21 de agosto de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (artículos 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (artículo 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (artículo 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). — Notifíquese por cédula."

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan M. Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.298 v. 22|12|86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don DYMENT SALOMON JAIME ... la siguiente resolución: "La Plata, 18 de setiembre de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (artículos 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (artículo 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (artículo 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). — Notifíquese por cédula."

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan M. Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.299 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don CURLAND SOFIA, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan M. Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.288 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don CYWIN, GRACIELA SILVIA, la siguiente resolución: "La Plata, 21 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan M. Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.289 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña CHAVES, CLAUDIA IRENE, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan M. Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.290 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don DEMBOWSKY, JAIME, la siguiente resolución: "La Plata, 28 de agosto de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (artículo 15 última parte del Decreto N. 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan M. Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.291 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don DIAZ, CARLOS ALBERTO, la siguiente resolución: "La Plata, 20 de setiembre de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (artículos 14 y 15 del Decreto 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término del 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan M. Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.292 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña DIAZ, MONICA ESTHER, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto de 1985. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la présente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto número 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan M. Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.293 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña CETINO GLORIA CARMEN, la siguiente resolución: La Plata, 21 de agosto de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (art. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15, última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.282 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don COSTANZO JOSE ALBERTO, la siguiente resolución: La plata, 29 de agosto de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (art. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15, última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.286 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña CUELLO MARIA ANGELICA, la siguiente resolución: La Plata, 7 de agosto de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (art. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15, última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.287 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ESKENAZI ALBERTO DAVID, la siguiente resolución: La Plata, 21 de octubre de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (art. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15, última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.302 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don D'AMICO ESTEBAN LUIS, la siguiente resolución: La Plata, 16 de setiembre de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (art. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15, última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.305 v. 22|12|86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña BANCHIK RAQUEL NORA, la siguiente resolución: La Plata, 29 de octubre de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (art. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15, última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula.

La Plata, 11 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral.

e. 22|12 Nº 3.307 v. 22|12|86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días en los autos: BUENOS AIRES BUILDING S. A. c/LOPEZ DANIEL GUILLERMO y Otra s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 26.218, que los martilleros Giménez Zapiola S. R. L., rematarán el martes 30 de diciembre del corriente año a las 14.30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Captial Federal, la unidad funcional Nº 11 integrada por el polígono 02-01, ubicada en el piso 2º con frente a la calle España del inmueble sito en la calle Ramón L. Falcón 212 esquina España, de la ciudad y partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, superficie cubierta y total de 36,24 m2, porcentual 5,08 %. Nomenclatura catastral: Circ. VII, Manz. 9, Parc. 1c, unidad funcional 11, suparc. 02-01. Según informe de los martilleros consta de dos ambientes, baño y cocina, el estado general de conservación es bueno, notándose algunas manchas de humedad en el cieloraso. Del mandamiento de constatación obrante en autos surge que está ocupado por el señor Pedro Daniel Lendo, su esposa Roxana Sandra Gastaldi de Lendo y un hijo menor de edad, quienes exhiben contrato de locación suscripto con la señora Noemí Alicia La Vitola con fecha 20|4|85 que vence el 30|4|87. Visitar de 10 a 12 hs., excepto los domingos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La deuda por expensas comunes estimadas al 8|2|86 es de ₳ 14. Base: ₳ 5.320. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986. María Celia García Zubillaga, secretaria.

₳ 26,40 e. 22|12 Nº 10.599 v. 23|12|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza a ROBERTO LONGINOS GARCIA por dos días, para que comparezca en el plazo de quince días a estar a derecho en los autos: Bárcena de García, María del Pilar c/García Roberto Longinos s/Divorcio, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. María Sira Beneventano, Juez.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. Guillermo O. Mercado, secretario.

₳ 8,80 e. 22|12 Nº 160 v. 23|12|86

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por tres días en autos: I.N.S.S.P.J. y P. c/ROJO JULIAN s/Sucesión s/Ejecución, Expte. Nº 158.399|85, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día martes 23 de diciembre de 1986, a las 12.45 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Catamarca 1052|58, Planta Baja, B, Unidad 16, que consta de dos ambientes, baño, cocina, en regular estado de conservación. Desocupado. Según título Fs. 19 vta. la Unidad tiene superficie cubierta propia 43,50 m2. Porcentual 1,80 % ad corpus. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: ₳ 3.174,14. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Efectivo. Sellado de ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Néstor Félix Ramos. Por impuestos atrasados se adeudan: Municipales (Fs. 104), ₳ 12,226 al 18|8|86 y O. Sanitarias (Fs. 99|100), ₳ 127,85 al 12|6|85. Por expensas comunes atrasadas se adeudan ₳ 51,13 al mes de junio 1986, las que serán a cargo del comprador. Visitas: Días 19 y 22 diciembre 1986 en el horario de 15 a 16 hs. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1986. Félix G. de Igarzábal, secretario.

₳ 31,35 e. 22|12 Nº 10.598 v. 24|12|86

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, comunica por tres días en autos: I.N.S.S.J.P. c/ASPRELLI ANGELA s/Sucesión s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 056.573, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día martes 23 diciembre 1986, a las 13.15 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Combate de los Pozos 436, Pta. Baja, Unidad 1, que consta de un ambiente, baño, cocina, en buen estado conservación. Desocupado. Según título, la unidad tiene superficie propia 26,50 m2, Porcentual el 2,28 %. Ad corpus. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 3.412,515. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. A fojas 109 y 113 obran las deudas atrasadas por impuestos de O. Sanitarias y Municipales (que serán a cargo del sucesorio Fs. 123) y a Fs. 194 obran las expensas comunes atrasadas. ₳ 1.610,35 que serán a cargo del comprador Fs. 194). El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: Días 17 y 18 diciembre 1986, de 16,30 a 17.30 hs.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986. El Secretario.

₳ 25,50 e. 22|12 Nº 10.597 v. 24|12|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel F. Bergallo, Secretaría Nº 21, Expte. Nº 62.087, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, hace saber por un día que el martillero público Sebastián Oera, Medrano 516, 6º "B", Capital Federal, en autos RODRIGUEZ CORTES, JOSE A. c/ARANA, GUILLERMO E. s/Ejec., rematará el día 27 de diciembre de 1986, en el local de Av. Gaona 4235, a las 14 hs., siguientes bienes muebles usados y en el estado que se encuentran a saber: Un juego Palos de Golf, marca Wilson modelo Petty Becq compuesto por diez palos de hierro y cuatro de madera, con funda de cuero color colorada; un sofá de dos cuerpos con cuatro almohadones, tapizados en cuerina negra regular estado de uso; dos sillones de un cuerpo tapizados en cuero color bordeaux estilo inglés; dos banquetas tapizada esn género floreado con un almohadón cada una; una mesa ratona de madera de mts. 1,20 por mts. 1,20 aprox., con tapa de vidrio y base de madera; tres mesas de máquina de escribir de madera con un estante c.u.; un aparato de aire acondicionado marca Fedders BGH sin número visible, pequeño que no funciona; un mueble fichero de madera de mts. 1.20 por 0,40 cm. ancho aprox. con dos puertas corredizas, con averías; tres lámparas con base de bronce y pantalla, regular estado; una lámpara de pié de bronce tipo lectura; un escritorio de madera con base metálica de mts. 1,80 por mts. 0.80 con cuatro cajones; un horno eléctrico marca National averiado. Condiciones de venta: Al contado efectivo, sin base, mejor postor seña. 30 %; comisión, 10 %, retiro indefectiblemente 29/12/86, antes 12 hs., previo pago saldo.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986.
Mónica Susana Mauri, secretaria.

A 15,95 e. 22/12 Nº 10.592 v. 22/12/86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por dos días en autos: ARDITI, EDMUNDO R. c/MENECHIAN, JUAN s/Ejecutivo, Expte. Nº 14.662, que el martillero Salvador Lui, Cordua, rematará el día 23/12/86, a las 15 hs., en el Salón San Cayetano, de la calle Humberto I 2042, Capital Federal, los siguientes bienes: 1 máquina para coser marca Union Special, tipo overlok Nº 39.573-R, 2 máquinas para coser marca Yamato, ambas c/número 32.619 (grabado en tapa de protección. 1 máquina para coser marca Collareta Yamato, sistema agua 131-0-128/075 modelo DW 1359 MD, 1 máquina para coser marca Union Special, tipo overlok c/número 21.630-2 (se parecen; 1 máquina para coser costura recta marca Mitsubishi, modelo DB-120 número 276.252, 1 máquina marca Mitsubishi similar a la anterior Nº 267.265, 1 mesa de comedor con cuatro tapas en metal y tapa de vidrio tipo cristal puro de 2,20 mts. x 1 mt. aproximadamente. La venta es sin base, al contado y al mejor postor, los bienes se entregan y retiran en el día del remate del depósito sito en calle Malabia 653, Capital Federal, por cuenta y cargo del comprador. Comisión, 10 %, todo en dinero efectivo. Exhibición días 19 y 22 de diciembre de 1986, de 8 a 12 hs. y de 15 a 17 horas y el día 23/12/86, de 8 a 12 hs (únicamente), en el mismo lugar de depósito ya indicado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

A 27,50 e. 22/12 Nº 10.993 v. 23/12/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, a cargo del doctor Adolfo Roberto Vázquez, Secretaría única del doctor Horacio A. Liberti, comunica por dos días en el juicio: BCO. SAN MIQUEL COOP. LTDO. c/COVAS AMALIA M. s/Ejecutivo-hipotecario. Expte. Nº 213.223, que el martillero Juan Antonio Sarachaga, rematará el día 29 de diciembre de 1986, a las 15.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 ex Cangallo, Capital, en el estado en que se encuentra, una finca desocupada ubicada en Zona Norte, Parroquia de Belgrano, circunscripción 16 con frente a la calle Mendoza 4535/37, entre las de Lugones y Miller, Capital Federal, edificada en el lote señalado en el plano a que se refiere su título con el Nº 10, de la Manzana 83, compuesto de 8,66 m. de frente al S.E.; igual en el contrafrente al N.O., 42,06 m. de fondo en el costado N.E. y 41,975 m. en el S.O. y linda: por su expresado frente al S.E. con calle Mendoza; por el N.O. con parte del lote 19; al N.E. con el lote 13 y por el S.O. con parte del lote 11, Matrícula Nº 27/13. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Secc. 61, Manzana 83, Parcela 28, Partida 126.619. La finca está constituída de los ambientes siguientes: Planta baja: 4 habitaciones, cocina, baño, patio, dependencias de servicio con 2 baños, piscina y parilla. Planta alta: balcón corrido, 4 habitaciones, hall, baulera, baño, cocina, patio, dependencias de servicio y terraza. Estado físico general manifiesta grandes deterioros; faltándoles algunas puertas, ventanas, artefactos sanitarios e instalaciones varias. Adeuda impuestos de A.B.L. al 10/9/86 australes 171,84 fs. 153, y de O.S.N. al 23/8/86, australes 904,21 y australes 133,97 fs. 147,8. Base: australes 10.800.521,49. Venta al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión: 3%. Sellado fiscal 5 por mil, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del Art. 580 y concordantes del Código Procesal. Se visita los días viernes 26 y sábado 27 de diciembre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986.
Adolfo Roberto Vázquez, juez nacional.

A 41,80 e. 22/12 Nº 10.598 v. 23/12/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Alejandro R. Vázquez, secretaría única del autorizante Dr. Horacio Liberti, comunica por dos días en el juicio: "BANCO POPULAR ARGENTINO c/BEVILACQUA HNOS. y CIA. S.A. s/ejecutivo-hipotecario" (Exp. Nº 217.124) que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en Cangallo - Hoy Tte. Gral. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el día lunes 29 de diciembre de 1986, a las 10, los siguientes inmuebles: 1º) Casa Quinta, en el Ptdo. de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires, prox. a la Est. Tristán Suárez, calle Los Claveles esquina a las calles Los Olmos (28) y Los Plátanos (21) edificada en los lotes de terreno designados con los Nros. 16 al 23 inclusive de la manzana 98, que unidos tienen una superficie de 1.873 m. 2,40dm2. Tiene una construcción tipo chalet, tejas tipo francesas a dos aguas, quincho, piscina de natación, vestuarios, parque y cerco vivo. Luz eléctrica con focos de iluminación elevados. — Base: A 34.354,52. — Es ocupada los fines de semana. — Visitar días 20, 21, 27 y 28 de diciembre en el horario de 11 a 18. — 2º) Unidades Nº 3 y Nº 4 del edificio calle Av. San Martín Nº 3524/26, con acceso por el Nº 3524 y ubicadas en el primer piso. — Unidad Nº 3: Sup. cub. 70,42 m2., descub. 5,60 m2., semicub. 1,53 m2. Sup. tot. por piso 81 m2., balcón 3,30. — Porcentual: 7,28%. Unidad Nº 4: Sup. cub.: 41,38 m.c. semicub.: 1,92; descub.: 5,75 y una sup. total por piso y por unidad funcional de 49 m.c. — Porc.: 3,55%. — Bases: Unid. 3: A 24.048,36 y Unid. 4: A 10.306,36. — Adeudan por expensas comunes: unid. 3: de enero a julio 1986, A 163,75 más ints. punitorios. — Según mandamiento de constatación, las unidades se encuentran alquiladas. — De acuerdo a lo estipulado en la escritura hipotecaria de la deudora se obligó a entregar las unidades desocupadas. — Remate progresivo en el orden indicado el que se suspenderá al obtenerse un importe de australes: 145.760,93. — Ventas al contado. — Se hace constar: que la cláusula 7a. de la escritura hipotecaria, inc. "c" se estableció que aprobado el remate y depositado el precio por quien resulte comprador, éste, tendrá treinta días de plazo para tomar posesión. — Transcurrido dicho plazo, el actor podrá disponer de los fondos hasta cubrir el importe que reclama, se haya o no tomado posesión. — Los compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Imp. Fiscal: 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986.
— Adolfo Roberto Vázquez, Juez Nacional.

A 33,50 e. 22/12 Nº 130 v. 23/12/86

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 23, a cargo de la Dra. Haydée O. Hoc, Secretaría del Dr. Jorge Ramón Gude, comunica por un día en autos "CAMPOS, RUBEN ELPIDIO c/METALAMP S.R.L. s/despido, expediente 33111, que el Sr. Martillero Jorge Vicente Pelazza, teléfono 52-9142, rematará el día 29 de diciembre de 1986 a las 11 horas, en el Salón de Avenida La Plata 1195, Capital Federal, donde se exhiben de 15 a 19 horas, los siguientes bienes: Un compresor "Falcar", color verde s/nº. Una pulidora marca "Yez" con motor Nº 20447, Una pulidora c/motor sin marcar ni número. Una agujereadora vertical con motor s/nº. Una dobladora de caños manual. 45 lámparas de mesa (42 falta inst. eléct.). 40 lámparas de pie (38 falta inst. eléct.). La subasta se realizará sin base, al contado. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento en efectivo.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986
Jorge Ramón Gude, Secretario.

A 9,90 e. 22/12 Nº 10.470 v. 22/12/86

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 30, Secretaría única a cargo del autorizante, comunica por un día en autos "LUNA PEDRO PASCUAL c/RIVAROLA, ALDO y otro s/despido", Expediente Nº 32.473, que el Martillero Ricardo Antonio Piacona rematará el día veintinueve de diciembre de 1986 a las diez horas, en el salón de ventas San Cayetano, sito en Humberto Iº 2042, Capital, una heladera tipo comercial, de tres puertas, con motor en su parte superior, medidas aproximadas mts. 1,08 de profundidad, mts. 1,65 de ancho y de alto, incluida base de motor de mts. 2,10. La subasta se efectúa en el estado en que se encuentra el bien, el que será exhibido en la calle Constitución 3564, Capital, los días hábiles en horario de 9 a 12 horas, corriendo a cargo del comprador los gastos de desmonte para posibilitar su retiro del lugar donde está emplazado. Subasta sujeta a su aprobación judicial. Sin Base. Seña: treinta por ciento. Comisión: diez por ciento. Entrega posterior a la aprobación del remate.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986.
María Cristina Vázquez, Secretaría.

A 9,35 e. 22/12 Nº 166 v. 22/12/86

Nº 38

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 38, comunica por un día en autos: "ABADIA ROBERTO D. c/CIPRIANO GENEROSO A.N.", Expediente Nº 12.609, que el martillero José María Farina, rematará el día 29/12/86, a las 11 horas en Tacuarí 647, Capital Federal sin base, contado, mejor postor, en el estado en que se encuentra: un automóvil marca Peugeot, sedán 4 puertas, taxi, modelo 404 D serie 1978, motor Indenor Diesel Nº D 17.819, carrocería 3136355, dominio C 877.352. El bien se exhibe en la calle Pedro Goyena 241/55 Capital Federal, los días hábiles en el horario comercial. — Comisión: 10% dinero efectivo.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986.
Héctor César Guisado, Secretario.

A 3,50 e. 22/12 Nº 151 v. 22/12/86

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo 44 con asiento en la calle Cerrito 550, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "ALFONSO SERGIO EFRAIN c/MARANZANO LUIS s/Ley Nro. 22.250" Expediente 3771, que el martillero Carlos Alberto Martorilli rematará el día 29 de diciembre de 1986 a las 15.30 horas en el salón de la Av. La Plata 1190 de esta Ciudad, lugar donde se exhibe de lunes a viernes de 10 a 12 horas, los siguientes bienes: Un telvisor color marca "Talent" color gabinete de plástico color gris, siete botones, de 20", con control remoto, sin número visible en buen estado y uso; un passacassette y radio sin marca ni números visibles, descompuesto; un modular revestido en chapa tipo fórmica de 1,70 de altura por 1,80 de largo aproximadamente de cinco cajones y dos puertas en buen estado; una lámpara de pié para dos lámparas con dos estantes de mármol; en bahiut en madera de seis puertas. Sin base, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo. Seña: 30 por ciento, comisión 10 por ciento, se entrega en el estado en que se encuentra y previo pago total, el comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado. Debiendo abonarse el saldo de precio indefectiblemente el día 30/12/86 en el lugar del remate, bajo apercibimiento de perder las sumas abonadas en concepto de seña.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986.
Miguel Omar Pérez, Secretario.

A 12,10 e. 22/12 Nº 10.482 v. 22/12/86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

AFROSINA
S.A.
Nº Reg. I.G.J. 95.892

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de enero de 1987 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria a realizarse en el local social sito en la calle Florida 835, 3º piso, Of. 304, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y revalúo Ley 19.742.

2º Honorarios directores y síndicos, distribución de utilidades.

3º Designación directores y síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a las normas estatutarias deben depositar sus acciones en la sede social con tres días de anticipación como mínimo a la celebración de la Asamblea.

El Presidente.

A 41,55 e. 22/12 Nº 10.554 v. 29/12/86

ASOCIACION PROPIETARIOS DE CAMIONES DEL TRANSPORTE DE HACIENDA EN PIE

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 22 de diciembre de 1986 a partir de las 9 horas y hasta las 18 horas, en la sede de la asociación sita en la Avda. del Trabajo 6051, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Comisión de Control de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de noviembre de 1985 y el 31 de octubre de 1986.

2º Designación de la mesa receptora y escrutadora de votos según el Art. 94 de los Estatutos.

3º Designación, en local cerrado, de los miembros de la Comisión Directiva para proveer los siguientes cargos: Vicepresidente, Secretario, Protesorero, dos Vocales titulares, dos Revisores de Cuentas titulares y dos suplentes, por dos años. Por un año: Seis vocales suplentes.

4º Designación de dos asociados presentes para la firma del acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1986.
Jorge Díz, Presidente; Luis Casillo Vega, Gerente.

Art. 59. — La Asamblea Ordinaria sesionará válidamente en su primera convocatoria con la asistencia de la mitad más uno de los asociados que se encuentren dentro de las condiciones establecidas.

Art. 85. — Se podrá votar únicamente las listas que hubieran sido presentadas para su oficialización por lo menos diez días antes del acto eleccionario.

Art. 89. — Cada lista de candidatos podrá designar dos apoderados para que en su representación intervengan en todo.

A 11,55 e. 22/12 Nº 10.585 v. 22/12/86

"C"

COUNTRY RANCH
S.A.C.I.F.I.
Cuenca 1295, A. Capital
T.E. 612-6783

CONVOCATORIA

Country Ranch S.A.C.I.F.I. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Julián Alvarez 531, planta baja, Dpto. C, Capital Federal, el día 9 de enero de 1987, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causa de la convocatoria fuera de término.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos correspondientes e Informe del Síndico, del decimoctavo ejercicio, cerrado el 31 de agosto de 1986.

3º Distribución de utilidades y remuneraciones a los directores y síndico.

4º Elección de 6 a 10 directores, y suplentes en igual o menor número, por un período de dos años, de acuerdo con el art. 7º de los Estatutos.

5º Elección de un síndico titular y un síndcio suplente por un año.

6º Determinación de la retribución que percibirán los directores titulares a designar por el Directorio, que ejercerán funciones ejecutivas.

7º Aumento de capital.

8º Modificación del Estatuto.

9º Designación de dos accionistas para que, juntamente con el señor presidente, firmen el acta.

El Directorio.

A 55 e. 22/12 Nº 10.510 v. 29/12/86

"F"

FORTINERA
S.A.C.I.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de enero de 1987 en Uruguay 651, piso 6º, oficina E, Capital Federal, a las 17 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.

2º Designación de nuevos integrantes del Directorio por vencimiento de mandatos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986.
El Directorio.

A 33 e. 22/12 Nº 10.514 v. 29/12/86

"H"

HECKER Y CIA.
S. A.
Panamá 984, Capital Federal
Nº de Registro I. G. J.: 13.071

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de enero de 1987, a las 10.30, en Rodríguez Peña 694, 2º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación del balance final de liquidación confeccionado al 30 de noviembre de 1986 y del proyecto de distribución.

3º) Aprobación de la remuneración al doctor Exequiel Hecker en su gestión de ventas, acordada por el directorio.

4º) Aprobación de la gestión de los liquidadores por el período 1º|11|86 al 30|11|86.

El Directorio.

₳ 38,50 e. 22|12 Nº 10.530 v. 29|12|86

"I"

IÑIGUEZ
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

VIGESIMA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de enero de 1987; a las 17 horas; en Crámer 1180; para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742, su inclusión en el Balance General al 31|8|86 y su destino.

3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1º) de la ley 19.550, para el ejercicio Nº 28 cerrado el 31 de agosto de 1986.

4º) Fijación del número de directores y su designación.

5º) Fijación de la remuneración de los directores

6º) Designación de síndicos titular y suplente y su remuneración.

7º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.

El Directorio.

Nota: 1º) Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad y hasta tres días antes del señalado para la reunión; las acciones o el certificado de su depósito en Banco o institución habilitada al efecto; pudiendo hacerse representar por medio de carta poder dirigida al Presidente.

2º) En caso de no celebrarse la Asamblea por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria, con los accionistas que concurran a las 18 hs.

₳ 63,25 e. 22|12 Nº 10.514 v. 29|12|86

"M"

MANDISOVI
Sociedad Anónima
Nº de Reg. I.G.J. 85141

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el da 9 de enero de 1987 a las 18 horas; en primera convocatoria y a las 19 horas; en segunda convocatoria a realizarse en el local social sito en la calle Florida 835, 3er. piso; of. 304; Capital Federal; a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y revalúo ley Nº 19.742.

2º) Honorarios directores y síndicos; distribución de utilidades.

3º) Designación directores y Síndicos titular y suplente.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a las normas estatutarias deben depositar sus acciones en la sede social con tres días de anticipación como mínimo a la celebración de la Asamblea.

₳ 38,50 e. 22|12 Nº 10.562 v. 29|12|86

M.U.P.I.
Mutual del Personal de la Organización Pirelli
Inscripción I.N.A.M. Nº 534
Maipú 1300 - 1º piso

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios para el día 19 de enero de 1987; a las 18 horas; en Basavilbaso 1328; Capital Federal; a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º) Designación de dos socios para que juntamente con el presidente y el secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 01|11|85 al 31|10|86.

4º) Elección de las nuevas autoridades que constituirán el Consejo Directivo de la Mutual.

5º) Modificación del cierre del ejercicio Nº 11 desde el 1º de noviembre de 1986 al 31 de diciembre de 1987.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986.
Amadeo J. Diéguez - Osvaldo A. Rossi.

₳ 6,54 e. 22|12 Nº 10.503 v. 22|12|86

"N"

NORTORF
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de enero de 1987 a las 9 hs. en la sede social Lima 187; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.

2º) Razones del llamado a Asamblea Ordinaria de accionistas fuera de término.

3º) Consideración de la Memoria del Directorio; Balance General; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Inventario e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1986 y de la aplicación del Revalúo Contable Ley 19742.

4º) Distribución de utilidades.

5º Honorarios al Directorio y Sindicatura.

6º) Elección de Directorio y fijación de su número.

7º) Elección de Síndicos, titular y suplente

El Directorio.

₳ 46,75 e. 22|12 Nº 10.523 v. 29|12|86

"P"

P.A.F.
PRODUCTORES, ABASTECEDORES Y FRIGORIFICO LOMAS
S.A.F.C.A.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria 15 de enero 1987; 19 horas; San Martín 66; Oficina 316; Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Fecha convocatoria.

2º) Documentos Art. 234; Ley 19.550; ejercicio 31|12|84.

3º) Elección directores.

4º) Elección síndicos.

5º) Designación accionistas firmar acta.

El Directorio.

₳ 27,50 e. 22|12 Nº 10.508 v. 29|12|86

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

José Antonio Lavandeira Méndez comunica que queda sin efecto el aviso publicado el día 10 de octubre de 1986 al 16 de octubre de 1986, recibo Nº 92, de la venta del negocio sito en AGUERO 779, Capital, a El Torito S.R.L. (en formación). Reclamos de ley, en el mismo negocio.

₳ 24,75 e. 22|12 Nº 10.476 v. 29|12|86

Felicitas Solana Costa, escribana pública, hace saber, por el término de cinco días a los efectos de la Ley 11.867, que las señoras María Teresa Fontecha y María Mercedes Gamboni transfirieron el fondo de comercio "Establecimiento Geriátrico Santa María", sito en la calle AGUILAR 2440, Capital Federal, a las señoras Alicia Silvia Fulco y Viviana Eleonora Ceriani. Reclamos de ley y domicilio, en el establecimiento.

₳ 19,25 e. 22|12 Nº 10.594 v. 29|12|86

Pascual A. Fernández (Berto Gallal y José Alberto González, martilleros públicos) comunica, por 5 días, que el 17 de diciembre de 1986 remató, por cese de actividades, las totales existencias del negocio de casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, propiedad de los señores Francisco Almuíña, Ramón Fernández, Manuel Benito Suárez y la suc. de don Santiago García, sito en la calle ALSINA 1702. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley: Avenida de Mayo 1390, 2º piso, Capital Federal.

₳ 19,25 e. 22|12 Nº 10.611 v. 29|12|86

Se comunica que la transferencia que efectuaba Farmacia San Salvador Sociedad en Comandita, del fondo de comercio de Farmacia denominada "San Salvador", sita en la AVENIDA DEL LIBERTADOR Nº 7446, Capital Federal, a Farmacia Avenida del Libertador 7446, Sociedad en Comandita Simple, queda nula y sin efecto. Este edicto anula al número 73.801 publicado del 17 al 21 de febrero de 1986. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en Avenida del Libertador 7446, Capital Federal.

₳ 24,75 e. 22|12 Nº 10.511 v. 29|12|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono Nº 38-0990, avisan: Emilce Ana Gallardo vende a: Carlos Alberto Vilachan su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en AVDA. DE MAYO 1385, piso 4º, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro término legal.

₳ 13,75 e. 22|12 Nº 10.581 v. 29|12|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono Nº 38-0990, avisan: Juan Carlos Saladino y Jesús Lage Busto venden a: Norma Sánchez su negocio de: Hotel (sin servicio de comida), sito en AVDA. RIVADAVIA 3204, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 13,75 e. 22|12 Nº 10.584 v. 29|12|86

"B"

Felipe Alegre avisa que vende, libre de toda deuda y gravamen y con personal, el 50 por ciento de su negocio, sito en la calle BRAGADO Nº 7334, de la Capital Federal, habilitado bajo el rubro de: Taller mecánico - Repujado de aluminio al señor Felipe José Mona, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo. Oposiciones de ley: Bragado 7334.

₳ 19,25 e. 22|12 Nº 10.518 v. 29|12|86

"CH"

Abraham, representada por César Alberto Abraham, martillero público, con oficinas en Avda. Rivadavia 3561, 1º 6, Capital Federal, avisa que: Aníbal Martínez Prieto, Jorge Antonio Balgorria y Marina Rodríguez de Vázquez, vende libre de toda deuda y|o gravamen el hotel (sin servicio de comidas) (300.023), sito en Capital Federal, calle CHACABUCO 422, a Yueh-Hua Huang. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término, nuestras oficinas.

₳ 22,- e. 22|12 Nº 10.513 v. 29|12|86

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Es nula la venta negocio restaurante y anexos sita en CHILE 1745, Capital, por haber desistido compra Raúl Iturriaga. Edicto 95.927 del 8 al 12|9|86. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

₳ 11 e. 22|12 Nº 10.604 v. 29|12|86

"L"

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583, 3º B, Capital avisa: Jesús Miron y Josefa Pichel Salgueiro venden restaurante, cafe, bar sito en LOS PATOS 3201 esquina ATUEL 295, Capital a Moisés Pérez. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

₳ 8,25 e. 22|12 Nº 10.603 v. 29|12|86

"M"

Mourente y Cía. S.A. (Ramón Mourente, martillero público) oficina Avenida de Mayo 1365, 5º piso, Capital, avisan que Carlos Santiago García y Antonio Luis Rigoni venden a Carlos Alberto Maurer y Ernesto José Grumelli, las dos terceras partes indivisas que tienen y le corresponden en el negocio de estación de servicio (205.007) sito en la calle MIRANDA 5317|19 de Capital Federal, libres de toda deuda y gravamen. El señor Rubén Hugo Bertulessi, socio de los vendedores, que presta su conformidad a esta venta continuará en el giro del negocio asociado a los compradores. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

₳ 27,50 e. 22|12 Nº 10.497 v. 29|12|86

"P"

Abraham, representada por César Alberto Abraham, con oficinas en Av. Rivadavia 3561, piso 1º 6, Capital, avisa que Argimiro Gallardo Casais, vende libre de toda deuda y|o gravamen a Chin-Min Huang el hotel (sin servicio de comidas), sito en Capital Federal, calle POTOSI 3875. Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término, en nuestras oficinas.

₳ 19,25 e. 22|12 Nº 10.512 v. 29|12|86

"R"

Puente Rosa A. L. comunica que cede y transfiere al Consorcio de Copropietarios del Edificio calle RIVADAVIA 3744|46|50|56|60, Capital Federal, el local ubicado en la calle Rivadavia 3750, que funciona como garaje. Reclamos de ley en el mismo local.

₳ 13,75 e. 22|12 Nº 10.479 v. 29|12|86

"S"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col, martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, tel. 38-0990, avisan que Juan Bautista Fernández y Alfredo Leston venden a Felipe Alberto Bonsignore su negocio de hotel (sin servicio de comidas) sito en SARMIENTO 1156, piso 1º, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro término legal.

₳ 13,75 e. 22|12 Nº 10.580 v. 29|12|86

"T"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col, martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, tel. 38-0990, avisan que Hugo Daniel Victorero y Horacio Landolfi venden a Andrés Ruano su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en TERRERO 632, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 13,75 e. 22|12 Nº 10.577 v. 29|12|77

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, tel. 38-0990, avisan que Cangallo 1114 S.R.L. vende a Juan Carlos Lallanes su negocio de restaurante, parrilla, café, bar, despacho de bebidas y helados sin elaboración sito en TTE. GENERAL JUAN DOMINGO PERON 1114, piso 1º, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 16,50 e. 22|12 Nº 9.143 v. 29|12|86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ALHEC
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Mandataria, Exportadora e Importadora

Conforme lo establece el artículo 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 2|12|86, se aceptaron las renuncias de los Directores titulares señores Jorge Fedelico Carbi Haubold y Guilermo Sigfrido Carbi Haulbold, y se nombró como Directora titular a la señora María del Carmen Carbi Haubold de Jauregulalzo, reestructurándose el Organo Directivo de la siguiente forma: Presidente: Doctor Alberto Miguel Carbi Sierra. — Vicepresidenta: señora Lucía María Haubold de Carbi. — Directores titulares: Alberto Miguel Carbi Haublod, María Arsenia Tula, María del Carmen Carbi Haubold de Jauregulalzo.

El Presidente.

₳ 6,05 e. 22|12 Nº 10.612 v. 22|12|86

ALIJOR
Sociedad Anónima

Comunica por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 14 y Extraordinaria Nº 4 Unánimes del 29|6|86. Acta Directorio Nº 130 del 29|6|86; y Acta Asamblea Extraordinaria Nº 5 del 21|10|86 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Benjamín Biderman; Vicepresidenta: Susana Elida Dunaiewsky de Biderman; Director titular: Jorge Valentín Biderman; Síndico titular: contador Juan M. Crescimbeni; Síndico suplente: contador Adalberto Dionisi.

La Sociedad.

₳ 4,40 e. 22|12 Nº 10.502 v. 22|12|86

"C"

CODRA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día: Que por acta de asamblea general ordinaria del día 11|12|86 se aceptaron las renuncias de los Directores señores Silvia Beatriz Ferrari y Amado Osvaldo Amaya, designando nuevas autoridades y por acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: señor Guido Boddi; Vicepresidente: señor Sidney José Marques y Directores señores Alberto Horacio Tatarsky y Nelson Jorge Roca Anido.

El Directorio.

₳ 4,95 e. 22|12 Nº 10.613 v. 22|12|86

"D"

DANIEL A. CHOZAS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera

Hace saber en los términos del artículo 88 inc. 4º, Ley Nº 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria celebrado en forma unánime el día 9 de diciembre de 1986 resolvió la escisión de la sociedad en los términos del artículo 88-II de la Ley Nº 19.550, mediante

la constitución de una nueva sociedad que ha de girar bajo la forma de sociedad de responsabilidad limitada. La denominación de la sociedad escindente es Daniel A. Chozas Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera; tiene su domicilio en Avenida Santa Fe 931, 5º piso, Capital Federal; se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 19 de mayo de 1971 bajo el Nº 1.669, al folio 432 del libro 73, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas. De conformidad con el balance especial de escisión confeccionado con fecha 30 de setiembre de 1986, el activo de la sociedad escindente asciende a australes 3.509.775,02; su pasivo a australes 1.209.732,13 y el patrimonio neto a australes 2.300.042,89. Se destinó a la nueva sociedad del activo australes 576.969,02; del pasivo australes 0,00 y del patrimonio neto australes 576.969,02. La nueva sociedad girará bajo la denominación de "María Sara de Chozas e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada", con el tipo social indicado y su domicilio será en la calle La Pampa 2545, 3er. piso, departamento 8, ciudad de Buenos Aires.

El Presidente.

₳ 42,90 e. 22|12 Nº 10.589 v. 24|12|86

DIB HERMANOS
S.A. Comercial,
Inmobiliaria, Financiera

Se comunica que Dib Hermanos, S.A. Comercial, Inmobiliaria, Financiera, que por acta de Asamblea del 3 de febrero de 1986, designó el siguiente Directorio: presidente: Roberto Dib; vicepresidenta: Isabel Dib; directores titulares: Elías Dib, Sergio Adrián Dib, Guillermo Marcelo Dib, Walter Marcelo Dib, Mercedes Sara Dib, Laila Gretel Dib y Valeria Jantres de Dib; consejeros titulares: Juan Carlos Correa, Stefanía Bendera y Jluis Dapera.

El Autorizado.

₳ 3,85 — e.22|12 Nº 144 v.22|12|86

"E"

EQUIPANORTE
S.A.

Se hace saber por un día que el día 10 de julio de 1986, el señor Agustín Manuel Ventura renunció a su cargo de presidente de Equipanorte S.A., aceptando la misma el resto de los socios.

El Abogado.

₳ 2,20 — e.22|12 Nº 179 v.22|12|86

ESTUDIOS ION
S.A.
Reg. I.G.J. Nº 15.866

Por Actas de Directorio de fecha 16|11|1985 y 10|1|86 y por Acta de Asamblea del 10|1|86, el Directorio quedó integrado del siguiente modo: presidente: Mario Rubén Kaminsky; vicepresidenta: Emilia Spris de Kaminsky; director: Norberto Kaminsky; síndico titular: Norberto J. Lavintman; síndico suplente: Dardo Ariel Tuler. Duración del mandato: un ejercicio.

La Contadora.

₳ 3,85 — e.22|12 Nº 10.505 v.22|12|86

EXIGENCIA
S.A.

Se comunica que Exigencia S.A. por acta de Asamblea del 27 de 1986, renuncian a sus cargos de directores los señores Héctor Juan de la Torre, Lisandro Ulises de la Torre, Alejandro Horacio Fernández y Norma Mabel Alvarez, y se designan directores a los señores Manuel Nodar y Horacio Adrián Troncoso y por acta de Directorio de la misma fecha se designa presidente al señor Manuel Nodar, y vicepresidente: Horacio Adrián Troncoso.

El Autorizado.

₳ 3,85 — e.22|12 Nº 145 v.22|12|86

"I"

INSTITUTO PROPULSOR
DEL CREDITO POPULAR
Sociedad Anónima
Financiera de Crédito
y Ahorro para
Fines Determinados
Alsina 1237 - Piso 3º
Capital Federal

Adjudicación Nº 35, con fondos al 30 de junio de 1986. — Contratos números 19.122; 17.736; 20.660; 16.946; 17.765; 18.867; 19.231; 19.635; 16.503; 16.546; 16.760; 16.761; 17.041; 17.544; 17.702; 18.715; 21.247; 16.256; 16.302; 16.305; 16.308; 16.344; 16.386; 16.433; 16.465; 16.493; 16.501; 16.506; 16.519; 16.534; 16.598; 16.667; 16.686; 16.698; 16.759; 16.788; 16.904; 17.064; 17.337; 17.696; 17.717; 18.038; 18.040; 18.041; 18.051; 18.336; 18.405; 18.523; 18.562; 18.777; 18.844; 18.941; 18.949; 18.951; 19.019; 19.111; 19.223; 19.223; 19.653; 19.722; 19.725; 19.727; 19.828; 19.943; 20.061; 20.166; 20.810; 20.815; 21.400; 21.831; 22.392; 22.658; 22.690; 23.488; 23.696; 23.956; 24.311; 15.874; 24.467; 16.110; 20.726; 22.952; 16.485; 15.902; 23.664; 20.038; 16.489; 20.946; 17.116. — Total adjudicaciones: Australes 342.820.

El Directorio

₳ 7,15 e. 22|12 Nº 10.552 v. 22|12|86

INSTITUTO PROPULSOR
DEL CREDITO POPULAR
Sociedad Anónima
Financiera de Crédito
y Ahorro para
Fines Determinados
Alsina 1237 - Piso 3º
Capital Federal

Adjudicación Nº 136, con fondos al 31 de julio de 1986. — Contratos números 18.978; 18.461; 19.295; 29.779; 16.345; 16.443; 16.522; 16.538; 16.611; 16.718; 17.018; 17.144; 17.675; 18.871; 18.888; 18.891; 20.218; 20.738; 20.918; 21.493; 22.316; 24.775; 16.499; 16.754; 16.847; 17.252; 17.314; 18.268; 18.883; 20.126; 20.200; 20.352; 20.531; 20.937; 21.636; 23.324; 23.541; 24.258; 25.118; 19.858; 20.673. — Total Adjudicado: australes 306.270.

El Directorio

₳ 4,40 e. 22|12 Nº 10.554 v. 22|12|86

INSTITUTO PROPULSOR
DEL CREDITO POPULAR
Sociedad Anónima
Financiera de Crédito
y Ahorro para
Fines Determinados
Alsina 1237 - Piso 3º
Capital Federal

Adjudicación Nº 137, con fondos al 31 de agosto de 1986. — Contratos números 28.004; 18.605; 20.912; 16.402; 16.412; 16.424; 16 441; 16.502; 16.572; 16.608; 17.707; 18.999; 20.115; 20.338; 21.116; 21.917; 22.238; 22.329; 22.374; 22.402; 24.699; 16.192. — Total adjudicado: Australes 258.170.

El Directorio

₳ 3,30 e. 22|12 Nº 10.556 v. 22|12|86

"L"

LEDESMA
Sociedad Anónima
Agrícola, Industrial

Se avisa por un día que por actas números 99, de Asamblea Ordinaria, y 1.214, ambas de fecha 30 de julio de 1986, "Ledesma Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial", procedió a la elección del Directorio, designándose a las siguientes personas: Señora Paulette Wollmann de Arrieta, señora María Elena Arrieta de Blaquier, Dr. Pedro Carlos Blaquier, ingeniero Martín Blaquier, Dr. Carlos Herminio Blaquier, ingeniero Antonio Pereuya Iraola, Dr. Alejandro Blaquier, ingeniero Juan Sebastián Salaber. Dr. Rodolfo Blaquier ingeniero Alberto Enrique Lemos, Dr. Pedro Carlos Blaquier e ingeniero Rafael de Oliveira Cézar. — Consejo de Vigilancia: Miembros titulares: Dr. Alberto Máximo Malaver, arquitecto Juan Carlos Ahumada e ingeniero Carlos Thays. — Miembros suplentes: Arquitecto Emilio Maurette y arquitecto Carlos María Dibar. — Comisión Fiscalizadora: Miembros titulares: Dr. Guillermo Martínez Udaondo, doctor Angel Schindel y Dr. Héctor Roberto Cano. — Miembros suplentes: Dr. Alejandro Francisco Rueda, Dr. Hugo Eduardo Bunge Guerrico y Dr. Armando Mauricio Braun. — Directorio: Presidente: Dr. Carlos Pedro Blaquier; Vicepresidente: Ingeniero Martín Blaquier; Directores: Señora Paullete Wollmann de Arrieta, señora María Elena Arrieta de Blaquier, Dr. Carlos Herminio Blaquier, ingeniero Antonio Peryra Iraola, Dr. Alejandro Blaquier ingeniero Luis María Blaquier, ingeniero Juan Sebastián Salaber, Dr. Rodolfo Blaquier, ingeniero Alberto Enrique Lemos, doctor Pedro Carlos Pablo Blaquier e ingeniero Rafael Carlos Alejandro de Oliveira Cézar. — Todo el Directorio fue designado para el 73 ejercicio social que cierra el 31 de marzo de 1987.

El Escribano

₳ 11,55 e. 22|12 Nº 10.578 v. 22|12|86

LIMBUS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por acta de asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, unánimes, de fecha 1º de diciembre de 1986, quedó formalizada la renuncia de los Directores, señor Roberto Daniel Rached y el Director suplente, señor Roque Eulogio Galeano Quiñónez, y la elección del nuevo directorio, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Julio César Ricci; Director suplente: Sergio Alberto Ricci.

El Presidente

₳ 4,40 e. 22|12 Nº 10.551 v. 22|12|86

"M"

METALURGICA
PINTO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

Se comunica que Metalúrgica Pinto, S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, por acta de Asamblea, del 2 de setiembre de 1986, designó el siguiente directorio: Presidente: Héctor José Mosquera; Vicepresidente: Alberto Oscar Mosquera; Directores titulares: Manuel Mosquera y Ramón Eduardo Ausqui; Consejeros titulares: Néstor Escobar, Violeta Giacone y Patricia Silvina Rey.

El Autorizado

₳ 3,30 e. 22|12 Nº 0143 v. 22|12|86

"R"

RIOLAR
Constructora, Inmobiliaria
y Comercial
Registro Nº 37.659

Aclaración publicación del 10 de octubre de 1986, recibo Nº 99.962. Debe decir: Los liquidadores Adolfo Lázara, Santos Oscar Sarnari y Marcelo Andrés Guillermo Müller, podrán actuar en forma conjunta, alternativa o indistintamente.

El Liquidador

₳ 2,75 e. 22|12 Nº 10.533 v. 22|12|86

"S"

SADE OBRELMEC
Sociedad Anónima
Maipú 1 - Piso 21
Capital Federal

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria, celebrada por Sade Obrelmec S. A. el día 16 de octubre de 1986, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores, habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el 16 de octubre de 1986, quedando los cargos así distribuidos: Presidente: Ingeniero Federico Ernesto Argento; Vicepresidente: Raúl Gustavo González; Director: Ingeniero Juan Carlos Madoz.

El Directorio

₳ 6,60 e. 22|12 Nº 10.542 v. 22|12|86

SAPEZA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 30|4|86, se dispuso la elección de los Sres. miembros del Directorio y Sindicatura, de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales, por el término de 3 años y a los Sres. Síndicos por el término de 1 año, designándose por unanimidad a los siguientes miembros: Presidente: Manuel Sánchez, Vicepresidente: Juan Carlos Pecoroff, Directores Titulares: Bernardo Zabuski, Marcelo Olcesa, Gloria A. C. busley; Directores Suplentes: María I. Comba de Sánchez, María Norma Marino de Pecoroff, Elena Eberstein de Zabusky; Directores Suplentes: María I. Doretta de Olcese, Síndica Titular: Susana B. Rotondo de Urquiza, Síndico Suplente: Néstor Kleiman.

El Directorio.

₳ 6,60 e. 22|12 Nº 10.468 v. 22|12|86

SIDECO
AMERICANA
S.A.C.I.I.F.

Se hace saber por un día que por Resoluciones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de diciembre de 1986 y Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Miguel Angel Pucci, Vicepresidente: Mauricio Macri, Directores Titulares: Carlos Manuel Alberto Ramallo, Luis da Costa, Edgardo Luis Bach, Carlos Alberto Lorenzetti, Gerardo Narciso Abelleyro y Emilio Abboud, Director Suplente: Jorge Oscar Silberman, Síndicos Titulares: Alfredo Lisdero, Arturo Lisdero y Adolfo Lázara, Síndicos Suplentes: Ricardo Jorge Demattei, José Francisco Merlo y Santos Oscar Sarnari.

El Directorio.

₳ 4,40 e. 22|12 Nº 10.550 v. 22|12|86

SORGHUM
S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1º de octubre de 1986, quedó formalizada la renuncia de la totalidad del directorio y la elección de los nuevos directores, y por Acta de Directorio de fecha 1º de octubre de 1986, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Enrique Ignacio Brochard; Vicepresidente: Enrique Jorge Brochard; Directores Suplentes: Francisco José Chevallier Boutell y Jorge Eduardo Hiriart.

El Directorio.

₳ 3,85 e. 22|12 Nº 10.549 v. 22|12|86

"T"

TELESPEAKER
ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera y
Mandataria

Se comunica a los Señores Accionistas, conforme al Art. 194 de la Ley número 19.550 que las Asambleas Nº 22 y 23, de fechas 30|11|1985 y 30|4|1986 dispusieron aumentar el capital social a la suma de Australes 5.500 mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto por acción. — Y el Directorio en su reunión de fecha 1º|12|1986, en virtud de las facultades delegadas en el mismo, resolvió emitir 5.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Austral 1 valor nominal cada una y un voto por acción para la entrega de las mismas, a prorrata de las respectivas tenencias, y además para proceder al canje de las que se hallan en circulación, por los títulos con el nuevo valor nominal, y en un todo de acuerdo con lo resuelto por las Asambleas citadas precedentemente. Los Señores Accionistas podrán ejercer su derecho a suscribir las respectivas acciones en el Domicilio social de la calle Güemes Nº 4275, Capital Federal y dentro de los plazos legales, establecidos por la Ley número 19.550.

El Directorio.

₳ 24,75 e. 22|12 Nº 10.540 v. 24|12|86

"W"

WAIBEL
Importadora - Exportadora
S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30|9|86 designa el siguiente Directorio: Sr. Natalio Lew - Director Presidente; Señor Washington Gilberto Nogueira Arosteguí - Director Suplente; Sindicatura: se ha prescindido.

El Apoderado.

₳ 2,75 e. 22|12 Nº 10.571 v. 22|12|86

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, de la Capital Federal, cita y emplaza a FERNANDO OSCAR MULLER, LUIS ALEJANDRO MÜLLER, GALILEO TADDEI y CASTRO (h.), AZUCENA JOSEFA CASTRO de TADDEI, CARLOS ALBERTO GARGANO y MADRID, MANIA ROSA CALVO de GARGANO, y ALDO VASQUEZ, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos caratulados: "Palmieri, Nicolás contra Simms, Jorge Hugo y otro s|Escrituración", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en él.

Nota: El presente edicto debe publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y diario "La Nación".

Buenos Aires, octubre 30 de 1986. — Daniel G. Alioto, secretario.

₳ 13,20 — e.19|12 Nº 10.407 v.22|12|86

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a ADRIANA CLAUDIA DI LALLA para que dentro de los cinco días de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos: "Di Lalla, Ezequiel Armando contra Di Lalla, Ricardo Florencio Ernesto sobre escrituración", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. — El Secretario.

₳ 7,70 — e.19|12 Nº 122 v.22|12|86

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, por la Secretaría Nº 19, cita y emplaza durante treinta días a herederos y acreedores de don NERIDO LORETO CABALLERO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1986. — Fernando M. Racimo, secretario.

₳ 5,75 — e.19|12 Nº 99.686 v.23|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10|12 al 12|12|86.

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría número 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GINO VOLPE y EDICTA IRIDES TERESA ROUGIER DE VOLPE. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, octubre 17 de 1986. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

₳ 5,75 e. 18|12 Nº 98.485 v. 22|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 31|10 al 4|11|86.

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don SALVADOR VERGARECHE por el plazo de treinta días a los efectos de hacer valer sus derechos.

El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial y el "El Derecho".

Buenos Aires, 27 de octubre de 1986. — Hernán L. Coda, secretario.

₳ 5,75 — e.19|12 Nº 99.251 v.23|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28|11 al 2|12|86.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría número 43, de la Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de ROSA YOLANDA TAMBORNINI DE ALCAIZ.

Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en "El Derecho".

Buenos Aires, 8 de octubre de 1986. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.

A 5,75 e. 18|12 Nº 99.254 v. 22|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28|11 al 2|12|86.

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LAUREANO GOMEZ. — Publíquese por 3 días.

Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1986. — Jorge A. Quargliardi, secretario.

A 5,75 — e.19|12 Nº 8.911 v.23|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12|12 al 16|12|86.

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO VARELA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1986. — Jorge A. Quagliardi, secretario.

A 5,75 — e.19|12 Nº 99.763 v.23|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12|12 al 16|12|86.

Nº 27

Artículo 699, inciso 2, C.P.C.C. — Juzgado Nacional en lo Civil número 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE ANSELMO, ADELA ANSELMO, ELENA ANSELMO. — Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1986. — María I. Di Filippo, secretaria.

A 5,75 — e.19|12 Nº 99.471 v.23|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3|12 al 5|12|86.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del doctor Martín Luis Bosch, Secretaría Nº 2, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "Estudio Rey y Asociados S.R.L.". Fíjase hasta el día 27 de marzo de 1987 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Enrique Daniel Pees Labory, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 1er. piso, Capital Federal. — La Junta de Acreedores se realizará el día 5 de junio de 1987, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, Capital Federal), con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. — Martha M. Bellusci de Passina, secretaria.

A 38,50 — e.19|12 Nº 127 v. 26|12|86

Nº 2

El Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de MAGGI VELEZ Y CIA. S.R.L., expediente 50.147, Síndico contador Enrique Luis Sempé, con domicilio en la calle Uruguay 239, 2º piso B, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 3 de abril de 1987. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 12 de junio de 1987, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la sala del juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella. Intímase a la deudora para que cumpla los requisitos del artículo 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días, y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1986. — Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 17|12 Nº 3.207 v. 23|12|86

El Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de HOJALCO S.A.I.C., expediente 50.156, síndica contadora Sonia E. Epstein, con domicilio en la calle Libertad 434, 6º piso, 63, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de marzo de 1987. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 5 de junio de 1987, a las 9.30 horas para la reunión de la junta en la sala del juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Intímase a la deudora par que cumpla los requisitos del artículo 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días, y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1986. — Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 17|12 Nº 3.208 v. 23|12|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del doctor Martín Bosch, interinamente, Secretaría Nº 6, desempeñada por el doctor Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 11 de noviembre de 1986, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados: "RECA CONSTRUCTORA S.R.L. s|quiebra", de la sociedad de referencia, Expte. Nº 57.545, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio, demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 6 de abril de 1987; para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contador Jorge Fajgelbaum, con domicilio constituido en Paraná 608, 1er. piso, 3º, de Cap. Fed., los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 29 de abril y 21 de mayo de 1987, respectivamente. La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará el 16 de junio de 1987, a las 10 horas.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 16|12 Nº 3.190 v. 22|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, desempeñada por el doctor Jorge J. Fargas, comunica que con fecha 25 de noviembre de 1986 se ha decretado la quiebra en los autos MEDINA JOSE ELIAS s|quiebra, expediente 66.084, y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas y a cumplimentar los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551, se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 18 de marzo de 1987 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contador Armando Stolkiner, con domicilio constituido en 11 de setiembre 1740, 2º piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 de abril de 1987 y 5 de mayo de 1987 respectivamente. la junta de acreedores en caso de corresponder, se celebrará el día 27 de mayo de 1987 a las 9 horas.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1986. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 17|12 Nº 3.209 v. 23|12|86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Enrique Meincke, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Fernando José Pozo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de MEDITERRANEA DIESEL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. — Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 3 de abril de 1987. — Fecha de presentación del informe art. 35 de la Ley 19.551: 28 de abril de 1987 y el informe previsto en el art. 40 Ley 19.551: 20 de mayo de 1987. — La Junta de Acreedores se celebrará el día 12 de junio de 1987 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal y se realizará con los acreedores que concurran. — Se ha designado como Síndico al contador Jorge Horacio F. Olivella, con domicilio en Esmeralda 570, piso 15, Of. 53, Capital Federal. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. Fernando J. Pozo, secretario.

A 41,25 e. 17|12 Nº 8.831 v. 23|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, del doctor Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días, que con fecha 19 de noviembre de 1986, se ha decretado la quiebra de OLYCON S.A.A.I.C. e I. Intimar a la deudora para que dé cumplimiento de los siguientes recaudos: a) Entregue al Síndico, contador Juan Rodolfo Bianchi, quien constituyó domicilio en la calle 3 de Febrero 820, piso 12, dto. D Capital, sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (art. 95, Ley 19.551). — b) Se abstenga al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107). — c) Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. — d) Fijar plazo hasta el día 16 de marzo de 1987 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico (art. 96 inc. 1º). — Los integrantes del Directorio deberán constituir domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º).

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1986. — José Antonio Iglesias, secretario.

e. 16|12 Nº 3.191 v. 22|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días que con fecha 10 de noviembre de 1986, se decretó la quiebra de AUTOSERVICIO MAYORISTA RUBEN DARIO S.A. Fijar plazo hasta el 6 de marzo de 1987, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico, contador Alberto Senen Sánchez con domicilio constituido en Lavalle 1171, piso 3º, of. "1" (art. 96 inc. 3º). — Fijar audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 20 de mayo de 1987, a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran (art. 96 inc. 2º). — Intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días y de corresponder, y en igual término los mencionados por el inc. 1º y el inc. 7º del mismo artículo (art. 95 inc. 4º), bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236 inc. 6º de la Ley 19.551. — b) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas (art. 95 inc. 4º), bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236 inc. 6º de la Ley 19 551). — c) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107). — d) Constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º). — e) Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. — f) Decretar la inhibición de la fallida.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1986. — José Antonio Iglesias, secretario.

e. 16|12 Nº 3.192 v. 22|12|86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber que en los autos: "Caruso Carlos A. y otra s|Cancelación", ha ordenado la cancelación del depósito a plazo fijo nominativo intransferible, número cinco mil ochocientos cincuenta y dos, extendido a nombre de CARLOS ANGEL CARUSO y TERESA LIVETTI de CARUSO, el 19 de enero de 1984, con vencimiento el 19 de marzo de 1984, por el Banco de Italia y Río de la Plata S. A., por la cantidad de dólares seis mil setecientos veinticuatro. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1986. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 99 e. 3|12 Nº 7.838 v. 24|12|86

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 13, comunica por cinco días la quiebra de FURNISH S.A., Expte. Nº 45.229, Síndico: Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio en la calle Lavalle 1672, piso 5º, oficina 29, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 19 de marzo de 1987. Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del art. 93 de la Ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviere en su poder. Se prohíben pagos y|o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y|o documentos de la fallida para que en el término de 24 horas los pongan a disposición del Síndico. Intimar a los administradores de la fallida para que en el término de 24 horas, constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. Para el supuesto en que corresponda su celebración, fijar audiencia para el día 15 de mayo de 1987, a las 9.30 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, co nlos acreedores que concurran.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. José María Fanti, secretario.

e. 19|12 Nº 3.226 v. 26|12|86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LITERARIA JURIDICA S.R.L., con domicilio en Tucumán 1427, 1º piso, Capital Federal, fijándose hasta el día 6 de abril de 1987, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico, contador Alberto Antonio Vilela, con domicilio en la calle Rodríguez Peña, 431, 2º piso, "J", Capital Federal. — Señálase el día 16 de junio de 1987, a las 10 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. — Házase saber a los señores acreedores que deberán poner a disposición del Sr. Síndico la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretenda, y al funcionario de la concursada que deberá efectuar todos los requerimientos que considere conducentes a estos efectos, conforme lo dispone el art. 34 de la Ley 19.551, haciendo constar en su informe individual cuales fueron las diligencias que cumpliera a tales fines detallando la documentación compulsada y los elementos de valoración que funda sus opiniones. — Publíquese por cinco días

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986. Fernando J. Pascual, secretario.

A 66.— e. 17|12 Nº 9.913 v. 23|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 comunica por cinco días, que con fecha 28 de noviembre de 1986 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de VENDRELL ALDA S.A., con domicilio en Av. del Libertador 2606, 6º B, Capital Federal fijándose hasta el día 26 de marzo de 1987 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico Eduardo Jorge González Bergerot con domicilio en Belgrano 615, 5º "L" Capital Federal, debiendo presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase el día 3 de junio de 1987 a las 10.30 horas para que tenga lugar la junta de acreedores que se realizará en el local de Unione E. Benevolenza sito en Pte. Perón 1362, Capital Federal con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.

A 41.25 e. 16|12 Nº 9.772 v. 22|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 comunica por cinco días que con fecha 28 de noviembre ed 1986 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de BOUTIQUE ALIMENTARIA S.A. con domicilio en Avda. del Libertador 2602, 6º B, Capital Federal, fijándose hasta el día 26 de marzo de 1987 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico don Ernesto Nicolás Robbiano con domicilio en Avda. Entre Ríos 258, 4º "O", Capital Federal debiendo presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase el día 3 de junio de 1987 a las 9.30 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores que se realizará en el local de Unione E. Benevolenza sito en Pte. Perón 1362 Capital Federal con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.

A 41.25 e. 16|12 Nº 9.773 v. 22|12|86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del doctor Mario F. Tamborino Seguí, Secretaría Nº 19, a mi cargo, de Capital

Federal, en los autos: BELMONTE DELFIN s|cancelación de certificado, ha dispuesto en atención a las disposiciones contenidas en los artículos 89|95 del decreto ley Nº 5.965|63, aplicables al caso por lo dispuesto en el artículo 4º de la ley Nº 20.663, ordenar la cancelación del certificado a plazo fijo emitido por el Banco Palmares por u$s 1.708; Cuenta Nº 42060|3; Tipo 10; Tasa Nominal Anual 12.00; Tasa efectiva 12.68; Pago de intereses al vencimiento; Nº de Operación 922507; plazo 30 días; vencimiento 8 5 85.

El presente edicto deberá publicarse por el término de 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 23 de 1986. — Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

A 107,25 e. 15.12.86 Nº 99.897 v. 7.1.87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, se comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "BAKST ARIEL N. s|quiebra". — Síndico designado: Yampolsky Mario Alberto, con domicilio en Avda. Córdoba 1388, piso 5º B, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 10 de marzo de 1987. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 22 de mayo de 1987, a las 9.30 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. — La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 6 de abril de 1987 y 29 de abril de 1987, respectivamente.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1986. — Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 16|12 Nº 3.193 v. 22|12|86

El Juzgado Comercial de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de RECURSOS TERRESTRES Y MARITIMOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, y a sus socios comanditados Sres. CARLOS EDUARDO BACA CASTEX y ELENA GOMEZ ARAMBURU DE PLANDOLIT SEGIMONT. Síndico: Contador Bussi Juan José, con domicilio en Cangallo 1699, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 18 de febrero de 1987. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 23 de abril de 1987, a las 9 horas, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de los fallidos los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquéllos so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a los fallidos para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo los sodcios comanditarios y comanditados dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 9 de marzo y 30 de marzo del corriente año, respectivamente.

Buenos Aires 5 de noviembre de 1986. Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 19|12 Nº 3.227 v. 26|12|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado a quiebra en los autos: OLITEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Síndico: Eduardo H. Porcelli, con domicilio en Corrientes 1236, piso 1º "16", a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 30 de marzo de 1987. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 5 de junio de 1987, a las 9.30 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo los socios gerentes y órgano fiscalizador, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 21 de abril de 1987 y 13 de mayo de 1987, respectivamente.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1986. Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 19|12 Nº 3.228 v. 26|12|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría número 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "PACHER, ARIEL s|Quiebra". — Síndico designado, contador González Rosas, Guillermo Raúl, con domicilio en Viamonte 577, piso 8º a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el da 9 de marzo de 1987. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 7 de mayo de 1987, a las 9.30 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los artículos 41 y 133 del C. Procesal. — La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 20 de marzo y 10 de abril de 1987 respectivamente.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1987. Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 19|12 Nº 3.229 v. 26|12|86

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: TRANSBORDING ARGENTINA S.R.L., habiendo sido designado Síndicos el Contador Marcos Urwicz, con domicilio constituido en la calle Sunchales 520, Capital Federal, T.E. 58-9764, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2. de febrero de 1987. — Señálase la audiencia del día 5 de mayo de 1987, a las 9 horas a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que los acreedores concurrentes, cualquiera sea su número, considerarán y votarán el acuerdo resolutorio, si el mismo fuere propuesto. — Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido a que los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. — Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado. — La fallida y sus socios gerentes no podrán ausentarse del país sin autorización expresa del Tribunal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1986. Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 19|12 Nº 3.230 v. 26|12|86

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que en los autos: "FERRIGNO VICTOR O. s| Quiebra", se ha designado síndico a la Dra. Graciela Banegas quien constituyó domicilio en Uruguay 654, 7º, 705, Capital Federal, T.E. 40.6762, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de marzo de 1987 — Señálase la audiencia del día 15 de mayo de 1987, a las 9 horas a celebrarse en la sala de audiencias del Juzgado con el fin de que los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. — Se hace constar que el presente rectifica el librado el 16 9 86.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1986. Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 19|12 Nº 3.231 v. 26|12|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, de Capital Federal a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1986 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de SEADY, JORGE. Con domicilio en Manzanares 2180 de Capital Federal; Síndico designado: Mario Manuel Torrado, Domicilio en Pringles 837, 3º piso "7" de Capital Federal. — Los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 10 de abril de 1987. — La Junta de Acreedores se celebrará el día 22 de junio de 1987 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1986. Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 27,50 e. 17|12 Nº 9.870 v. 23|12|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que se ha decretado el concurso civil del señor WILLIAM LUIS SAUD, con domicilio real en la calle Roque Sáenz Peña 710, piso 7º, de la Capital Federal. — Vuestra Señoría ha designado síndica a la doctora María Elsa Di Stefano, con domicilio constituido en la calle Tupac Amarú 1043, de la Capital Federal y a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus acreencias hasta el día 3 de febrero de 1987. — Se ha designado audiencia para el día 9 de abril de 1987, a las 10.30 horas, a los efectos de celebrar la Junta de Acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio que presente el deudor, si ello correspondiere. — El acto tendrá lugar en la sede del Tribunal y se celebrará cualesquiera sea el número de acreedores que concurran. — El presente se libra en los autos caratulados: "Saud William Luis s|concurso civil", en trámite por ante el Juzgado y Secretaría mencionados. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 16|12 Nº 3.220 e. 22|12|86

Juzgado Nacional Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, autos: "Gorzio, Atea Luz s|Cancelación de certificado", cita y emplaza por 60 días a posedores del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible a nombre de ATEA LUZ GORZIO, Nº 1.935.132, Banco de Londres, sucursal Belgrano, por la suma de A 409.79, de fecha 31 de julio de 1985, y cuyo vencimiento operó el 4 de setiembre de 1985. — El presente edicto deberá publicarse por quince días en el Boletín Oficial.

María E. Uzal, secretaria.

A 74,25 — e.19|12.86 Nº 10.453 v.12|1|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del doctor Alejandro Vasquez, Secretaría Nº 27 a cargo de la doctora María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, en los autos caratulados: "MARTA CANIZZO S.R.L. s|quiebra", Expte. Nº 58.015 que con fecha 19 de noviembre de 1986 se ha declarado su estado de quiebra. — Que se ha designado síndico al Dr. Armando José Massaglia, el cual tiene su domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 8º Of. "61", de esta Capital Federal. Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551 presenten por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 1987 debiendo presentar la Sindicatura el informe que prevee el art. 35 de la citada norma el día 13 de marzo de 1987 y el informe que se refiere al art. 40 de la Ley mencionada el día 3 de abril de 1987. — Se intima a terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo, se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que para el caso que hubiere lugar se designa audiencia para el día 4 de mayo de 1987 a las 9.30 horas, en la sede del Juzgado para la reuniónn de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 16|12 Nº 3.194 v. 22|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28 a cargo del doctor Héctor A. Patuel (h.), con asiento en la Av. Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "MEMORANDUM S.A. s|Quiebra" - Expediente Nº 50.877, que con fecha 24 de octubre de 1986 se han declarado en estado de quiebra de Memorandum S.A., que se ha designado síndico a la contadora Elisa Elvira Ballesteros, la cual tiene domicilio constituido en la calle Presidente Perón 1509, piso 9º A, de esta Capita Federal. Emplázase a los acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley 19.551 presenten por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 1987, debiendo presentar la Sindicatura el informe que prevee el art. 35 de la ley citada el 9 de marzo de 1987 y el informe del art. 40 de la ley en mención el día 31 de marzo de 1987. — Que el deudor quede intimado para presentar los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley en mención en 3 días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 al 7 del mismo artículo. — Que haga entrega al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas. — Que constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del tribunal. — Que se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal. — Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes del fallido que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces. — También se comunica que para el caso de que hubiere lugar se designe audiencia para el día 23 de abril de 1986, a las 9.30 horas, en sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1986. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

e.16|12 Nº 3.195 v.22|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28 a cargo del doctor Héctor A. Patuel (h.), con asiento en la Av. Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "ELIO S.C.A. s|Quiebra" - Expte. Nº 50.938, que con fecha 12 de noviembre de 1986 se ha declarado el estado de quiebra de Elio S.C.A. Que se ha designado síndico al contador Miguel Angel Nicoloso, el cual tiene su domicilio constituido en Avda. de Mayo 749, piso 5º, de esta Capital Federal. — Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551 presenten por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero de 1987, debiendo presentar la Sindicatura el informe que prevee el art. 35 de la citada ley el día 6 de marzo de 1987 y el informe del art. 40 de la ley en mención el día 27 de marzo de 1987. — Que el deudor quede intimado para presentar los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley en mención en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 al 7 del mismo artículo. — Que haga entrega al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas. — Que constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del tribunal. — Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes del fallido que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que para el caso de que hubiera lugar se designa audiencia para el día 21 de abril de 1987, a las 10.30 horas, en la sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1986. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

e.16|12 Nº 3.196 v.22|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28 a cargo del doctor Héctor A. Patuel (h.), con asiento en la Av. Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "COMECHINGONES S.A. s|Quiebra - Expediente Nº 50.598, que con fecha 20 de agosto de 1986, se han declarado el estado de quiebra de Comechingones S.A. Que se ha designado síndico al contador Alberto Daniel Quinteros, el cual tiene su domicilio constituido en la calle Presidente Luis Sáenz Peña 1987, piso 7º B, de esta Capital Federal. — Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551 presenten por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de marzo de 1987, debiendo presentar la Sindicatura el informe que prevee el art. 35 de la citada ley el día 31 de marzo de 1987 y el informe del art. 40 de la ley

en mención el día 23 de abril de 1987. Que el deudor quede intimado para presentar los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley Nº 19.551 en tres días y de corresponder igual término los mencionados por los incisos 1 al 7 del mismo artículo. — Que haga entrega al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas. — Que constituya domicilio procesal en autos, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del tribunal. — Que se abstengan de salir del país sin previa autorización del tribunal. — Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que para el caso de que hubiere lugar se designa audiencia para el día 14 de mayo de 1987, a las 9.30 horas, en la Sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1986. — Héctor A. Pathuel (h.), secretario.

e.16|12 Nº 3.197 v.22|12|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "KNOBEL, CARLOS EDGARDO". Síndico Jorge Horacio Pesce, con domicilio en Uruguay 705, piso 11, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 16 de marzo de 1987. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de mayo de 1987, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. — Edgardo D. Truffat, secretario.

e.16|12 Nº 3.198 v.22|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, sito en Avenida Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días, que se ha decretado el Concurso Civil de DANIEL ARNALDO ACHINELLI. — Síndico: Francisco A. A. Piluso, con domicilio en Tucumán 941, piso 5º J, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, hasta el 4 de abril de 1987. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 2 de julio de 1987, a las 9 horas para la Junta de Acreedores que se celebrará con los que concurran. — Intímase al concursado y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. — Intímase al deudor para que cumpla con los requisitos del artículo 97 de la Ley 19.551, dentro del término de cinco días y para que entregue al Síndico la documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos al concursado, los cuales serán ineficaces.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 19|12 Nº 3.232 v. 26|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, sito en Avenida Callao 635, piso 3º, Capital Federal, a cargo del Dr Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Tomás Daniel Allende, comunica por cinco días la quiebra de "ARTES GRAFICAS ANTARTIDA S.R.L.", decretada con fecha 28 de noviembre de 1986. — Síndica designada, contadora Adelina Acosta, con domicilio en Avenida Corrientes 2569, 8º B, Capital Federal, a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el 7 de abril de 1987. — Para el caso de corresponder se fija fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, el día 18 de junio de 1987, a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran y en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición de la Síndica, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986. Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 19|12 Nº 3.233 v. 26|12|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. Publicación: Comienza: 19|12|86. Vence: 23|12|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	3|12|86	JOSE RABINOWICZ	48
1	2	Daniel Guillermo Alioto	14|11|86	ITALO ARGENTINO de PINO	70
1	2	Daniel Guillermo Alioto	4|12|86	ERNESTO GONZALEZ	85
2	3	Martín Alejandro Christello	10|12|86	CARLOS JORGE LARRONDE	68
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27|11|86	SECUNDINO PRADO	10.379
2	4	Martín Alejandro Christello	11|12|86	CARMEN DAVITO MARIN de SASSONE	69
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	10| |86	GENIA TUNIK de KUSZNER	10.031
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2|12|86	GUILLERMO PABLO STUTZBACH	10.133
3	6	Alberto Ugarte	4|11|86	ROSARIO ASTORINO	10.100
3	6	Alberto Ugarte	7|11|86	REALDO CARBO	10.187
4	7	Silvia V. Guahnon	25|11|86	HECTOR SPEZZANO	873
4	8	María del Carmen Aguirre	18|11|86	LYDIS MARIA QUAREGNA de CORREA	10.122
5	10	Carlos A. Carranza Casares	2|12|86	LUIS MARIA TRASPALES	91
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11|12|86	JUANA JORGELINA CUETO	93
7	13	María Teresa Tibau	26|11|86	EUGENIO JOSE DUCUING	87
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	5|12|86	RAIMUNDA CAUSSANELL o RAIMUNDA CAUSSANEL de PAGANI	10.189
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	3|11|86	MIGUEL FRANCISCO ARMANDO OLGA MAGDALENA ARMANDO y CATALINA ARRIGHI de ARMANDO	10.246
8	16	Norma Susana Nicolaris	21|11|86	MARIO NORBERTO DI COMO	10.169
10	19	Fernando M. Racimo	27|11|86	FILOMENA MAY de URQUIAGA	10.019
11	21	Julio Campos	30|10|86	ANTONIO BIONDI	77
11	21	Julio Campos	30|10|86	FELISA LUISA ZIGNAGO	78
11	22	José M. Irigaray	21|11|86	PASCUAL MANGONE	10.022
13	25	Avelino Rolón (hijo)	10|12|86	ANTONIO ALDIRICO	10.283
14	27	Patricia E. Castro	25|11|86	SANTIAGO FOLATTI	51
14	27	Patricia E. Castro	5|12|86	CARMELA ROSA GRISOLIA de ZAETA	39
14	27	Patricia E. Castro	5|12|86	SARA CONDE	89
14	28	Guillermo C. Mercado	4|12|86	VICTOR MARIO QUIÑONES	55
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5|12|86	JORGE ANIBAL ALCAÑIZ	58
15	30	José Luis González	19|11|86	OTTO SERAFIN JUDT	60
15	30	José Luis González	9|12|86	LEON NATENZON	73
16	32	María N. Coccia de Negri	9|12|86	LUIS PASCUAL MANCINI	58
16	32	María N. Coccia de Negri	5|12|86	ELVIRA MAXIMA DOMECQ de CAELLI y ANDRES LORENZO CAELLI	40
16	32	María N. Coccia de Negri	9|12|86	BARTOLOME BRIGNOLI	45
16	32	María N. Coccia de Negri	5|12|86	RICARDO SANCHEZ	47
16	32	María N. Coccia de Negri	3|12|86	SALVADOR ANGEL FERRARO	10.023
17	34	Stella Maris Etchepare	3|12|86	LUISA LORENZO MARTINEZ de RUS	89
18	36	María Isabel Millán	24|10|86	OSCAR DAVID GAGLIARDO	10.105
19	37	Eduardo Nuzzolese	25|11|86	FLORENCIA JUANA BIENATI de GARAVAGLIA	82
19	37	Eduardo Nuzzolese	5|12|86	RAQUEL ESTHER AVILA	1.0032
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3|11|86	FRANCISCO MARIO ANTONIO BONANNO	76
19	38	Martha B. Gómez Alsina	10|12|86	ABRAHAM CHEKE	10.075
20	39	Luis José Carballido	9|12|86	ESTHER FELISA ZATEL de KAHANE	10.289
20	40	Celia Angeles Pérez	4|12|86	EMILIO CASTAGNOLA	84
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27|11|86	SECUNDINO PRADO	10.379
21	41	Luis Guillermo Köhler	17|11|86	JOSE VICENTE PORFILIO	74
21	41	Luis Guillermo Köhler	1º|12|86	ROSA CATALINA FERNANDEZ de COLLI	90
21	41	Luis Guillermo Köhler	15| 9|86	MILOSLAVA VAÑEK de LEGA SPIRYTUS	10.243
23	45	Ana M. Beneventano	2|12|86	RICARDO MARTINEZ	71
23	45	Ana M. Beneventano	4|12|86	JOSE GONZALEZ HERMIDA	64
23	45	Ana M. Beneventano	5|12|86	JEERONIMA ESTHER BLAZQUEZ de VALLA	81
23	46	Félix G. de Igarzábal	10|12|86	CARLOS ALBERTO CORRALES ROJAS	54
24	47	Eduardo Antonio Collazo	2|12|86	ANTONIO JOSE TORRES	42
24	48	Rubén H. Malatesta	5|12|86	JOSEFA CASANY de DIEGUEZ	88
24	48	Rubén H. Malatesta	9|12|86	CARLOS ALBERTO RUIZ	10.207
25	50	María Eugenia Giraudy	26|11|86	TERESA LOPEZ	79
25	50	María Eugenia Giraudy	4|12|86	AGUSTIN PEDRO BATTAGLIA y LUISA VIRGINIA GHIRINGHELLI viuda de BATAGLIA	10.101
26	51	Julio César Dávolos	1º|12|86	JORGE ANGEL SCHIAPPAPIETRA	10.097
26	51	Julio César Dávolos	26|11|86	TOMASA PEREZ de MARTINEZ	49
26	52	Jorge A. Quagliardi	31|10|86	JUAN BAUTISTA CONCHEIRO o CONCHEYRO	83
27	53	María Isabel Di Filippo	9|12|86	TORIBIA BENITEZ	65
27	53	María Isabel Di Filippo	5|12|86	ANDRES AREAS	86
27	53	María Isabel Di Filippo	9|12|86	MARIA BENIGNA RODRIGUEZ de RICCITELLI	10.051
29	58	Gustavo A. Carvallo	3|12|86	EDMUNDO ZALAZAR	41
29	58	Gustavo A. Carvallo	5|12|86	CLOTILDE RODRIGUEZ viuda de MANSUR JALIL	69
29	58	Gustavo A. Carvallo	10|12|86	GREGORIA NUÑEZ	63
30	59	Santiago González Balcarce	20|11|86	JUAN MARTIN NUÑEZ	88
30	59	Santiago González Balcarce	3|12|86	MANUELA DELUSO de LOMBARDI	10.157
30	60	Ester Riesel	2|12|86	EDGARDO HECTOR ABEL JALIL	52
30	60	Santiago González Balcarce	21|11|86	NUNCIA CENZABELLA de CENSABELLA	10.150
30	60	Ester Riesel	24|11|86	MANUEL FERNANDO PEREZ	92
30	60	Ester Riesel	2|12|86	ERNESTO JUAN MOTTO	10.161

e.19|12 Nº 220 v.23|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "RODRIGUEZ, JUAN CARLOS".

— Síndico: Juan Antonio Manfredi, con domicilio en Cerrito 1070, 6º piso, oficina 104, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 25 de marzo de 1987. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de junio de 1987, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 19|12 Nº 3.234 v. 26|12|86

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, con sede en Av. Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días el concurso civil de: ELVIRA PILAR GABARROU - Expediente Nº 13.564|85. Es síndica Rebeca Bromberg de Vila, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 2330, piso 7º, of. 702, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de diciembre de 1986. En caso de corresponder su celebración, la Junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran el día 28 de abril de 1987, a las 8.00 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la deudora a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con lo normado por el artículo 93 de la L.C. en 24 horas.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986. — Nelly R. Fernández, secretaria.

e.18|11 Nº 3.221 v.24|12|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. Publicación: Comienza: 18/12/86. Vence: 22/12/86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9/12/86	LUCIA MARTINO de TOSCANO	29
2	4	Martín Alejandro Christello	21/11/86	RAUL CONSTENLA	9.007
3	6	Alberto Ugarte	27/11/86	FELIX PICONE, MARIA PIDELLI viuda de PICONE y CARMEN PAULA PICONE de PERNICH	27
4	8	María del Carmen Aguirre	31/10/86	ANGEL LOPERENA	9.016
4	8	María del Carmen Aguirre	5/12/86	MIGUEL ANGEL OMES	9.097
5	9	María Celia Zubillaga	9/12/86	ROSA BACCO de NOVACO	9.918
6	10	Carlos A. Carranza Cáceres	2/12/86	ERNA FLAGEL viuda de ERNESTO	9.008
6	11	Hugo Carrillo	4/12/86	ZAHIE JOLI viuda de LATI	9.018
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	27/11/86	FRANCISCO CAPRIGLIONE	22
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	27/11/86	EMILIO NATHAN PACKMAN o PACKMANN	9
8	16	Norma Susana Nicclaris	4/12/86	VICTORIA ERGAS o ERGAS viuda de SRUGO	24
9	17	Ramiro Santo Fare	19/9/86	JABRA ISSA	18
9	17	Ramiro Santo Fare	31/10/86	PASCUAL LA TORRE	9.046
10	19	Fernando M. Racimo	4/12/86	CLARA ELISA YANNIELLI de GILL	7
10	19	Fernando M. Racimo	20/11/86	CARMEN ZITA RENATA ZAR de CARDINI o CARMEN ZITA ZAR de CARDINI	34
11	21	Julio Campos	26/11/86	PEDRO GUREVICH	21
11	21	Julio Campos	5/12/86	CARLOS D'ABRACCIO	25
11	22	José M. Irigaray	26/11/86	GUSTAVO JESUS MARIA BIGOURDAN	32
12	23	Roberto Parrilli	27/11/86	SIMON WARAT	9.036
13	25	Avelino Rolón (h.)	9/12/86	ANDREA GALARRETA de DEL VILLAR	9.042
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5/12/86	AMALIA OLGA BELLO de CORZO	[illegible]
15	30	José Luis González	9/12/86	SAMUEL POLTORAK	14
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5/12/86	ROSA LUISA MARTINATTO de HUSSO	[illegible]
16	31	Luis Pedro Fasanelli	1º/12/86	MARIA FILOMENA CANDIDA FERREIRO de GALC[illegible]	9.041
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24/11/86	MARCOS LIPSZYC	9.024
17	34	Stella Maris Etchepare	5/12/86	BERNARDO RIFENHOLZ	9.067
18	36	María Isabel Millán	18/11/86	MIGUEL DAGPEL	12
18	36	María Isabel Millán	4/12/86	MARIA CARMEN VAZQUEZ LOPEZ de QUEIZAN, MARIA CARMEN VAZQUEZ de QUEIZAN o CARMEN VAZQUEZ de QUEIZAN	14
19	37	Eduardo Nuzzolese	24/11/86	SALVADOR SUDERA	[illegible]
19	37	Eduardo Nuzzolese	24/11/86	ANGEL VAZQUEZ	19
19	37	Eduardo Nuzzolese	1º/12/86	VICENTE MARTIN VICTORIANO BAROJA	[illegible]
21	41	Luis Guillermo Köhler	2/12/86	EUSEBIO AURELIO PALACIOS ESTEBAS	[illegible]
22	44	Carmen N. Ubiedo	4/12/86	LIA MARIA ELENA DE LA TORRE de NOCETI	[illegible]
23	45	Ana M. Beneventano	27/11/86	PASCUAL LANZIERI	5
23	46	Félix G. de Igarzábal	3/12/86	GUSTAVO FILC	3
23	46	Félix G. de Igarzábal	5/12/86	MARIA GRACIA PADROSA Vda. de GISBERT	9.035
24	48	Rubén H. Malatesta	3/12/86	JUANA ELENA GARCIA de LEANZA	10.030
25	50	María Eugenia Giraudy	10/12/86	NELIDA MARIA LUISA ISOLABELLA viuda de DAVANTES y EDUARDO DAVANTES	18
25	50	María Eugenia Giraudy	1º/12/86	JUAN ROMANO	33
26	51	Julio César Dávalos	4/12/86	AMERICO JOSE CEBALLOS	8
26	52	Jorge A. Quagliardi	9/12/86	MIGUEL JOSE TASCHETTA o TASCHETTA	10
27	53	María Isabel Di Filippo	18/11/86	ROQUE DI MASI	31
27	54	Juan Manuel Converset	22/9/86	ARTURO BRESSAN y CESIRA BRUN de BRESSAN	[illegible]
28	56	Daniel Rubén Tachella	2/12/86	PEDRO SIEGLER	9.018
29	58	Gustavo A. Carvallo	21/11/86	CARMEN PUZONE o CARMELA PUZONE viuda de TENORE	36
30	60	Santiago González Balcarce	3/11/86	SARA CLEOFE CARRERA y MARIA CARRERA	9.284

e. 18/12 Nº 219 v. 22/12/86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, en los autos caratulados DE CESARE LUIS O. y otro s/información sumaria, dispone la cancelación de las chequeras correspondientes a las cuentas Nº 2606-6 a nombre de la sociedad de hecho Plastigraf, que constaba de los cheques numerados del 52.201 al 53.250, del 03941 al 03960, del 4551 al 4600, del 18.351 al 18.450, del 41.851 al 41.900, del 58.651 al 58.700 y del 8.953.201 al 8.953.250, y a la cuenta Nº 2.953-6, a nombre de la sociedad Tartex que constaba de los cheques numerados del 18.451 al 18.460, del 06051 al 06100, del 18.461 al 18.600, del 43.101 al 43.150 y del 97.001 al 97.020, todos del Banco Supervielle Societe Generale, agencia Nº 8, en la que los señores Luis Osvaldo De Césare y Luis Francisco Fullone son titulares, para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos, de no haber oposición. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1986. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

A 123,75 e. 17/12/86 Nº 9.859 v. 8/1/87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica que se ha decretado la quiebra de INDUSTRIAS QUIMICAS LEBASI S. A., fijándose para el 2 de marzo de 1987, como plazo para que los acreedores soliciten verificación de créditos ante el síndico, Carlos Alejandro Farji, con domicilio en Lavalle 715, piso 6º, depto. "A". La junta de acreedores se realizará el día 21 de marzo de 1987, a las 9 horas. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la deudora para que presente los requisitos dispuestos en los incisos 3, 4 y 5, del artículo 11, de la ley 19.551, en tres días, entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas (artículo 95, inciso 4), se abstengan de salir los directores sin previa autorización del tribunal (artículo 107) y constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. — Emilio Lozada, secretario.

e. 17/12 Nº 3.210 v. 23/12/86

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría número 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por dos días en autos: "CIDEBA S.C.A. y JORGE HORACIO GERLERO s/Quiebra", Expediente Nº 8.960, que con fecha 7 de mayo de 1986 el síndico ha presentado proyecto de distribución de fondos de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 214 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 19/12 Nº 3.235 v. 22/12/86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, con asiento en calle Talcahuano 550, piso 8º, de la Capital Federal, comunica que se ha decretado la quiebra de MARIA EVA BEER fijando los siguientes plazos: hasta el día 19 de febrero de 1987, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la sindicatura; para los días 12 de marzo y 3 de abril de 1987, para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores se llevará a cabo el día 7 de abril de 1987 a las 9 hs. — Síndico designado: Dr. Antonio Ramón Vidal [illegible], domicilio: Florida [illegible], piso 6º, oficina [illegible], Capital Federal.

Nota: El presente edicto se ordena publicar por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1986. — Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 17/12 Nº 3.156 v. 23/12/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9 al 15 de diciembre de 1986.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Capital Federal a cargo de la doctora Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, del doctor Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, piso 8º (Palacio de Justicia), hace saber que con fecha 21 de [illegible] 1986 se ha decretado el estado de quiebra a la sociedad "Spider" o Spider S.A. (en formación) de Atilio Celestino Lanosa y Carmen De Leo de Lanosa (Sociedad de Hecho), con domicilio en la calle Río de Janeiro 913/15, en los autos caratulados: "SPIDER o SPIDER S.A. (en formación) de ATILIO CELESTINO LANOSA y CARMEN DE LEO de LANOSA (S. de H.) s/Propia quiebra" - (Expediente número 14.180/86), habiéndose designado síndico al contador Emilio Giacumbo, con domicilio en la calle Corrientes 1250, p. 11 "E y F", a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 10 de marzo de 1987 (fs. 33, Ley Nº 19.551). — El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la citada ley, los días 31 de marzo de 1987 y 23 de abril de 1987, respectivamente. — Desígnase la audiencia del día 15 de mayo de 1987, a las 9.00 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, si ello correspondiere. — Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles del negocio, así como también pondrá a disposición de la Sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. — También dentro de las 48 horas deberán los administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días. — Asimismo, prevíneselos de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. — Juan M. Ojea, secretario.

e. 16/12 Nº 3.201 v. 22/12/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, a cargo de la Dra. Beatriz Bonora, Secretaría única desempeñada por la suscripta, de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 2º, en autos: "TRIGILI, DANIEL ALBERTO c/VOLKOFF, S. S/Cancelación de Hipoteca", cita y emplaza por 60 días al tenedor o tenedores de los pagarés hipotecarios librados en la localidad de Olivos con fecha 9/12/80 por el Sr. Guillermo Daniel Lobato a favor de la Sra. Svetlana Volkoff, por la suma de pesos ley 18.188 10.000.000 (hoy Austral 1) con vencimiento los días 27/2/81 y 23/?/81 respectivamente, y correspondientes a las cuotas nº 1 y nº 4 del mutuo hipotecario Nº 241 pasado ante el Escribano Jorge A. Gherghi e inscripto bajo el Nº 184.708 del 23/12/80 afectando como garantía hipotecaria el inmueble sito en la calle Vidal 4387 dpto. 2 de P. B. Capital Federal. Vencido dicho término se procederá a su cancelación. — El presente edicto deberá publicarse por el término de 15 días en el Boletín Judicial y en el diario "Clarín" de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1986. — María Cristina Rodríguez, secretaria.

J. E. Aguilar, Prosecretaria.

A 140,26 e. 1º/12 Nº 99.379 v. 22/12/86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, sito en Uruguay 714, piso 3º, en los autos caratulados BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/EMPRESAS ASOCIADAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES s/cancelación de hipoteca y pagarés hipotecarios, expediente 18.539, emplaza a los tenedores de los pagarés hipotecarios que se detallarán a continuación, que fueron librados con relación a la escritura hipotecaria constituida por Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera Cartelone S.A. a favor de Empresas Asociadas Sociedad en Comandita por Acciones, con fecha 1º de junio de 1970 mediante escritura 253, pasada ante el escribano Oscar E. Hofman, titular del Registro 41, del partido de Vicente López e inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la matrícula 19-3258 con fecha 5 de junio de 1970. El emplazamiento se efectúa por el plazo de cinco días a efectos de que los interesados comparezcan a tomar la intervención que les correspondiese en este proceso bajo apercibimiento de disponer la cancelación de la hipoteca respectiva. Los pagarés en cuestión son los siguientes: a) Pagarés Nros. uno, dos y tres, por pesos Ley 18.188 cinco mil cada uno; b) Pagaré Nº cuatro, por pesos Ley 18.188 tres mil [illegible]; c) Tres pagarés Nros. cinco, seis y siete, por pesos Ley 18.188 cinco mil cada uno; d) Un pagaré Nº ocho por pesos Ley 18.188 de tres mil setecientos cincuenta; e) Tres pagarés Nros. nueve, diez y once por pesos Ley 18.188 cinco mil cada uno. f) Un pagaré Nº doce por pesos Ley 18.188 tres mil setecientos cincuenta; g) Tres pagarés Nros. trece, catorce y quince por pesos Ley 18.188 cinco mil cada uno; h) Un pagaré Nº dieciséis por pesos Ley 18.188 tres mil setecientos cincuenta; i) Cinco pagarés Nros. [illegible] por pesos Ley 18.188 cinco mil cada uno.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986. — Carlos M. Disseña?, secretario.

A 39 e. 17/12 Nº [illegible] v. 23/12/86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, a cargo de la doctora Elena Liphton de Nolasco, sito en el 2º piso, de la calle Paraguay 1536, de Capital Federal, hace saber a don ARTURO [illegible], que en los autos caratulados: "[illegible] Club Argentino c/[illegible], Arturo s/[illegible]" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986... de la demanda que se [illegible], traslado al demandado por el término de 15 días (art. 338 del C.P.C.C.)...". — "Notifíquese... Atento lo [illegible] y manifestado, cítese por edictos (art. 145 C.P.C.C.) al demandado Arturo [illegible], que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y el Buenos Aires Herald, para que en el plazo de quince días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Incapaces y Ausentes...". — Fdo.: Elena Liphton de Nolasco, jueza. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1986. — María C. Espinosa de Benincasa, secretaria.

A 10,50 — e. 17/12 Nº 10.420 v. 22/12/86

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 33, sito en Avda. Callao 635, piso 5º, cita a MARIA DEL LUJAN CECILIA CABRERA de GARIBALDI, por el término de cinco días, a fin que comparezca a estar a derecho en autos: "Egurza, Osvaldo c|Heredia, Rodolfo s|Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1986. — Raquel Brandán Arioz, secretaria.

₳ 9,90 — e.19|12 Nº 137 v.22|12|86

PROVINCIAS
JUZGADO FEDERAL

SAN MARTIN

Nº 9

Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos: "PARRA, JORGE HECTOR s|Cancelación de títulos al portador" - (Expediente número D-53.645), ha decretado con fecha 2 de diciembre de 1986 la cancelación judicial de los certificados al portador Nros.: Serie D-132|86, Serie D-287|56; Serie D-133|84; Serie D-134|53 y Serie A 351|56 con vencimiento el día 17-11-86 pagaderos en Banco Provincial de Salta, sucursal Buenos Aires, y emitidos por la Provincia de Salta con fecha 10-11-86. Asimismo se cita y emplaza por 60 días a los eventuales tenedores que se crean con derecho sobre los mencionados títulos (art. 89 Decreto-Ley 5.965|63). — El presente edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Judicial y Boletín Oficial de la Capital Federal.

San Martín, 2 de diciembre de 1986. — Claudio Ramos Feijóo, secretario.

₳ 107,35 — e.10|12 Nº 8.886 v.31|12|86

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, a cargo del Dr. Ricardo Omar Ferrer, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Carlos A. Nogueira, citan y emplazan por noventa días a: COLLI, LUIS ALFREDO y COLLI, MAGDALENA MARIA LUISA, bajo apercibimiento declararse su fallecimiento presunto. — El presente edicto se publicará por cinco días sucesivos en el Boletín Oficial de la Nación y diarios El Día y La Gaceta de La Plata.

La Plata, 13 de diciembre de 1985. — Carlos A. Nogueira, secretario.

₳ 16,50 e. 18|12 Nº 10.121 v. 24|12|86

BAHIA BLANCA

El Señor Juez Federal Doctor Alcindo Alvarez Canale, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, cita por cinco días a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por don PEDRO SIXTO PASSAROTTI Y PONCE, para que dentro del plazo de quince días, comparezcan a tomar intervención en el juicio que por ante esta Secretaría Actuaria le sigue la Dirección Nacional de Vialidad por Expropiación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial que lo represente.

El presente edicto deberá publicarse por cinco días en los Boletines Oficiales de la Nación, de la Provincia de Buenos Aires y diario La Nueva Provincia de la ciudad de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 16 de abril de 1985. — Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria.

₳ 30,25 e. 18|12 Nº 10.030 v. 24|12|86

SANTA FE

Por disposición del juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ta. Nominación de Rosario, Santa Fe, autos: San Diego S.A. s|Cancelación de pagaré, se ha resuelto ordenar previo los trámites de ley, cancelar el pagaré Nº 324 librado en ésta por TRATER S. A. por Australes $ 144,44 a favor de la actora, pagadero el 30|10|86 en Viamonte 1526, piso 5º Capital Federal, o 9 de Julio 773, Godoy Cruz, Mendoza. Además autorizar el pago de ese documento luego de transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del auto, por cuanto el documento se encuentra vencido y siempre que en el intervalo no se dedujera oposición por el tenedor. Publíquese en El Tribunal de Comercio de Rosario y en los Boletines Oficiales de la Nación y Provincia de Mendoza, durante quince días.

Miguel Angel Ballari, juez.

Rosario, 12 de noviembre de 1986. — M. Julieta Brebbia de Nieto, secretaria.

₳ 90,75 e. 9|12 Nº 8.458 v. 30|12|86

RIO NEGRO

Nº 3

Silvia Belnocchi, Jueza a cargo del Juzgado Civil Comercial y Minería Nº 3, Secretaría Nº 3 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de General Roca, hace saber que en autos: "PORZIO Y CIA. S.A.C.I.A. s|Concurso Preventivo hoy s|Quiebra", (Expediente 16.851-III-81), se han fijado las siguientes fechas: para verificar sus créditos los acreedores posteriores al auto de apertura del concurso, día 3 de febrero de 1987; para informe Art. 35 L. C.: 13 de marzo de 1987 e informe Art. 40, Ley 19.551: 24 de marzo de 1987. — Síndico designado: Contador Roberto Gómez Fernández. — Domicilio verificación créditos: Azcuénaga 61, piso 3 A, Capital Federal. — Publíquense edictos por cinco días.

Río Negro, 21 de noviembre de 1986. — Gabriela Gadano, secretaria.

₳ 34,25 e. 18|12 Nº 10.244 v. 24|12|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 2 en los autos caratulados: "MELOGNIO, RICARDO IRENEO s|Sucesión", Expediente Nº 22.638, hace saber por 3 días que el martillero Lucas M. López Cabanillas, con domicilio en Lavalle 1579, piso 6º, rematará el 29 de diciembre de 1986, a las 12 horas, sobre el mismo, ad-corpus, al contado y mejor postor, un inmueble desocupado, sito en la calle Ramón Falcón 319 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, entre San Lorenzo y Las Piedras (hoy Córdoba), Circunscripción I, Sección A, Manzana 63, Parcela 24, Partida 33413, según título lote D de la manzana 88. — Superficie: 222 m2. — Linderos: SE calle Ramón Falcón; NO I. Vermengo; NE J. Leimon; SO A. Vignoni, dominio inscripto en el Registro de la Propiedad al Fº 314, año 1930 del Partido de San Martín, D.H. 60375 año 1983, a nombre de Angela Honoria Riganti de Melognio y América G. Gabini de Melognio en la proporción del 50 por ciento cada una. — Base: ₳ 13.500. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 1,50 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el plazo de 12 días hábiles de intimado judicialmente el pago. — La escritura traslativa de dominio deberá pasar como condición de venta ante el protocolo de la Escribana María Cecilia Bordenave. — En el caso de que el comprador autorice la inmediata disponibilidad de fondos la escritura la otorgará el notario que él proponga. — Horario de visita, días hábiles de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1986. — Daniel Guillermo Alioto, secretario.

₳ 34,65 e. 19|12 Nº 10.427 v. 23|12|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos en el juicio: "MERCURIO, ADRIAN MARCELO c|PALADINO, FRANCISCO s|Ejecutivo", Expediente Nº 51.876, que el martillero Domingo Antonio Buja (784-8265) rematará el día 29 de diciembre de 1986, a las 14 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un departamento sito en la Avenida Directorio 819|21 piso 5º, unidad 22, Capital Federal Ley 13.512. — Superficie total: 84,12 m2. — Porcentual: 4,75 por ciento. — Partida 1817918. — Matrícula 6-2129|22. — Consta de living comedor, tres dormitorios, cocina con office, baño, toilette, teléfono — Base: australes 9.756,26 (2|3 partes valuación fiscal). — Deuda MCBA a 18|7|86: ₳ 163. — Deuda OSN a 18|7|86: ₳ 147,86. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. — Exhibición: 23 y 26 de diciembre de 1986, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1986. — Martha B. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 29,98 e. 19|12 Nº 182 v. 22|12|86

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 17, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, comunica por cinco días, en autos caratulados: "BERNAMETAL S. A. C. I. s|quiebra" (Expediente número 45.218), que el martillero Félix J. Astoul Bonorino rematará el día lunes 29 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. J. D. Perón 1233 (ex Cangallo), sin base y al mejor postor: Una guillotina marca "Tima M. D. Diamini", industria argentina, desarmada y en el estado en que se encuentra. — La misma puede ser revisada en la firma "Novida S. A.", calle Hipólito Yrigoyen 85, localidad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, los días 16, 17, 18 y 22 de diciembre de 1986, en el horario de 8 a 11 y 13 a 15 horas. — La misma será entregada al comprador previo pago total del precio obtenido, en dinero en efectivo, en el acto del remate. — Será a cargo del comprador los gastos por desarme, traslado y retiro de la misma. — Comisión: 10 %. — Sellado fiscal: 0,50 %, en el acto del remate, en dinero en efectivo. — El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 48,75 e. 17|12 Nº 9.950 v. 23|12|86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría 34, interinamente a mi cargo; con asiento en la calle Talcahuano 550, 6º piso de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "PARIETTI, LUIS A. c|ZUMPANO MAURO s|Ejecutivo", Expediente 13.437, que el Martillero Público Carlos E. Silva rematará el día 26 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en el salón de la Avenida La Plata 1190 de Capital Federal, lugar donde se exhibe de lunes a viernes de 10 a 12 horas, el siguiente bien: Un televisor Philco Color, con control digital. Nº de serie 53237 B funcionando. — Sin Base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Se entrega en el estado en que se encuentra y previo pago total. — El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

₳ 13,20 e. 19|12 Nº 10.431 v. 22|12|86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, hace saber por dos (2) días, en los autos: "GANADEROS DE TOAY S.A. c|SEVILLA, PEDRO s|Ejecutivo", que el martillero Alberto Carlos Martínez, rematará el día 29 de diciembre de 1986, a las 15 horas, en el salón de la calle Humberto I 2042|46, los siguientes bienes: Un juego de sillones: compuesto por un sofá de 3 cuerpos tipo cama y 2 individuales, tapizados en plástico color habano oscuro, en el estado en que se encuentra. — Un juego de comedor, compuesto por una mesa escritorio, bases y patas de madera con tapa de igual material, con 5 sillas, base de madera y asiento y respaldo tapizados en cuerina blanca, en el estado en que se encuentra. — Un modular de seis puertas, con 2 estantes en el centro, con 2 compartimentos para copas, de 2,30 m por 1,80 m de alto, de madera color roble claro. — Un televisor blanco y negro, marca Dumond, de 26 pulgadas, controles al lateral derecho, en el estado en que se encuentra. — Un mueble de televisor, con 4 ruedas de metal, con revistero. — Una estufa a gas, marca Sansur. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y las entregas de los bienes se hará efectiva previo pago total del mismo. — Los bienes citados se encuentran en exhibición desde el día 22 de diciembre hasta el día del remate, desde las 9 horas hasta las 12 en el mismo lugar del remate. — El martillero constituye domicilio en la calle Córdoba 1532, piso 1º, T.E. 44-1834, Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre de 1986. — Emilio E. Lozada, secretario

₳ 27,50 e. 19|12 Nº 10.302 v. 22|12|86

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días en los autos caratulados: "ROSSI, ALFREDO RAUL c|SETTECASE DE ANDRADE, EMILSE EBE s|ejec." (Expediente número 13.456|86), que el martillero Alejandro Sicardi rematará el día 26 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en el salón de remates de la calle Brasil 1380, Capital: Un inmueble (desocupado), sito en la calle Balcarce 1381, piso 2º, unidad "11", departamento "D", de esta Capital, con línea telefónica Nº 361-8993 y en el estado en que se encuentra. — Base: ₳ 6.400 (seis mil cuatrocientos australes), con una superficie total de 59,03 metros. — Designación catastral: Circ. 12, sección 4, manzana 31, parcela 31. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley: 0,5 %. — Deudas: O. S. N.: ₳ 78,58; Municipalidad: ₳ 95,80; expensas: ₳ 850. — Visitar los días 23 y 24 de diciembre próximo, de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

₳ 29,70 e. 18|12 Nº 10.281 v. 22|12|86

Nº 25

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en el juicio: "GONZALEZ, MARIO c| MARTINEZ, LUCIA NOEMI s|Ejecutivo", Expediente 13.422, que el martillero Jorge R. Torres, rematará el día 29 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en el Colgio de Martilleros sito en la calle Portela 625, de Lomas de Zamora, una máquina de coser recta, marca Mitsubishi, Nº 666.341: una máquina de coser recta, marca Mitsubishi Nº 631.059, con motor acoplado y mesa de fórmica; una máquina de coser recta, marca Rotomatic, modelo BR 500-3 Nº 4134729; una máquina de coser recta Consew, modelo 105, Nº 466931: una máquina de coser marca Crown Nº 9002154; una máquina collatura, marca Kansai Special, modelo P.B.K., Nº 1702 F. Nº 315133. — Todas las máquinas con motor acoplado. — Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado fiscal: 0,50 por ciento. — I.V.A. 18 por ciento, todo en dinero en efectivo. — Entrega inmediata previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal. — Exhibición días 24 y 27 de diciembre, en el domicilio de la calle Deheza 3340, Bánfield.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1986. — Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 13,70 e. 19|12 Nº 10.307 v. 22|12|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, sito en la calle Callao 635, piso 4º, Capital Federal, hace saber por tres días en autos: CONSORCIO DE COPROPIETARIOS SARMIENTO 1934|38 c|ELISAVETZKY, MARCOS s|ejecutivo cobro de expensas, expediente Nº 13.924, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 29 de diciembre de 1986 a las 15 horas en el Salón de Remates de la calle Humberto Iº 2042|46, Capital Federal, el siguiente bien: Un departamento desocupado sito en la calle Sarmiento 1934|1936|1938, Unidad número 11 del 5º piso de la Capital Federal. — Dominio matrícula Nº 11-335|11. — Catastro: Circ. 11. — Sec.: 9. — Manz. 63. — Parc.: 15. — Superficie: 42,32 m2. — Porcentual: 2,91 %. — Adeuda: O. S. N. al 21|8|86: ₳ 721,61. — Municipalidad de Buenos Aires, importes a fs. 119. — Expensas comunes: ₳ 431,60 (período enero 85-setiembre 86). — Al contado y al mejor postor. — Base: ₳ 4.234. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Visitas días hábiles de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. — Luis María Guerra, secretario.

₳ 24,75 e. 19|12 Nº 10.426 v. 23|12|86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, de la Capital Federal, a cargo del doctor Guillermo P. Zuccarino, Secretaría única, a cargo del autorizante, hace saber por dos (2) días, que el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, K, teléfono 35-8961, rematará el día 29 de diciembre de 1986, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, una fracción de terreno de campo ubicada en el Departamento Atamisqui, Distrito del Rosario, en el lugar denominado Quimili Pozo, compuesta por una superficie de 1.798 Ha., 22 As., 32 Cas, en la Provincia de Santiago del Estero. — La venta ha sido ordenada en los autos: CAJA DE CREDITO BERNASCONI COOPERATIVA LIMITADA (en liquidación B. C. R. A.) c|FINOT S. A. s|Ejecución Hipotecaria (Expediente Nº 149.765). — Según constatación efectuada por el Señor Oficial de Justicia del Poder Judicial de Santiago del Estero, y agregada en autos fs. 183|184, se informa que el terreno se encuentra cubierto por un monte tupido en

donde prevalecen las especies de: Algarrobos blanco y negro, garabatos, brea, vinales y en forma espaciada quebrachos de mediano porte. — La propiedad se encuentra libre de ocupantes. — Como dato informativo manifiesta que para llegar a la fracción de terreno en cuestión, se debe ingresar en la dirección del cartel indicador del Departamento, que se encuentra en la Ruta Nacional Nº 9, hacia el Este, por un camino afirmado por piedras, hasta Estación Atamisqui; al llegar a las vías del Ferrocarril General Manuel Belgrano, se toma un camino paralelo a las mismas; pasando por Medellín y La Paloma. — El título de la propiedad según se informa a fs. 161, se encuentra guardado en la caja del Juzgado. — Según informe de fs. 177, se adeuda el Impuesto Inmobiliario desde el año 1978 al 2º anticipo del año 1986, por la suma de trescientos veintidós australes con once centavos (₳ 322,11). — El campo se visita libremente y sus medidas y linderos son los siguientes: Dentro del polígono formado por las letras: A, B, E, D, C y consta: Por el Norte 6.026 metros; al Sud, donde forma un ángulo de 270º, uno de cuyos lados con rumbo Noreste, mide 3.554 metros, y en el otro rumbo Nord Oeste, 4.330 metros; y al Sud Oeste, 4.671 metros, lindando: Noreste, Sucesión de Estefanía Torres y terrenos fiscales; Sudeste con Quimili Pozo, Norreste, Ancocha; Sudoeste con Banderitas. — El dominio se inscribió en el Registro de la Propiedad Inmueble en Folio Real Nº 03-0040. — De acuerdo a la cláusula quinta del mutuo hipotecario, en caso de venta judicial la hipotecante deberá entregar los bienes totalmente desocupados. — Base: ₳ 9.000. — Al contado y mejor postor. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 1%. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. Carlos E. Antonelli, secretario.

₳ 49,50 e. 19|12 Nº 10.434 v. 22|12|86

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ALAC
S. A.
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 9 de enero de 1987, a las 11 horas, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término establecido por la Ley Nº 19.550.

2º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 y de la gestión de los señores Liquidadores y Síndicos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1986. Retribución de los señores Síndicos.

4º) Consideración de la renuncia de un Liquidador y designación de un Liquidador titular.

5º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.

El Liquidador.

₳ 44 e. 17|12 Nº 9.879 v. 23|12|86

ACEG
Comunicaciones S. A.

CONVOCATORIA

Llamado a Asamblea General Ordinaria. Primera convocatoria. Convócase a los señores accionistas de Alberto Carlos Eduardo García Comunicaciones S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de enero de 1987, a las nueve horas (9) en la Casa Central de la entidad, Avda. del Libertador 8156 de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1987.

3) Determinación de las remuneraciones a pagar al Directorio y al Síndico, en exceso al porcentaje del art. 261 de la Ley 19.550 y de acuerdo al último párrafo del mismo

4) Disponer el destino de las utilidades líquidas y realizadas.

5) Redacción y firma del acta.

El Directorio.

₳ 41,25 e. 17|12 Nº 9.988 v. 23|12|86

AGROSEA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 8 de enero de 1987 a las 17 horas, en Paraguay 647, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración actualización bienes de uso, Ley Nº 19.742.

4º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio económico Nº 4 cerrado el 31 de mayo de 1986.

5º) Distribución de utilidades. Remuneraciones al Directorio en exceso artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

6º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de dos años.

7º) Elección Síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio.

₳ 35,75 e. 17|12 Nº 9.945 v. 23|12|86

AVICOLA DEL OESTE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de enero de 1987 a las 17 horas en Santa Fe 1551, piso 4º A, Capital Federal, para tratarse el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2º Motivos de la convocatoria fuera de término.

3º Consideración de la actualización contable Ley 19.742 al 30|6|86 y su destino.

4º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550|72 correspondiente al Ejercicio Nº 25 cerrado el 30|6|86, Proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y Síndico (Art. 261 y 298 de la Ley 19.550|72).

5º Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.

El Presidente.

₳ 35,75 e. 17|12 Nº 10.007 v. 23|12|86

AGROPECUARIA LA CASTELLANA
S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 14|1|87 a las 14.30 hs. en Paraná 768, piso 9º, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración actualización contable Ley 19.742 e inclusión en Balance.

3º Documentación art. 234 Ley 19.550 por ejercicio cerrado 31|8|86. Destino del resultado del ejercicio. Consideración gestión Directorio y Sindicatura. Consideración gestión de negocios encomendados por Presidencia. Retribución Sindicatura.

4º Elección de Síndicos.

5º Autorización a directores art. 273 (Ley 19.550).

A Asamblea Extraordinaria en el mismo día y lugar a las 15.30 hs. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento de capital, emisión de acciones y reforma del Estatuto Social.

El Presidente.

₳ 44 e. 16|12 Nº 9.641 v. 22|12|86

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO EDILICIO Y CULTURAL "JUAN BAUTISTA ALBERDI" Y BIBLIOTECA POPULAR BERNARDINO RIVADAVIA

ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el Domingo 28 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la sede social de Avda. Directorio 4623 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuentas de gastos y Recursos correspondientes al 65 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985.

2º) Elección de 6 miembros titulares por 2 años, 5 miembros suplentes por 1 año.

3º) Designación de 2 asociados para firmar el acta.

Pedro Cardona, Presidente. — José Juliano, Secretario General.

₳ 15 e. 18|12 Nº 10.164 v. 22|12|86

ALUGAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 5 de enero de 1987 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, si la primera no pudiera constituirse por falta de quórum, en la calle 25 de Mayo 168, 5º piso, Oficina Nº 34 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social elevándolo a ₳ 30.000. Mediante capitalización de aportes anticipados y de dinero en efectivo; y emisión de acciones: conversión de las acciones al portador por otras de tipo nominativas no endosables.

2º) Eliminación de la Sindicatura.

3º) Reforma a los Artículos 4º, 5º, 8º, 9º, 11 y 12 de los Estatutos Sociales.

4º) Renuncia del Síndico Titular y Suplente.

5º) Composición del nuevo Directorio.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 55 e. 18|12 Nº 10.119 v. 24|12|86

"B"

BONUM
S.A.C.I.
Registro Nº 19.360

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea Gral. Ordinaria del 6 de enero de 1986 a las 15 horas, en Maipú 659, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.

2º) Desig. de dos accionistas para firmar el acta.

3º) Consideración Bce. y demás doc. al 31|8|86 y Revalúo Contable.

4º) Fijación retribuciones incluso superiores al límite permitido y distrib. de utilidades.

4º) Elección Directorio y Sindicatura.

El Directorio.

₳ 16,50 e. 19|12 Nº 10.417 v. 26|12|86

BRUNO TRABALLONI
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1986 a las 16 horas y en segundo llamado para las 17 horas, en la sede social de la Avda. Juan B. Justo 5252, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos del art. 234, Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.

3º Consideración del resultado del Ejercicio.

4º Consideración del Revalúo Contables Ley 19.742.

5º Designación por tres años de miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito hasta tres días antes de la Asamblea.

₳ 44 e. 16|12 Nº 9.603 v. 22|12|86

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio de la sociedad, Reconquista 200 Capital Federal el día 8 de enero de 1987, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

2º) Aprobación de la actualización contable conforme al decreto-ley 19.742|72.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus notas y anexos A, B, C, D, E, F, G, H, K y L, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.

4º) Aprobación de la gestión de los órganos de dirección, administración y fiscalización, en las condiciones del artículo 275 de la ley 19.550.

5º Distribución de utilidades.

6º) Remuneración a Directores y Síndicos incluida la que eventualmente exceda el art. 261 de la Ley 19.550.

7º) Tratamiento del saldo de revalúo según decreto-ley 19.742|72, de conformidad con lo establecido por la ley Nº 21.525.

8º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan por vencimiento de mandato, de acuerdo con el artículo 14, del estatuto social previa lectura del artículo 10 de la Ley 21.526 y la autorización prevista por el artículo 273 de la Ley 19.550.

9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha en que se realizará la Asamblea.

El Directorio.

₳ 90,75 e. 18|12 Nº 10.221 v. 24|12|86

"C"

CASA NUEVA
S.C.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de enero de 1987 a las 16 horas y a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el mismo día a las 18 horas, a los accionistas de "Casa Nueva S.C.A.", ambas asambleas se realizarán en las oficinas de la calle Tte. Gral. Perón 328, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término.

2º) Consideración y aprobación de la documentación enunciada en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31|12|85.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Reforma y corrección de la redacción del art. 4º del Estatuto Social.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Socia Comanditada.

Nota: En ambas asambleas, la segunda convocatoria tendrá lugar una hora después de la primera.

₳ 63.25 e. 19|12 Nº 10.369 v. 26|12|86

CENTRO COMERCIANTES DE BELGRANO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrase el día 29 de diciembre de 1986, a las 19 horas, en la sede social sita en Mendoza 2338, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los asociados para suscribir el Acta.

2º) Reforma de los Estatutos Sociales.

Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido por el art. 32 del Estatuto Social se requiere para la 1ª convocatoria la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto; si pasada media hora de la fijada, no hubiere quórum, la Asamblea se celebrará con cualquier número de socios presentes.

Osvaldo A. Distéfano, Presidente.

₳ 23,10 e. 19|12 Nº 10.249 v. 26|12|86

CLINICA PRIVADA SANTA RITA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de enero de 1987, a las 21 horas en la sede social sita en Bolivia 517 4º piso, Dpto. "D", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550.

2º) Consideración de la actualización contable establecida en la Ley 19.742 al 31 de agosto de 1986.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

5º) Fijación del número y Elección de Directores.

6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 52,25 e. 19|12 Nº 10.355 v. 26|12|86

CONCENTRACION DE FLORICULTORES
S.A.

MODIFICACION DEL ORDEN DEL DIA EN PUBLICACION DE CONVOCATORIA

En la publicación del día 12|12|86 al 18|12|86 efectuada el 4 del corriente bajo Recibo Nº 9.156, se ha producido una modificación en el Orden del Día presentado, en los artículos 3, 4, 5 y 6, por cuyo motivo la mencionada Orden del Día queda redactada como sigue:

ORDEN DEL DIA:

1) Igual.

2) Igual.

3) Aprobación de la absorción de pérdidas Resultados No Asignados, por ₳ 395.470,72.

4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos del Ejercicio Económico Nº 5º, finalizado el 30 de setiembre de 1986.

5) Aprobación del Fondo de Reserva Legal del 5 % de las utilidades.

6) Remuneración al Directorio y retribución al Síndico.

7) Proyecto de Distribución de Utilidades.

8) Elección de dos Directores Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente todos por un año.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986.

El Directorio.

₳ 52,25 e. 19|12 Nº 9.885 v. 26|12|86

CIFRA
Sociedad Anónima
Maipú 863, 3º "A", Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de diciembre de 1986 a las 14 horas en el domicilio social, Maipú 863, 3º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Enajenación de los inmuebles ubicados en los partidos de Morón y Merlo, Provincia de Buenos Aires y de las acciones de Inmobiliaria y Financiera "La Josefina" S.A. Su destino.

El Vicepresidente.

A 24,75 e. 16|12 Nº 9.693 v. 22|12|86

CARCION
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede legal de la Sociedad el día 7 de enero de 1987 a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término (art. 234 Ley 19.550).
3º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y demás documentación del art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1986.
4º Consideración de las retribuciones asignadas a los miembros del Directorio y cargadas a gastos del ejercicio (30|6|86).
5º Proyecto de distribución de utilidades del Ejercicio 30|6|86.
6º Consideración y aprobación del revalúo contable Ley 19.742 y su destino.
7º Elección de síndico titular y suplente por el término estatutario.
8º Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986.

El Directorio.

A 33 e. 16|12 Nº 9.661 v. 22|12|86

CAMPISI HNOS.
S.A.C.I.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de enero de 1987 en Hernandarias 1253, Capital Federal, a las 17 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 17 cerrado el 30 de junio de 1986.
2º Remuneración de directores y síndico (art. 261, de la Ley 19.550).
3º Elección de directores titulares y suplentes por un año.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año.
6º Motivos del atraso en llamar a Asamblea.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

A 33 e. 17|12 Nº 9.864 v. 23|12|86

CIA. ARGENTINA DE EXPORTACION E IMPORTACION
C.C.A.
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que con fecha 5 de enero de 1987; a las 20 horas; habrá de celebrarse la Asamblea General Extraordinaria en la sede social; Córdoba 392; piso 5º; Depto. F; Capital Federal; para tratar el siguente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación del artículo 234 inc. 1º Ley 19.550; fuera de los términos legales.
3º) Tratamiento de la documentación del artículo 234 inc. 1º; Ley 19.550; correspondientes a los ejercicios finalizados el: 31 de mayo de 1981; 31 de mayo de 1982; 31 de mayo de 1983 y 31 de mayo de 1984.
4º) Elección de Directores, previa fijación de su número; por el tiempo que dure la sociedad.
5º) Elección de síndico por el término de 3 años.

El Síndico.

A 49,50 e. 18|12 Nº 10.288 v. 24|12|86

CLINICA BELGRANO
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de enero de 1987; a las 9.30 horas; en el local sito en Jorge Newbery 2594; piso 1º "A"; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de fecha.
2º) Ratificación de las gestiones del directorio y sindicatura y remuneración en exceso; art. 261 Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos del art. 234; inc. 1; Ley 19.550; correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|86.
4º) Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos por el término de un año.
5º) Reforma del Estatuto, aumento de capital; adecuación a la unidad monetaria austral y a la ley 22.903; cambio del valor nominal de las acciones; canje de las mismas; procedimiento y paridades.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 46,75 e. 18|12 v. 10.226 Nº 24|12|86

CORPLAM
Sociedad Anónima
Nº I.G.J.: 57.872
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Corplam S. A. a la Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º convocatoria a celebrarse el día 5 de enero de 1987 a las 11 horas en la calle Viamonte 1177; de esta Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio; el Balance General; Cuadros de Resultados; Anexos y Memorias; correspondientes al ejercicio comercial Nº 10, cerrado el 31 de julio de 1986.
3º) Aprobación de las sumas abonadas al Director, Síndico y autorización para remuneraciones futuras.
4º) Determinación del número de directores y su designación.
5º) Designación del Síndico titular y suplente.
6º) Tratamiento a dispensar al resultado obtenido.

El Directorio.

A 49,50 e. 18|12 Nº 10.111 v. 24|12|86

"D"

DANO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Dano S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de enero de 1987; a las 10 horas; en la sede social de Posadas 1564; piso 2º; Of. C; de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renovación del Directorio; designación del número de directores y su elección.

El Síndico Titular.

A 27,50 e. 18|12 Nº 10.245 v. 24|12|86

"E"

EDITORIAL CRESPILLO
S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Editorial Crespillo S.A.C.I., a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 24º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986 a efectuarse el día 31 de diciembre de 1986 a las 11 horas en el local de la Sociedad, Defensa 499 Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Actualización contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General al 31 de julio de 1986.
3º Consideración de los documentos del Ejercicio vencido el 31|7|86 establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º Distribución de Utilidades.
5º Remuneración a directores por encima del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º Remuneración del Síndico.
7º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de 1 (un) año.

El Directorio.

A 49,50 e. 19|12 Nº 10.300 v. 26|12|86

ECHESORTU Y CASAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Echesortu y Casas S.A., a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 6 de enero de 1987 a las 10 horas en Rivadavia 926, piso 8º, oficina 801, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Técnico, practicado al 30|6|86.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Nota: Depósito de acciones en el domicilio de la convocatoria.

A 24,75 e. 18|12 Nº 10.253 v. 24|12|86

EDIXA
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Llámase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 9 de enero de 1987 a las 10 horas en Leandro N. Alem 661, piso 6º, Dpto. 14. Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del revalúo contable y destino del mismo.
2º Consideración de la documentación legal por el ejercicio cerrado el 30|6|86.
3º Consideración del resultado del ejercicio.
4º Honorario de Directorio y Síndico.
5º Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año.
6º Designación de síndico titular y síndico suplente.

En reunión extraordinaria:

7º Elevación del capital social a australes 2.000 mediante la emisión de acciones ordinarias Clase A de cinco votos por acción y modificación del pertinente artículo del estatuto.
8º Delegación en el Directorio sobre las condiciones y oportunidad de la emisión.

El Presidente

A 41,25 e. 18|12 Nº 10.205 v. 24|12|86

EDUARDO SPORT
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Nº de Registro 5.963
Caja de Comercio Nº 170.407
Caja Industria Nº 040.328
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de enero de 1987, a las 12 horas Avda. Santa Fe 4577, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecido por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986
2º Absorción del quebranto del ejercicio.
3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan por tres años.
4º Elección de Síndico titular y suplente por tres años.
5º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o certificados bancario o de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

El Directorio

A 44 e. 18|12 Nº 10.181 v. 24|12|86

EDITORIAL TROQUEL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 8 de enero de 1987 a las 17 horas, en el local social, Avda. Juan de Garay 1454, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525.
3º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986 y aprobación de la gestión del Directorio y sindicatura hasta la celebración de la Asamblea (art. 275 Ley 19.550).
4º Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico.
5º Destino de los Resultados Acumulados.
6º Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio.

A 49,50 e. 17|12 Nº 9.871 v. 23|12|86

ELECTROPURE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 2 de enero de 1987, a las 11 horas, en la calle Bolívar 187, 3º piso, "C", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
3º) Fijación y elección de Directores por un ejercicio.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Retribución al Directorio y Síndico en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.

El Directorio.

A 24,75 e. 16|12 Nº 9.590 v. 22|12|86

"F"

FUNDIMETAL
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asambela general ordinaria para el día 5 de enero de 1987 a las 9 horas en Bahía Blanca 2057 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable ley Nº 19.742.
2º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley Número 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1986.
3º Remuneración del Directorio.
4º Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º Elección de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

A 35,75 e. 18|12 Nº 10.118 v. 24|12|86

FLORIO & CIA.
Industria y Comercial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de enero de 1987; a las 18 horas; en Avenida Juan B. Justo 965; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del diferimiento de la convocatoria a Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742|72 de acuerdo a disposiciones emanadas del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
4º) Consideración de remuneraciones de directores que ejercieron tareas delegadas.
5º) Consideración documentos art. Nº 234 inc. 1 Ley 19.550|72 del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986 y de los ajustes practicados de acuerdo a la resolución técnica Nº 6 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
6º) Composición del Directorio y elección de los directores titulares y suplentes.
7º) Designación del Síndico titular y Síndico suplente.

En caso de fracasar por falta de quórum se realizará la segunda convocatoria a las 19 horas del mismo día.

El Directorio.

A 74,25 e. 16|12 Nº 7.361 v. 22|12|86

"G"

GOLFERS
S.A.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1986, a las 17.30 horas, en primera convocatoria y 18.30 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 710, 6º piso "E", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar la actualización de los valores contables de los Bienes de Uso de acuerdo con la Ley 19.742 y su destino.
3º) Considerar los documentos aludidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Considerar la actuación y responsabilidad de los Directores y Síndicos (artículos 275 y 296 Ley 19.550).
7º) Elegir Directores y Síndicos.

El Director

Por la presente, esta Sociedad se hace responsable por el tiempo de anticipación que se presenta la presente para su publicación ya que nuestros estatutos nos permite hacerlo por cinco días con diez días de anticipación en el Boletín Oficial o por tres días con ocho de anticipación en el Boletín Oficial a la fecha de celebración, según sea en primera o en segunda convocatoria.

Por la presente, esta Sociedad se hace responsable por la publicación fuera de términos legales.

A 41,25 e. 17|12 Nº 9.998 v. 23|12|86

"H"

HELIOGRAF
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de enero de 1987, a las 9 horas, en el domicilio de calle Berón de Astrada 2036|40, de esta Capital Federal,

en primera convocatoria y a las 10 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.

2º Consideración del destino de los resultados acumulados al inicio y del resultado del ejercicio. Retribución a directores art. 261, Ley 19.550.

3º Fijación del número de directores y su elección por un año.

4º Elección de los síndicos titular y suplente.

5º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y Capitalización de su saldo.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 46,75 e. 19|12 Nº 8.348 v. 26|12|86

"I"

IMACINTAS E.C. ROSCH
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1986 a las 18 horas, en la sede social de Imacintas E.C. Rosch S.A., en Paraguay 474, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Remuneración de la sindicatura.

4º Gestión del directorio en el ejercicio cerrado el 30|6|86.

5º Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1) de la Ley 19.550.

6º Consideración del revalúo contable Ley 19.742.

7º Tratamiento de los resultados que arrojó el Balance General cerrado el 30|6|86.

8º Razones por las cuales la asamblea se ha realizado fuera de término.

El Directorio.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1986 a las 21.30 horas, en la sede social de Imacintas E.C. Rosch S.A., en Paraguay 474, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Tratamiento de la venta de parte del inmueble de la calle Las Heras 3878|3890, Villa Martelli, Prov. de Bs. As.

El Directorio.

A 62,75 e. 19|12 Nº 10.454 v. 26|12|86

INDUSTRIAS MAGROMER
CUEROS Y PIELES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Industrias Magromer Cueros y Pieles S.A. a la asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de enero de 1987, a las 17 horas, en la sede social sita en Av. Córdoba 1318, 9º piso, Capital Federal. De no contarse con el quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 18 horas, en el domicilio citado anteriormente, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Convocatoria fuera de término: explicación de motivos.

3º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y del revalúo contable Ley 19742, correspondientes a ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1986.

4º) Distribución de utilidades. Asignación de honorarios a Directores y Síndico y su aprobación en los términos del art. 261, último párrafo, de la Ley 19.550.

5º) Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año.

6º) Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social o, en su defecto, el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

A 63,25 e. 19|12 Nº 9.632 v. 22|12|86

ENTRA
S.A.C.I.F.I.P. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, segunda citación, en Avda. Córdoba 669, 14 B, para el 2 de enero de 1987, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Reconsideración de las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 8 de julio de 1978, y su sustitución por nuevas resoluciones.

3º) Modificación del valor nominal de las acciones a 1 austral cada una y su pertinente nominatividad.

4º) Capitalización de aportes a capitalizar.

5º) Aumento de capital social y su emisión.

6º) Reforma de estatutos.

El Directorio

A 38,50 e. 26|12 Nº 9.666 v. 22|12|86

"J"

J. M. S.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 15 de enero de 1987, a las 18 horas, en la calle Belgrano 355; 8º piso; Caiptal Federal con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para la firma del acta

2º Modificación del estatuto (artículos 4º; 5º y 8º).

3º Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones.

Delegación en el Directorio de la época, forma y condiciones de la emisión.

El Presidente

A 35,75 e.19|12 Nº 10.456 v.26|12|86

"L"

LOS CERCOS
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria para el día 8 de enero de 1987, a las 10 horas, en la sede social; calle Paraguay 776, 10º A; a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración intervención judicial de la sociedad.

2º Fusión de la sociedad con Azucarera Buenos Aires S. A. C. I. F. A.

3º Consideración autorización a la firma José Ramón Bullrich para la venta de la finca Ucuchacra.

4º Consideración relación contractual con Azucarera Buenos Aires S. A. C. I. F. A.

5º Consideración sistema contable de la sociedad.

6º Consideración de la gestión del socio comanditado respecto del ejercicio social cerrado el 30|6|86.

7º Remoción del socio comanditado y eventual acción de responsabilidad por su gestión durante el ejercicio social cerrado el 30|6|86.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires diciembre 12 de 1986

La Autorizada

A 46,75 e.19|12 Nº 10.399 v.26|12|86

LITORAL CITRUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 30 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en Avda. L. N. Alem 465, p. 3º "F", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Fijar el valor nominal de las acciones.

El Directorio

A 16,50 e. 16|1 Nº 9.712 v. 22|12|86

LAVIDE
Sociedad Anónima
Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 1986, a las 16 horas, en 25 de Mayo 565, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Informe del Síndico, Distribución de Utilidades Acumuladas y Remuneración al Directorio y Síndico, Ejercicio al 31|3|86.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Aumento del capital social mediante capitalización de Saldo por Actualización Contable Ley Nº 19.742 - Participación en otras Sociedades y Fondo para Aumento de Capital. Modificación del Estatuto Social. (Para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio.

Nota: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley Nº 19.550) a más tardar, el 16|12|86, inclusive.

A 52,25 e. 16|12 Nº 7.914 v. 22|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2|12 al 10|12|86.

"M"

MARYLAND
S. A. C. I. F.
Registro Nº 8.835

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 6 de enero de 1987, a las 20.15 horas en primera convocatoria y a las 21.15 horas en segunda convocatoria, en Pasaje del Carmen 717, piso 6º; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
DE ASAMBLEA ORDINARIA:

1º Motivos que demoraron la convocatoria a asamblea.

2º Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes de uso conforme ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1986.

3º Consideración de los documentos indicados en el artículo 234; inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio Nº 28; clausurado el 30 de junio de 1986.

4º Designación del Directorio determinación de su retribucion. Designación de los síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA:
DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º Informe del Directorio sobre el cumplimiento de las instrucciones impartidas por las asambleas generales ordinaria del 21 de enero de 1985 y extraordinaria del 20 de setiembre de 1985.

2º Disolución y liquidación de la sociedad. Designación de liquidadores.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que tratándose de acciones nominativas (artículo 238 segundo párrafo ley de sociedades) deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Podrán hacerse representar por otro accionista o persona mediante carta poder dirigida al presidente de la sociedad.

A 85,25 e.19|12 Nº 10.348 v.26|12|86

MODART
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 31 de diciembre de 1986, a las 9 horas; en el domicilio social de la calle Moreno 1844 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración revalúo contable ley Nº 19.742 al 31 de agosto de 1986 y capitalización de la cuota anual correspondiente.

3º Consideración de la documentación contable, resultados acumulados e informe del síndico, artículo 234; inciso 1º ley Nº 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de agosto de 1986.

4º Consideración de los honorarios al Directorio y síndico en razón de que el Balance no arroja utilidades.

5º Ratificación del punto 4º del Orden del Día de la asamblea general ordinaria y extraordinaria Nº 64 del 11 de julio de 1986.

6º Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y designación del presidente y hasta dos vicepresidentes por un período de tres años o sea hasta la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria que considere la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico a cerrarse el 31 de agosto de 1989.

7º Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio.

A 93,25 e. 19|12 Nº 10.297 v. 26|12|86

MICROOMNIBUS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
S. A. de T. C. e I.
Línea Nº 59
Suárez 2815|29

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Microómnibus Ciudad de Buenos Aires S. A. de T. C. e I. a asamblea ordinaria a celebrarse el día 5 de enero de 1987; a las 17 horas; en Suárez 2815; de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital social hasta el quíntuple con saldo de revalúo ley Nº 19.742.

El Directorio

A 27,50 e.18|12 Nº 10.262 v.24.12|86

MICROOMNIBUS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
S. A. de T. C. e I.
Línea Nº 59
Suárez 2815|29

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Microómnibus Ciudad de Buenos Aires S. A. de T. C. e I. a asamblea general extraordinaria [illegible] el día 5 de enero de 1987 [illegible] 19 horas en Suárez 2815 de Capital Federal; a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º Modificación del artículo 3º de los estatutos sociales aumentando el capital social a A 282.000, con saldo de revalúo ley Nº 19.742 en acciones nominativas ordinarias de un austral cada una.

3º Modificación del artículo 5º del contrato de explotación en vigencia.

4º Consideración del fondo para renovación de microómnibus.

El Presidente

A 35,75 e.18|12 Nº 10.263 v.24|12|86

"N"

NIETO HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 5 de enero de 1987, a las 18 horas, en la Sede Social, calle Montenegro Nº 460 de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término.

2º) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informes del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º) Aprobación de actualización de valores contables Ley 19 742.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un ejercicio

6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 46,75 e. 17|12 Nº 9.907 v. 23|12|86

NOREN - PLAST
Sociedad Anónima
Nº de Registro: 12.980

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de enero de 1987, a las 10 horas, en Lautaro 490, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Explicación de los motivos por la falta de publicación en el B.O. de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de noviembre de 1986.

3º) Ratificación de lo resuelto en la misma.

El Directorio

A 22, e. 17|12 Nº 9.874 v. [illegible]

"P"

PILDE
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día 29 de diciembre de 1986 a los accionistas de Pilde S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a las 19 horas, en la calle Vicente López 2272, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1986.

2º) Distribución de Utilidades y Honorarios a Directores.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 13,25 e. 19|12 Nº 10.[illegible] v. 2[illegible]|12|86

PINCHETTI Y CIA.
S. A. C. I.
Lavalle 1171, Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 14 de enero de 1987 a las 18 horas en Esmeralda 288, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1º, de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.

2) Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.

3) Distribución de utilidades y de los honorarios del Directorio (art. 261, Ley Nº 19.550) y de la Sindicatura.

4) Aprobación de las remuneraciones en exceso (art. 261 Ley Nº 19.550).

5) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

6) Fijación del número y elección de Directores, titulares y suplentes.

7) Elección de Síndicos, titular y suplente.

8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1986.

El Directorio

A 85,75 e. 19|12 Nº 10.418 v. 26|12|86

PONIEMAN HERMANOS
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la firma Ponieman Hermanos S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de enero de 1987 a las 10 horas en la sede social, sita en la calle Franco 3340, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. — Razones que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3. — Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1986.
4. — Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la Ley número 19.550, por el ejercicio Nº 43 cerrado el 30 de junio de 1986.
5. — Elección de Directores y de los Síndicos titular y suplente por el término de un año.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la firma Ponieman Hermanos S. A. I. C. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de enero de 1987 a las 11 horas en la sede social sita en la calle Franco 3340, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración y aprobación del nuevo texto del artículo 4º del Estatuto Social propuesto para modificar el valor nominal de las acciones, con el fin de cumplir con las observaciones de la Inspección General de Justicia.
3º Modificación de la garantía de los directores. Reforma del art. 9º del Estatuto Social.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1986.

El Directorio.

A 32,50 e. 19.12 Nº 10.416 v. 26|12|86

PERSIALUM
Sociedad Anónima
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de enero de 1987, a las 10 horas, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término establecido en la Ley Nro. 19.550.
2º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y de la gestión de los señores liquidadores y Síndicos. — Retribución de los señores Síndicos.
4º) Consideración de renuncia de un Liquidador, y designación de un Liquidador titular y uno suplente.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Liquidador.

A 38,50 e. 17.12 Nº 9.880 v. 23|12|86

"S"

SAMUEL LIMANSKI E HIJOS
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial e
Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el 10 de enero de 1987, a las 17 horas, en Paraná 230 (piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, anexos e informe del síndico; correspondiente al vigésimo segundo ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1986.
2º Distribución de utilidades.
3º Revalúo contable ley Nº 19.742.
4º Elección del directorio.
5º Elección del síndico titular y suplente.
6º Designación para la firma del acta de dos accionistas.

El Directorio

A 41,25 e. 18.12 Nº 10.069 v. 24|12|86

SHEPARD, MAY & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
I.G.J. Nº 2.708

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de enero de 1987, a las 10 horas, en Avenida General Paz 14.282, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Motivo de la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.
3. Consideración de documentos artículo 234, inciso primero, Ley 19.550, al 30 de junio de 1986 y de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4. Consideración de los resultados.
5. Fijación del número y elección de Directores, titulares y suplentes y Síndico titular y Síndico suplente todos por un año.

El Directorio.

A 44 e. 18.12 Nº 10.032 v. 24.12.86

SUDAMTEX
S. A. Textil Sudamericana

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en las oficinas de la calle Girardot 1560, 1er. piso, Capital Federal, el día 8 de enero de 1987 a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Aumento del capital social en la suma de A 4.800.000.
3. Emisión de 48.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, un voto, valor nominal A 0,10 cada una, con derecho a dividendos y demás acreencias a partir del 1º de julio de 1986, o sea desde el comienzo del ejercicio en curso, para ser ofrecidas a la suscripción pública, por su valor par.

El Directorio.

Nota: Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias, en las oficinas de la sociedad, calle Girardot 1560, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 18.30 horas hasta el 30 de diciembre de 1986.

A 60,50 e. 18.12 Nº 10.102 v. 24.12.86

SUMAMPA
Sociedad Anónima
Expediente Nº 65.441

CONVOQCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, que se celebrará el 7 de enero de 1987, a las 12 horas, Rivadavia 933, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1986 y la gestión de Directores y Síndicos.
4º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente por un año.

El Directorio.

A 30.25 e. 17.12 Nº 9.853 v. 23.12.86

SUPERAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de enero de 1987 a las 11 horas, en la sede social de la calle Ercilla 6030, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Actualización contable de los Bienes de Uso de acuerdo con la Ley 19.742 y su modificatoria Ley 21.525 y su inclusión en el Balance cerrado el 31 de agosto de 1986.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Resultados Acumulados, Anexos de los Estados Contables e Informe del Síndico relativos al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
4º) Integración del Directorio por el vencimiento de los mandatos de los señores Directores por el término de tres ejercicios.
5º) Consideración de la suma asignada al Síndico Titular durante el Ejercicio finalizado, con imputación a Gastos Generales, y designación por haber terminado sus mandatos de los Señores Síndico Titular y Suplente por un nuevo período de un año.

El Directorio.

A 35 e. 17.12 Nº 9.919 v. 23.12.86

SANNIO
S.A.I.C.I.A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de enero de 1987, a las 10 horas, en Uruguay 978, 6º "A", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31 de diciembre de 1985.
2º) Consideración de los documentos y asuntos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.
3º) Determinación del número y elección de los Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Nota: Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o Institución autorizada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

A 52.25 e. 16.12 Nº 9.634 v. 22.12.86

SANNIO
S.A.I.C.I.A.G.
Uruguay 978 - Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sannio S.A.I.C.I.A.G. para el día 2 de enero de 1987 a las 11.30 horas, en Uruguay Nº 978, 6º, "A", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital social, reforma de los estatutos sociales y adecuación a la Ley 19.550, conversión y canje de acciones en circulación a las normas del Decreto Nº 83|86.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.

Nota: Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o Institución autorizada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

A 38,50 e. 16.12 Nº 9.633 v. 22.12.86

STAUFFER RIOPLATENSE
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Stauffer Rioplatense S.A. en la sede social, Maipú 942 6º piso, para el día 22 de diciembre de 1986, a las 14.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la actualización contable establecida por la Ley 19.742 y su modificatoria Ley 21.525, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.093, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
3º) Distribución de resultados.
4º) Fijar el número de miembros del Directorio, elegir Directores designando Presidente, Vicepresidente y Síndicos.
5º) Remuneración de los Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

Los accionistas deberán depositar sus acciones de Stauffer Rioplatense S.A., o un certificado bancario de las mismas, en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

A 60,50 e. 16.12 Nº 10.188 v. 22.12.86

"T"

TONALUM
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de Tonalum S. A., para el día 3 de enero de 1987 en Paso Nº 421 piso 1º Capital Federal, a los efectos del tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de los accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Nombramiento de Síndico Titular y Suplente por renuncias presentadas por los asignados en a última asamblea.
3º Remuneración del Síndico renunciante.
4º Consideración los estados contables y demás documentación indicada en el Art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31|7|85 o en su caso de los motivos que no permiten considerar y resolver sobre dicha documentación. Eventualmente informe del Directorio respecto de la convocatoria en término para el tratamiento oportuno de estos documentos.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1986.

El Síndico.

La Asamblea tendrá efecto en primera convocatoria a las 18 horas y ante la eventual falta de quórum en segunda convocatoria a las 19.30 horas del día señalado ut-supra.

A 57.75 e. 19.12 Nº 10.414 v. 26.12.86

TRANSIMPORT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de enero de 1987 a las 19 horas, en su sede Camarones 1839, para la consideración del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elementos del art. 234, inc. 1º Ley 19.550, Ejercicio al 31|7|1986.
2º) Revalúo contable Ley 19.742.
3º) Demora en la convocatoria de esta Asamblea.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 33 e. 17.12 Nº 9.933 v. 23|12|86

TAMA
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria
y Agropecuaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 7 de enero de 1987, a las 10 horas, en Avda. Santa Fe 3918, 4º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas que aprobarán y firmarán el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y actuación del Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Consideración de la actualización contable practicada siguiendo las normas de las Leyes 19.742 y 21.525 y su destino.
6º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 18, cerrado el 30 de junio de 1986.
7º) Fijación de las remuneraciones al Directorio por el nuevo ejercicio.
8º) Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio.

A 46,75 e. 18.12 Nº 10.042 v. 24|12|86

TEXTIL SPORT
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro 9.271
Caja Comercio 212.619
Caja Industria 136.459

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de enero de 1987, a las 10 horas en Godoy Cruz 2757, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera del término del plazo legal.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
4º) Determinación de remuneraciones a la Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por tres años.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios o de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad con anterioridad a la realización de la Asamblea.

Nota: La sociedad se hace responsable por la publicación fuera de término.

A 44 e. 17.12 Nº 9.902 v. 23|12|86

TREFEX
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Trefex S.A. a Asamblea General Ordinaria para el próximo día 5 de enero de 1987 a las 16 horas, en la calle Suipacha 1067, 5º piso, 1008 Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Causas de la Convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales.
3º Consideración y aprobación de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 23, cerrado el 30 de junio de 1986.
4º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y su destino.
5º Aprobación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.
6º Honorarios del Directorio, art. 261, Ley 19.550 y Sindicatura.
7º Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
8º Autorización para retirar a cuenta de honorarios de Directorio durante el ejercicio 1986|87.
9º Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.

10. Designación de síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.
El Directorio.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados, con no menos de tres días de anticipación a la celebración de la Asamblea.
A 85,25 e. 17|12 Nº 9.887 v. 23|12|86

TALLERES METALURGICOS
A. D. PARISE
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
Registro I.G.J. Nº 6.689
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 6 de enero de 1987, a las 15 horas, en Azara Nº 930, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Motivo de la postergación de la Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550. Ejercicio 30 de noviembre de 1985.
4º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742.
5º) Retribuciones Directores art. 261, Ley 19.550.
6º) Consideración honorarios Directorio y Sindicatura.
7º) Consideración del tratamiento de los resultados acumulados negativos de acuerdo al Balance General ajustado según Res. 126 del C.P.C.E. de la Capital Federal.
8º) Elección de Directores titulares y suplentes, Síndico titular y suplente.
El Directorio.
A 49,50 e. 16|12 Nº 9.646 v. 22|12|86

"V"

VINTO
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 5 de enero de 1987 a las 10 horas en Paraguay 1359, 3º A, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración elementos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 al 31 de agosto de 1986, consideración de distribución de utilidades.
2º Consideración Revalúo Ley 19.742.
3º Consideración asignaciones por ejercicio vencido al 31 de agosto de 1986, el exceso del límite del 25 % establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, autorización retiros globales por el ejercicio que comienza el 1º de setiembre de 1986, asignación al Síndico por el ejercicio vencido al 31 de agosto de 1986.
4º Consideración art. 271 de la Ley 19.550.
5º Fijación del número y elección de directores.
6º Designación de síndico y dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
7º En caso de fracasar la primera convocatoria se celebrará una segunda convocatoria el mismo día y una hora después.
El Directorio.
A 52,25 e. 17|12 Nº 9.872 v. 23|12|86

VENDOME
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria en forma simultánea para el día 5 de enero de 1987, a las 18 horas y 19 horas, respectivamente, en Avda. de Mayo 1316, 14 piso, M, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe del Síndico. — Ejercicio: 31|8|86.
El Directorio.
A 22.— e. 16|12 Nº 9.630 v. 22|12|86

"Z"

ZIWOR
S. A. de Inversiones
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de enero de 1987, a las 9 horas en la sede social: calle Reconquista 617, piso 9, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria de Asamblea fuera del término legal y ratificación del criterio adoptado.
3º) Consideración del Informe del Síndico por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1985.
4º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 de la Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986, juntamente con los gastos aprobados por el Directorio en sus reuniones del 10 y 24 de setiembre de 1986.

5º) Fijar el número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico titular y suplente.
El Directorio.
A 55 e. 18|12 Nº 9.753 v. 24|12|86

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Miguélez, Fernández e hijos; Balanceadores; representados por José Miguélez; oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250; 2º; Capital; T. E. 38-1332|1527; rectifican edicto 5408 del 20 al 26|11|86 de AVENIDA INDEPENDENCIA 4102|08; CAPITAL; aclarando que los compradores son: Miguel Angel Alessandri, y Marino Tedeschi y no J. M. Ramos Pena. Domicilio partes reclamos ley n|oficinas.
A 13,75 e. 19|12 Nº 10.408 v. 26|12|86

Don Ming Kong Poon con domicilio legal en la calle Avenida Las Heras número 2920 avisa por su intermedio que Kuen Fat Ho y Dora Celia Romero, venden a don Ming Kong Poon el fondo de comercio de Rotisería Casa de Comidas, para llevar y bebidas envasadas ubicado en la calle AREVALO 2725, de la ciudad de Buenos Aires, venta que será efectuada libre de todo gravámen y/o deudas. Domicilio de las partes y reclamos de ley en calle Avenida Las Heras 2920, Capital Federal.
A 22 e. 18|12 Nº 10.081 v. 24|12|86

Se comunica por el término de cinco días que la firma Iguña y Cía. S.A. con domicilio en Avda. del Libertador Nº 4730, piso 10, Depto. "D", Capital Federal cede y transfiere a Automotores Candiano Conciv S.A. con domicilio en Avda. Cabildo Nº 4125|31; Capital Federal, elementos del Fondo de Comercio del local sito en AV. DEL LIBERTADOR Nº 4596|4600 esquina TTE. BENJAMIN MATIENZO de la Capital Federal, dedicado a la Exposición y Venta de Automotores, libre de todo gravámen y deuda. — Reclamos de Ley en el Domicilio de Avda. Cabildo Nº 4125|31, Capital Federal.
A 27,50 e. 18|12 Nº 10.152 v. 24|12|86

Se comunica por el término de cinco días que la firma Iguña y Cía. S.A. con domicilio en Avda. del Libertador Nº 4730, piso 10, Depto. "D", Capital Federal, cede y transfiere a Automotores Candiano Conciv S.A. con domicilio en Avda. Cabildo Nº 4125|31; Capital Federal, elementos del Fondo de Comercio del local sito en AVDA. SANTA FE Nº 999 esquina CARLOS PELLEGRINI de la Capital Federal; dedicado a la Exposición y Venta de Automotores, libre de todo gravámen y deuda. — Reclamos de Ley en el domicilio de Avda. Cabildo Nº 4125|31, Capital Federal.
A 27,50 e. 18|12 Nº 10.153 v. 24|12|86

José L. De Lorenzo comunica que cede y transfiere a "Nicolás Miozzi e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada", el local ubicado en la calle AVDA. DIRECTORIO Nº 2902|04 que funciona como Ferretería y Pinturería. Reclamos de ley en el mismo local.
A 13,75 e. 18|12 Nº 10.043 v. 24|12|86

Se avisa que Claudio Castro y Martha Zulema García transfieren a Carlos Guillermo González, Víctor Alberto Cáceres y Mirta Sánchez el negocio de panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de helados sito en la AVDA. RIVADAVIA 7877|81, Capital. Reclamos de ley en la misma dirección.
A 13,75 e. 16|12 Nº 9.585 v. 22|12|86

Se comunica que el señor Julio Carlos Marcos, vende a favor del señor Osvaldo Julio Marcos el fondo de comercio dedicado a comercio minorista venta de productos alimenticios y cotillón, ubicado en la AVENIDA LAS HERAS 1647, P.B., Capital Federal. Reclamos de ley Paraná 830, 3º piso, Capital.
A 11 e. 16|12 Nº 9.678 v. 22|12|86

"García López & Cía.", Balanceadores, Martilleros Públicos y Corredores, representada por el Martillero Luis García, con oficinas en esta ciudad, calle Rodríguez Peña 2.., 1º B, comunican que el señor Raúl Guillermo Pérez, vende libre de todo pasivo a los señores Manuel Domínguez Domínguez y Jesús Sánchez, el negocio del ramo de Cafe-Bar (203003), elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, churros (203004) y venta de helados (sin elaboración) (202009), (Actual nomenclatura de rubro), ubicado en la calle ALVAREZ JONTE 4197, Capital Federal. Domicilio de las partes mismo negocio; reclamos de la Ley 11.867 en nuestras oficinas.
A 33 e. 16|12 Nº 9.708 v. 22|12|86

Aviso: Manuel Constenla y Ricardo Angel Rodríguez Solá transfieren comercio mayorista (sin depósito) minorista: venta de artefactos de iluminación herrajes repuestos materiales eléctricos, papeles pintados artículos de plásticos caucho calle AV. SAN JUAN 4331|33 a Crílico Rodríguez Solá y Cía. S.R.L. Reclamos de ley mismo domicilio.
A 13,75 e. 16|12 Nº 9.604 v. 22|12|86

Constenla Rodríguez Solá S.R.L. transfiere fábrica de artículos de material plástico (con materia prima elaborada) y taller mecánico, depósito complementario, oficina administrativa y venta por mayor y menor de artículos de material plástico AVDA. SAN JUAN 4351|53 y MUÑIZ 1069|73 a "Crílico Rodríguez Solá y Cía. S.R.L.". Reclamos de ley mismo domicilio.
A 16,50 e. 16|12 Nº 9.605 v. 22|12|86

"B"

"Liefrink y Marx S.A." avisa al comercio que transfiere su Carpintería Mecánica y Taller de Armado y Reparación de Artefactos Eléctricos y equipos electrónicos con depósito complementario de la actividad, ubicado en la calle BAHIA BLANCA 1959|61, Capital Federal a la firma Fábrica Argentina Productos Eléctricos S.A. — Reclamos de ley en la misma dirección.
A 16,50 e. 18|12 Nº 10.091 v. 24|12|86

Carlos Américo Anzulovic transfiere su taller de reparación de automóviles excepto reparación de carrocería y rectificación de motores calle BAUNESS 1357|59 y DEL TEMPLE 2796|98 a Santos Horacio Mozzón. Reclamos de ley mismo domicilio.
A 11 e. 16|12 Nº 9.606 v. 22|12|86

Wenceslao Manuel ..uncos, Martillero Público, con Oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 434, piso 6º, Oficina "A", Capital, avisa que Luis Benito y Félix Benito Calleja venden a Tzau Cheng-i su negocio de Servicio de Hotel Residencial (excepto Hotel por horas), ubicado en la calle BOLIVAR Nº 1845|47, Capital Federal, libre de toda deuda, cargo o gravámen. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en mis oficinas.
A 19,25 e. 18|12 Nº 10.151 v. 24|12|86

"CH"

Estudio Ram, representado por el doctor Fernando Roberto Rivarola (Tº 29, Fº 656), con oficina en la calle Lavalle Nº 1472, 4º piso, Of. 403, de esta Capital, Federal, avisa: que Almeyda, Beatriz Amalia vende a Pettorossi, Mario Antonio su negocio del ramo de comercio minorista de Quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, B.M. 15.419 A.D. 740.24 (202008), sito en la calle CHACABUCO Nº 93, de esta Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes mi oficina.
A 24,75 e. 17|12 Nº 9.861 v. 23|12|86

"D"

Estudio Cabildo 500 S.R.L. Representado por Antonio Juan Federus, corredor matrícula Nº 192, comunica que Martha López vende su negocio de: Garage comercial (205.008), sito en DR. LUIS BELAUSTEGUI 543, Capital, a Andrés Luis Alberto Ciudad. Oposiciones y reclamos de ley en nuestras oficinas de Avenida Cabildo 500, de esta Capital Federal.
A 13,75 e. 16|12 Nº 9.651 v. 22|12|86

"G"

Se comunica que doña Li Hua Chao de Wu vende a doña Ming Yueh Cheng de Lu el fondo de comercio del Hotel (Sin servicio de comida) ubicado en GENERAL URQUIZA 151; Capital Federal. — Reclamos de ley en Av. Avellaneda 2833; Capital.
A 13,75 e. 19|12 Nº 10.422 v. 26|12|86

True Propiedades; representada en este acto por Carlos Gómez; corredor; matrícula 103; avisa por cinco días que Marcelo Kremer vende a Héctor Romero el negocio de elaboración y venta de pizzas y empanadas para llevar sito en GUATEMALA 4391; de esta Capital Federal; libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en domicilio de partes; Mario Bravo 205; Capital Federal.
A 16,50 e. 19|12 Nº 10.308 v. 26|12|86

"H"

Avisa José M. Miguez, balan. y mart. públ., ofic. Avda. Pavón 2295, Avellaneda que Carlos Humberto Capés, vende parrilla, restaurante, café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, calle HERNANDARIAS 1311 esqu. MAGALLANES 1202, Capital Federal, a Luis Ramón González. Reclamos de ley mis oficinas, domicilio de partes.
A 13,75 e. 16|12 Nº 9.779 v. 22|12|86

"J"

Se avisa que Roberto César Burgos y Alberto Jorge Amor Ramírez, venden sin pasivo y sin personal a Ernesto Oscar Martorani el negocio de Café, Bar, Casa de lunch y Despacho de bebidas (con depósito complementario), sito en la calle JUNIN 383, Capital Federal. Reclamos y oposiciones de Ley en Lavalle 1528, 1º B, Capital Federal.
A 16,50 e. 17|12 Nº 10.009 v. 22|12|86

"L"

Cerisola & Cía. Daniel N. Cerisola, Corred. Públ., Alsina 1760, 6º piso, Capital, avisan que Antonio Arturo Moscara vende a Ricardo Hugo Espósito, negocio de Panadería, venta de masas, bombones, sandwiches, postres, golosinas, comestibles en general envasados, bebidas en general envasadas y productos lácteos, sito en la calle LADINES 3855|57, Capital Federal. Domicilio parts. Reclamos ley n|oficinas.
A 16,50 e. 18|12 Nº 10.242 v. 24|12|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que los Sres. Mario Vicente Ricci y Elsa Susana Castro de Alvarez venden al Sr. Modesto Guntin, el negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, helados sin elaboración, bombonería, despacho de pan, bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle LUIS MARIA DRAGO 315. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
A 19,25 e. 16|12 Nº 9.803 v. 22|12|86

"LL"

Antonio Deandreis, Ricardo Teodoro Deandreis y José Antonio Deandreis comunica, por el término de cinco días que con fecha primero de julio de 1986, transfirieron al Sr. Julio Adrián Grosso el taller mecánico y de soldadura eléctrica sito en calle LLAVALLOL 4955. Reclamos de Ley y domicilio de partes Llavallol Nº 4955, Capital.
A 13,75 e. 17|12 Nº 10.012 v. 23|12|86

"M"

Anulo Edicto 8249 del 12 al 18|12|86 de Alonso Víctor Jorge y Alonso Héctor Oscar transfieren su Carpintería y Taller de Tapicería y Exposición y Venta de Muebles sito en MEDRANO 1238; a Alberto Jorge Carabajal. Rec. de ley domicilio partes el mismo.
A 8,25 e. 19|12 Nº 10.391 v. 26|12|86

Otero y Cía. (César I. Fleitas; corredor público); Of. Av. Juan B. Alberdi 3425; Capital Federal; avisa: Antonio Rodolfo Pérez vende a Manuel Quintana negocio Panadería (Elaboración y Venta) denominado "Santa Lucía", sito calle MELCHOR GASPAR DE JOVELLANOS 478|80; de esta Ciudad; domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley nuestras oficinas.
A 13,75 e. 19|12 Nº 10.425 v. 26|12|86

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por el Corredor Público René Adrián Vanzillotta avisa que la Sra. María Gabriela Corral de Seijas, vende a la Sra. Elba Serafina Paoletti de López, su negocio de Comercio Minorista Papelería, cartonería, juguetería, impresos, y venta de golosinas envasadas, sito en la calle MOLDES 2603, de Capital Federal. Reclamos de ley Avda. Monroe 2602 de Capital Federal.
A 11 e. 19|12 Nº 10.347 v. 26|12|86

Studio "3", representado por el Corredor Luis Schiliro, con oficinas en la calle Agüero 848, Capital Federal, avisa que el señor Manuel Domingo Suárez, vende al señor José Antonio Bortolamedi, el Fondo de Comercio dedicado a: Venta de productos dietéticos, especies, bombones, despacho de pan, masas, bebidas, envasados, sito en M. R. TRELLES 1694, Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
A 16,50 e. 17|12 Nº 9.857 v. 23|12|86

Bonavía y Cía. Sociedad de Hecho formada entre José Pablo Casanovas, Luis Alberto Arana, Pablo Juan Casanovas y Luis Roberto Arana, hace saber que vendió a ANAPE S.R.L. su negocio de comercio minorista de venta de productos alimenticios, envasados, fiambres, quesos, lácteos, bebidas en general, despacho de pan y factura, sito en la calle MONTEVIDEO 458. El presente edicto complementa y modifica el publicado entre los días 4 y 10 de febrero Recibo Nº 72.829 del corriente año en que la parte vendedora figuraba Bonavía y Cía. S.R.L. por no haberse constituido legalmente dicha sociedad que quedó como sociedad de hecho.
A 30,25 e. 17|12 Nº 10.017 v. 22|12|86

Litoral Inmobiliaria representada por el Martillero Público Armando H. Lucero, oficinas Rodríguez Peña 433, Capital

avisa que Marta Alicia C[illegible]aili vende a Nélida Ester Manzo y Emilio Raúl Lavin, negocio de Comercio Minorista: Venta de artículos de limpieza y tocador (204050), Perfumería (204049), Librería, Papelería, Cartonería, Impresos (204044), Juguetería (204048), Fantasías (204036) y Regalos (204083) con depósito complementario, sito en la calle MONTEVIDEO Nº 436, Capital, libre de deudas, gravámenes y personal. — Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 19.25 e. 16.12 Nº 9.685 v. 22.12.86

"P"

Se comunica que Tintorería Casa Alvarez S. R. L. transfiere su Taller de Lavado - Tintorería y Planchado y Garaje Industrial (5 camiones y un coche), ubicado en la calle PIEDRAS Ns. 1074/76/80 a Casa Alvarez S. A. — Reclamos de ley Piedras 1074.

A 11 e. 19/12 Nº 10.424 v. 26.12.86

"Calesita" S.R.L. avisa que con fecha 1º/6/86 transfiere a "Todoempack" S.R.L. la fábrica de artículos plásticos con materia prima elaborada, depósito de la actividad oficina técnica y administrativa de la empresa, taller de matricería, taller de mantenimiento, lugar de carga y descarga, sita en PUJOL 1045/47/49, Capital. Reclamos de ley y domicilio, mismo lugar.

A 13.75 e. 18.12 Nº 10.241 v. 24.12.86

Por 5 días. Se comunica al comercio en general que Raúl Orellano vende libre de toda deuda y gravamen y sin personal a doña Ana María Dutra, su negocio de Comercio Minorista, despacho de pan, bombones y masas, sito en la calle PRINGLES 303, Capital Federal. Reclamos Ley 11.867 y domicilio partes, mismo negocio.

A 13.75 e. 18.12 Nº 10.244 v. 24.12.86

"R"

Jesús Calviño y Cía. S.R.L., con oficinas en la calle Callao 220, piso 1º, Capital Federal, representada por el Martillero Jesús Calviño, avisa que se rectifica Edicto Nº 93.043 del 19 al 25/8/1986, referente negocio sito en RIVADAVIA 1180, Capital, para indicar que el comprador es Rivadavia 1180 S.R.L. Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

A 16.50 e. 18.12 Nº 10.083 v. 24.12.86

Martillero Público avisa que Juan Augusto Catarino y Francisco Manuel Catarino, venden el hotel de pasajeros calle RIVADAVIA 1425, al Sr. José Cornelio Gozzi y Sra. Mónica María Golzi, libre de toda deuda y gravamen, reclamos de Ley en la calle Lavalle 1619, 4º F, Dr. Augusto Juan Catarino.

A 16,50 e. 17.1 Nº 9.976 v. 23.12.86

"S"

Se comunica que Domingo Muñoz, Aurelio Romero Díez y Ambrosio Romero Díez, venden el fondo de comercio del "Hotel (sin servicio de comida)" sito en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1236/38 Capital, al señor Ambrosio Romero Díez. — Por reclamos de Ley y demás efectos dirigirse al domicilio señalado.

A 13.75 e. 19.12 Nº 10.354 v. 26.12.86

La Sra. Mercedes A. Carro de Torres comunica por cinco (5) díeas la venta de su comercio minorista de Fiambrería, Quesería, Lácteos, Galletitas sueltas y envasadas, Bebidas con y sin alcohol, Productos envasados en general Comestibles en general, ubicado en la calle SANTO TOME 3799 Capital Federal, al señor Eduardo Amigo Rodríguez. Reclamos de Ley en Av. Francisco Beiró 2651, Capital Federal. Código Postal 1419.

A 22 e. 17.12 Nº 9.935 v. 23.12.86

Muiños Noguiras y Cía. Balanceadores, representados por Ricardo Muiños, con oficinas en la Av. Alvarez Jonte Nº 3551, Capital Federal. T.E. 567-4655, avisan que: los señores José Maci y Eugenio Barreiro, venden a Eduardo Cancro, el negocio del ramo de Casa de Lunch (203002), Despacho de Bebidas (203004), Venta de Helados sin elaboración (202009), Carpeta Nº 23.488/83, establecido en Capital Federal, calle SARMIENTO Nº 1906 sus domicilios. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 16/12 Nº 9.694 v. 22.12.86

"T"

"Escrich & Selva representada en este acto por el Corredor Público Ricardo Escrich Manero, con oficinas en la calle Uruguay Nº 750, Pta. Baja y teléfonos 40-4892/1788 Avisa: que por su intermedio el señor Antonio Gargiulo vende a los señores "En Comisión" Carlos Constantino Pérez y Susana Vasallo de Pérez, el negocio de "Servicios Café Bar y Casa de Lunch" y por ampliación de rubro "Restaurante con depósito complementario" que de su propiedad viene funcionando en la calle TUCUMAN 1331 Pta. Baja de la Capital Federal. — Venta que se realiza libre de toda deuda y/o gravamen y de personal laboral. — Reclamos de Ley en n/oficinas donde las partes constituyen domicilio.

A 30,25 e. 19/12 Nº 10.336 v. 26.12.86

Dra. Graciela María Thompson (abogada) con oficina en Combate de los Pozos 1680, 2º C, Capital Federal, comunica que la Sra. María Esther Valenzuela de Fino vende a las señoras Silvia Noemí Zanelli de Dapello y Jovita Inés Luna de Luna su negocio de almacén en calle TRONADOR 152, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina. Publíquese por cinco días.

A 16,50 e. 18/12 Nº 10.026 v. 24.12.86

Se comunica por el término de cinco días que la firma Iguña y Cía. S.A., con domicilio en Avda. del Libertador 4730, piso 10º, Dpto. D, Capital Federal, cede y transfiere a Automotores Candiano Conciv S.A. con domicilio en Avda. Cabildo 4125/31, Capital Federal, elementos del Fondo de Comercio del Local sito en la calle TTE. BENJAMIN MATIENZO 1530/42 de la Capital Federal, dedicado a garage, depósito y taller mecánico de reparación de automotores, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de Ley en el domicilio de Avda. Cabildo 4125/31, Capital Federal.

A 27.50 e. 18.12 Nº 10.154 v. 24.12.86

Se comunica por cinco días que Amelio Orlando Ortiz vende a Mirta Nélida Reale su Fondo de Comercio de Rotisería y Casa de comidas sito en TUCUMAN 2898, Capital Federal. Oposiciones Ley en el mismo.

A 8.25 e. 18.12 Nº 10.286 v. 24.12.86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci. Corr. Públ. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital avisan que el Sr. Néstor Dick Andreoli vende a el Sr. Rómulo Alberto Luchetti el negocio de Elaboración y venta de masas, galletitas y similares y despacho de pan, elaboración de emparedados y servicio de lunch, sito en esta Capital, calle TEODORO VILARDEBO 2065/67. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 19,25 e. 16.12 Nº 9.804 v. 22.12.86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Marcela Ester Hughes vende a María Rosa Barbagallo el negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios (202001), bebidas envasadas (202002), despacho de pan (202006), sito en esta Capital calle TUCUMAN 1536. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 19,25 e. 16.12 Nº 9.805 v. 22.12.86

"V"

Guillermo Ignacio Arteaga Cirio y María Carril transfieren a Ana Martin de Vitelli el local de: Despacho de Pan y Factura, de la calle VIDAL 2373 - por Exp. 55.549/71. — Reclamo de ley en el domicilio mencionado.

A 8,25 e. 19.12 Nº 10.410 v. 26.12.86

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ARGAL
Sociedad Anónima
Comercial

Se hace saber a los señores accionistas que, por Asamblea Extraordinaria en 2ª convocatoria del 20 de diciembre de 1985, se resolvió: a) el aumento del capital social de A 0,404 a A 1.616.000; b) modificar el valor de cada acción de A 0,000005 a A 100 cada una; c) modificar el carácter de las mismas acciones ordinarias al portador, en acciones ordinarias nominativas no endosables; y d) el canje de las acciones en circulación. La inscripción en el Registro Público de Comercio se efectuó el 20/10/86. Por lo tanto se dispone: a) Emitir 323.199 919.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n A 0.000005 con derecho a un voto por acción, correspondiente a la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" para ser distribuidas en proporción a las tenencias de cada accionista; b) Con motivo de la modificación Estatutaria, se resuelve canjear simultáneamente la totalidad de las acciones en circulación o sea 323 200 000 000 de acciones nominativas no endosables de v/n A 0.000005 cada una con derecho a un voto por acción por la entrega de 16 160 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 100 cada una con derecho a un voto por acción, cubriendo la totalidad del capital social aprobado de A 1.616.000. La emisión, conversión y canje de las acciones se efectivizará en nuestra sede social ubicada en la calle Reconquista Nº 458, piso 11, Capital Federal, a partir del 15 de diciembre de 1986 en el horario de 9 a 12 de lunes a viernes.

El Directorio.

A 39,60 e. 18.12 Nº 10.180 v. 22.12.86

AGROPECUARIA DEL OESTE
S.C.A.

Notifica con motivo de la reorganización empresaria y reducción del capital social al 1º/7/1986:

a) Sede social ubicada en Paraguay 776, piso 8º F, Capital Federal. La sociedad fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/3/1970, bajo el Nº 198, al folio 18 del Libro 231 de contratos públicos.

b) Valuación del patrimonio de la sociedad al 1º/7/1986: activo A 1.672.260,48; pasivo A 39.331,81.

c) Patrimonio destinado a nueva empresa: activo A 336.455,52; pasivo no existente.

d) Nueva empresa: María Irene Montes de Dobranich, Empresa Unipersonal con domicilio en Paraguay 776 10º A, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1986.

La Autorizada.

A 18,15 e. 19.12 Nº 10.400 v. 23.12.86

"C"

CITRUS GUEMES
S.A.

Se avisa que Citrex S.A.I.C., con domicilio en Bartolomé Mitre 853, piso 5º, de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal N 92.108. Libro 58. Tº A. Fº 169, Tucumán Citrus S.A., con domicilio en Ruta Provincial Nº 305, Km. 12,5, Granja Modelo, Departamento Tafí de la Provincia de Tucumán inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Tucumán Nº 67. Tº 3 de Contratos Sociales, y Citrus Güemes S. A., con domicilio en Bartolomé Mitre 853, 5º piso, de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal Nº 5.849, Libro 70 Tº A Fº 243 han suscripto un Compromiso Previo de Fusión en el cual Citrex S. A. I. C., será Sociedad incorporante en tanto que Tucumán Citrus S. A. y Citrus Güemes S. A. serán sociedades incorporadas.

La Sociedad incorporante se denominará Citrex S. A. con domicilio en Bartolomé Mitre 853 piso 5º Capital Federal e incrementará su capital social hasta la suma de Australes 2.400.000.

Se han confeccionado Balances Especiales de Fusión al 30 de junio de 1986 con las siguientes valuaciones: Citrex S. A. I. C.: Activo: Australes 17.729.408,34. Pasivo: Australes 11.792.090,51. Tucumán Citrus S. A. Activo: A 10.496.905,88. Pasivo: Australes 7.015.841,89. Citrus Güemes S. A. Activo: A 2.794.716,69. Pasivo: Australes 1.680.423,81.

El compromiso previo de fusión fue suscripto el 30 de setiembre de 1986 y aprobado por las Asambleas de Accionistas celebradas por Citrex S. A. I. C. el 5 de diciembre de 1986, Tucumán Citrus S. A. el 9 de diciembre de 1986 y Citrus Güemes S. A. el 5 de diciembre de 1986.

Reclamos de Ley en los domicilios citados.

Buenos Aires diciembre 10 de 1986.

El Presidente.

A 41,25 e. 18.12 Nº 10.248 v. 22.12.86

"R"

ROBERTO BERLINGIERI
S.A.C.I.

CANJE DE ACCIONES

En cumplimiento Resolución Asamblea de fecha 29 de setiembre de 1986, se llama a los Señores Accionistas a canjear las acciones en circulación por las nuevas acciones de valor nominal A 1 (un austral) cada una, correspondiendo una nueva acción por cada 100.000 acciones en circulación. — El canje se efectuará en el local calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 555, 5º piso.

El Directorio

A 19,25 e. 16.12 Nº 9.667 v. 22.12.86

"S"

SAN CRISTOBAL
Sociedad
en Comandita
por Acciones
(Cta. 9.229)

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 9 de diciembre de 1986 resolvió la reducción de su capital comanditario de Australes 0,0011733 a Australes 0,0008310 o sea una reducción de A 0,0003423 rescatando 3423 acciones ordinarias de 1 voto y de Australes 0,0000001 valor nominal cada una, las que fueron abonadas a sus tenedores mediante la transferencia en propiedad de un inmueble. La sociedad que redujo su capital comanditario se denomina San Cristóbal Sociedad en Comandita por Acciones, con sede legal en Suipacha 1120, Capital Federal —y fue inscripta la reconducción de la misma el 4 de noviembre de 1985 bajo el Nº 647 del Libro 256 de Contratos Públicos en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal. La reducción se efectúo sobre la base del Balance General al 31 de agosto de 1986 del que surge un activo de A 73.642,53 y un pasivo de Australes 132,98 antes de la reducción y una vez operada la misma subsiste un activo de A 52.752,94 y un pasivo de Australes 132,98. — Oposiciones y reclamos de Ley en Escribanía Guillermo J. Vaiiati - Maipú 839 - 4º piso - Capital Federal.

El Directorio.

A 28.05 e. 18.12 Nº 10.029 v. 22.12.86

"T"

TRITUMOL
S.A.I.C.

CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 18 de diciembre de 1986, por intermedio de la Caja de Valores, Leandro N. Alem 310, Capital, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 hs. Con motivo de la transferencia de cotización por cambio de valor nominal a A 0,10 contra entrega de certificados provisorios en circulación con cupones Nros. 1 al 6 adheridos se procederá al canje de los mismos de acuerdo a tenencias por Títulos definitivos que representarán acciones ordinarias clase "A" de 5 votos de v/n. 0,10 A por acción y clase "B" de 1 voto por acción de v/n. A 0,10 llevando cupones adheridos Nº 1 al Nº 18 inclusive. Simultáneamente y con la entrega de los títulos mencionados, se procederá al pago en acciones liberadas del 900 % correspondientes a la capitalización del Revalúo Ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 31/12/84. Capitalización aprobada por Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria de fecha 19/2/86. En todos los casos las fracciones menores a v/n. A 0,10 se liquidará en efectivo de conformidad con lo dispuesto por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Vicepresidente

A 33.— e. 18.12 Nº 10.219 v. 22.12.86

TRITUMOL
Sociedad Anónima
Ind. y Com.

CAPITALIZACION DE REVALUO CONTABLE

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 18 de diciembre de 1986 de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 hs., por intermedio de la Caja de Valores Leandro N. Alem 310, Capital, contra entrega de los Certificados provisorios en circulación con cupones Nros. 1 al 6 adheridos se procederá al pago del 900 % en acciones liberadas correspondientes a la capitalización del Revalúo Contable, Ley 19.742, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984, aprobado por Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria de fecha 19 de febrero de 1986. Se entregarán Títulos definitivos que representan acciones ordinarias clase "B" de 1 voto, v/n. A 0,10 con derecho a dividendo a partir del 1º/1/85 llevando cupones adheridos Nros. 1 al 18 inclusive, canjeándose en el mismo acto el total de los certificados en circulación.

En todos los casos las fracciones menores a v/n. A 0,10 se liquidaran en efectivo de conformidad con lo dispuesto por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. La operación cuenta con la conformidad de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores.

El Vicepresidente

A 31,35 e. 18.12 Nº 10.220 v. 22.12.86

"V"

VACACION
S. A.
y
LOTTERO PAPINI
S. A.

FUSION

Se aclara que en los avisos requeridos por el Artículo 83, Inc. 3 de la Ley 19.550/22.903 de fechas 21/3 al 25/3 Nº 93.459 se omitió consignar: 1) Que la Sociedad incorporante es Vacación S. A. y la incorporada Lottero Papini S. A. 2) Que los Balances Especiales de ambas Sociedades y el Balance Consolidado de fusión, fueron realizados a fecha 31 de marzo de 1986.

Publíquese por 3 (tres) días.

El Apoderado

A 11,55 e. 18.12 Nº 10.085 v. 22.12.86

VISA ARGENTINA
S. A.

Se hace saber: Que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 20/10/86, la sociedad Visa Argentina S. A. resolvió aumentar el capital social de A 84.000 a A 148.200, mediante la emisión de 64.200 acciones nominativas no endosables ordinarias, con derecho a un voto por acción de valor nominal A 1.— cada acción.

El Directorio.

A 11,55 e. 18.12 Nº 10.272 v. 22.12.86